

REVISTA DE EDUCACION



Núm. 46
Año VII

MINISTERIO
de EDUCACION
P U B L I C A
D E C H I L E

Noviembre
1 9 4 7

REVISTA DE EDUCACION

ORGANO DEL DEPARTAMENTO DE
CULTURA Y PUBLICACIONES DEL
MINISTERIO DE EDUCACION

Jefe: **JORGE ALFARO RAMIREZ**

DIRECTOR ADMINISTRADOR:

HECTOR GOMEZ MATUS

**Director de la Escuela Nacional
de Artes Gráficas**

SUMARIO DE ESTE NUMERO

Don Luis Galdames, escritor y maestro;

¿Qué tal profesor soy yo?, por J. Howard
Kramer, traducción de Nora Gómez T.;

Importancia de las Bibliotecas en la Es-
cuela Secundaria, por Berta Falconi de
Barros;

Enseñanza moderna de la Higiene;

Una Filosofía Educacional, por Gastón
Lagos Orbeta.

El Pensar y su desenvolvimiento, por G.
Kunz de Heilmaier;

La Educación de los Obreros y el Progre-
so Industrial, por Gastón Ossa S. M.;

La mujer en "El Quijote", por Graciela
Illanes Adaro;

Carlos Layín, dignificador de la música
araucana, por Pedro Núñez Navarrete;

La Mujer Chilota, por Elsa González G.;

Interpretación Pedagógico-Social de la
Semana del Niño, por Isaac Gálvez
Zúñiga;

Nuestra Legislación sobre Menores, por
Adrián Molina Bustos;

Sugerencias Metodológicas. Normas Téc-
nicas para la Finalización del Año Es-
colar. Sección a cargo del Dr. Gonzalo
Latorre Salamanca;

En la muerte de Antonio Caso, por Car-
los A. Echánove;

Los Libros;

Páginas sobre Arte.



Maestro, sociólogo, historiador, Dn. Luis Galdames luchó toda su vida por hacer de nuestro sistema educacional una palanca poderosa que pudiera levantar el nivel social y económico del país.

Don Luis Galdames

Escritor y Maestro

En su fiel y exacta dualidad, estos dos vocablos condensan la actividad —que hoy se nos imagina pasmosa— cumplida por este gran chileno en sesenta años de vida, la que desde su adolescencia dedicó a las serias, responsables y agotantes meditaciones del literato, del pedagogo, del historiador y del sociólogo.

Maestro y escritor, él mismo se encargó, a través de muchas de sus páginas, de dar perfiles de definición al credo social de toda su vida. La geografía de los libros nos conduce de azar en azar feliz. Así tenemos esta recomendación a sus colegas: "Conducir de preferencia al niño hacia las actividades productoras de la riqueza, sin perjuicio de hacerlo un hombre culto; decidirlo a amar el esfuerzo, el trabajo, la acción, en beneficio propio y colectivo".

Afirmándose en todo ello, caminó por la existencia de Chile, este hombre, seguro de sus andares y pensamientos. Los que hoy lo recuerden, seguramente que traerán al cuadro esquemático del presente algo de su serena figura, realizada por unos expresivos ojos claros, y, más allá de todo ello, el gesto cordial e inconfundible, aunque de sutil modalidad humana, que le prestaba esa semi-sonrisa suya, tan mantenida a través de los altibajos del mundo. Quisiéramos recordar la de nuestros buenos paisanos del Chile central, agrícola, templado, con tanta dosis de hombría en reserva. Pues, no lo hemos de olvidar: don Luis había nacido en la criollísima Melipilla (1880), aquella misma población que el colonial señor Conde de Superunda bautizara con el copetudo y vizcaíno nombre de San José de Logroño.

La gran actividad de Galdames como profesor lo llevó sucesivamente a la rectoría del Liceo "Amunátegui", a la jefatura del Departamento de Educación Secundaria, a la cátedra del Pedagógico, al decanato de la Facultad de Filosofía y Educación, culminando, por expreso requerimiento de su amigo, colega de docencia y de orientaciones sociales, el Presidente Aguirre Cerda, con la aceptación del puesto decisivo de Director de Educación Primaria.

Imposible nos sería detallar sus numerosos libros. Recordemos sólo su "Historia de Chile" universalmente conocida, su "Geografía económica", su "Educación económica e intelectual", sus "Temas pedagógicos" y sus "Dos estudios educacionales", muchas de cuyas ideas hoy se dan por novedades. La muerte lo sorprendió cuando escribía sobre el primer siglo de la Universidad.

Vidas paralelas las de Galdames y Aguirre Cerda, el primero se extinguió unos días antes de ese inolvidable Primer Mandatario, en noviembre de 1941.

¿QUE TAL PROFESOR SOY YO?

J. HOWARD KRAMER hace ver la urgente necesidad de que cada profesor se pregunte a sí mismo: ¿estoy obteniendo con mi enseñanza todo el provecho que soy capaz de obtener?

El Dr. Kramer es presidente del Southern State Teachers College in Springfield, South Dakota.

EN la actualidad se escribe y se habla mucho más sobre los sueldos de los profesores en todas las épocas anteriores, y es satisfactorio saber que si cambiara la actitud del público respecto de este problema, los profesores profesionales tendrían al fin que mejorar su renumeración en forma que guardara relación con la preparación que se les exige, con su experiencia y con la importancia social de su función.

Pero, por otra parte, en nuestra calidad de profesores, debemos preguntarnos también si el pago que recibimos guarda relación con la calidad de los servicios que prestamos. ¿Merecemos realmente el sueldo que nos pagan y los aumentos de salarios que esperamos obtener?

La mayor parte de los profesores nos consideramos eficientes. Pero, en realidad, ¿somos eficientes como nos consideramos? ¿Estarán de acuerdo nuestros alumnos en considerar en igual forma nuestra eficiencia?

Frecuentemente un profesor puede pasar de la mediocridad a la excelencia, introduciendo sólo unos pocos y pequeños cambios en sus procedimientos didácticos. Sin embargo, este cambio nunca se producirá a menos que el profesor tenga el coraje y el interés suficiente para juzgarse a sí mismo y para juzgar

sus técnicas profesionales en forma objetiva y honrada.

La tabla de auto-evaluación que aquí se inserta, y que nadie sino Ud. conocerá, le ayudará a calificar el rango efectivo que Ud. ocupa dentro del profesorado. El segundo paso que debe Ud. dar, una vez descubiertas sus fallas, es iniciar un plan de auto-mejoramiento.

Para iniciar su trabajo de auto-evaluación por medio de esta tabla, rodee con un círculo la nota que Ud. crea merecer en cada uno de los aspectos que en ella se mencionan. Luego, para establecer su calificación, cuente el número de círculos que ha colocado en cada columna y multiplíquelo por la nota que la columna indica. Finalmente, sume los totales que ha arrojado cada columna y la cifra que resulte será el puntaje que Ud. merece.

Para calificarse a sí mismo en el primero de los 56 aspectos que contiene la tabla, proceda en la siguiente forma: Si Ud. **invariablemente** llega a tiempo a hacer su clase, rodee con un círculo la nota 4. Si **generalmente** llega a tiempo, ponga el círculo en la nota 3. Si Ud. llega a tiempo más o menos **un 50 % de las veces**, ponga un círculo en la nota 2. Si sus atrasos **sobrepasan al 50 %**, marque con un círculo la nota 1. Si **habitualmente** llega Ud. atrasado, rodee con un círculo la nota 0. Califíquese en la misma forma en los demás aspectos.

Si la suma del total de las notas encerradas en los círculos sobrepasa la cifra 195, Ud. es un profesor **sobresaliente**. Si ese total fluctúa entre 165 y 194, Ud. es un profesor que está **por sobre el término medio**. Si su puntaje fluctúa entre 140 y 165, Ud. es un profesor **corriente**; pero si su puntaje es inferior a 140, es indispensable que Ud. trace de inmediato un plan de trabajo y de estudio

que haga posible el mejoramiento de su calidad de profesor.

RUTINA DIARIA

- 1.—Llego a mi clase oportunamente. 4 3 2 1 0
- 2.—El ambiente de mi clase es agradable. 4 3 2 1 0
- 3.—Mantengo mi sala y el material de trabajo limpios y ordenados. 4 3 2 1 0
- 4.—Dejo la sala de clases, su equipo y material en buenas condiciones al terminar la jornada diaria. 4 3 2 1 0
- 5.—Manejo la rutina de la clase con eficiencia. 4 3 2 1 0
- 6.—Combato los atrasos y las inasistencias en forma efectiva. 4 3 2 1 0
- 7.—Me ausento de mi clase solamente cuando me es indispensable. 4 3 2 1 0
- 8.—Mi trabajo personal está sobre todas las cosas. 4 3 2 1 0
- 9.—Ocupo dentro de la escuela todo el tiempo que es necesario para realizar los trabajos escolares. 4 3 2 1 0
- 10.—Termino mi clase oportunamente cuando suena la campana. 4 3 2 1 0

PERSONALIDAD Y RELACIONES PERSONALES

- 11.—Me visto en forma atrayente y discreta. 4 3 2 1 0
- 12.—Mis relaciones con los demás son amistosas y cordiales. 4 3 2 1 0
- 13.—Estoy constantemente preocupado de mejorar mi personalidad. 4 3 2 1 0
- 14.—Soy justiciero y honrado en el trato con los demás. 4 3 2 1 0
- 15.—Cumplo las promesas que hago a mis amigos y a los demás. 4 3 2 1 0
- 16.—No tengo enojos ni con mis colegas ni con mis amigos. 4 3 2 1 0

- 17.—Tengo buena confianza en el futuro. 4 3 2 1 0
- 18.—No hago comentarios desagradables sobre mis alumnos o mis colegas. 4 3 2 1 0
- 19.—Siento la responsabilidad de los consejos que doy a mis alumnos y los guío en forma cordial. 4 3 2 1 0
- 20.—Estoy realmente interesado en la tarea educacional, no solamente por el pago que recibo. 4 3 2 1 0
- 21.—No pierdo fácilmente mi buen humor. 4 3 2 1 0
- 22.—Doy buenos ejemplos a mis alumnos. 4 3 2 1 0
- 23.—Soy cuidadoso en mis asuntos personales. 4 3 2 1 0
- 24.—Nunca me falta el tiempo cuando se trata de ayudar o aconsejar a un alumno. 4 3 2 1 0

PROFESIONALISMO

- 25.—Me mantengo bien informado respecto de las nuevas ideas en el campo profesional. 4 3 2 1 0
- 26.—Participo en las conferencias y reuniones educacionales. 4 3 2 1 0
- 27.—Sigo los rumbos modernos de la educación. 4 3 2 1 0
- 28.—He publicado por lo menos un artículo en los últimos dos años. 4 3 2 1 0
- 29.—He experimentado diversos métodos para la instrucción. 4 3 2 1 0
- 30.—Soy miembro de las instituciones locales y nacionales que congregan a los profesores. 4 3 2 1 0
- 31.—Tomo parte activa en los trabajos educacionales de la agrupación local. 4 3 2 1 0
- 32.—Tomo parte en las actividades de carácter nacional de la Asociación a que pertenezco. 4 3 2 1 0

- 33.—Pertenezco a una Asociación de carácter nacional que se preocupa de los asuntos de mi especialidad. 43210
- 34.—Regularmente leo por lo menos 3 publicaciones de carácter educacional. 43210
- 35.—Cada año leo por lo menos 3 libros de carácter educacional. 43210
- 36.—Ocasionalmente doy charlas de educación a grupos educacionales o no educacionales. 43210

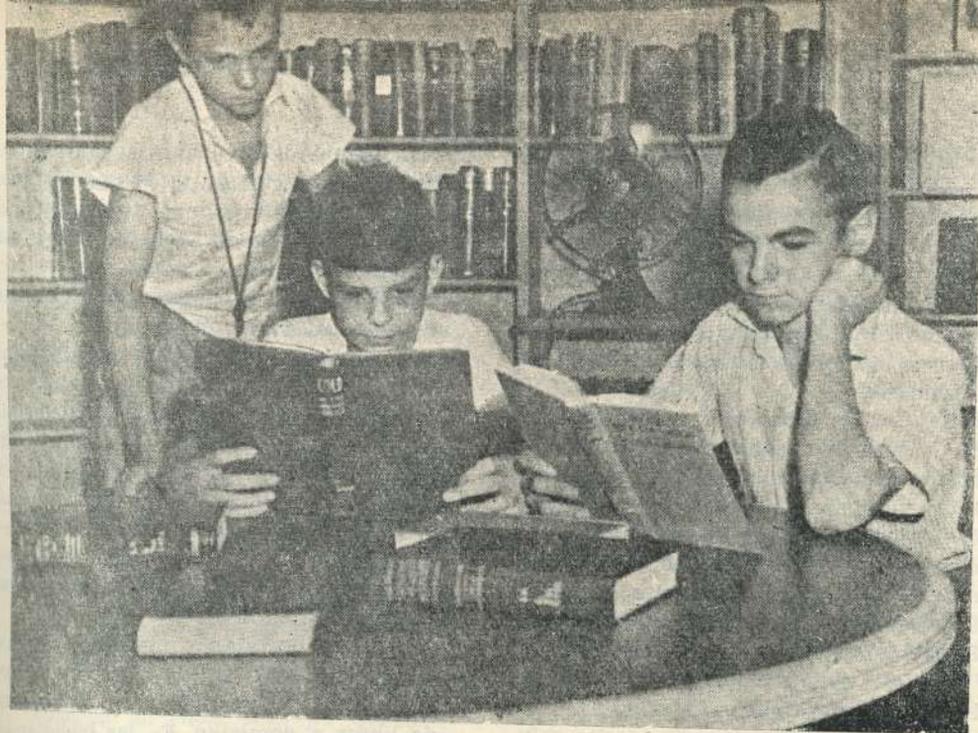
INSTRUCCION

- 37.—Tengo un plan moderno para cada curso que enseño. 43210
- 38.—Cada uno de mis cursos tiene su objetivo práctico. 43210
- 39.—Me preocupo de que mis alumnos sepan desde la partida los objetivos de los estudios que realizan. 43210
- 40.—Relaciono las nuevas ideas y los materiales con los ya conocidos anteriormente. 43210
- 41.—Relaciono la instrucción con los asuntos vitales de la época actual y sus problemas. 43210
- 42.—Asigno tareas específicas y claras. 43210
- 43.—El vocabulario que uso en mis clases está bien adaptado a la preparación de mis alumnos. 43210
- 44.—Comprendo y ayudo a los estudiantes que quedan atrasados. 43210
- 45.—Mido el éxito de mi enseñanza, tomando en cuenta el progreso que alcanzan mis alumnos. 43210

- 46.—No hago uso de la ironía ni del sarcasmo en el trato con mis alumnos. 43210
- 47.—Comprendo la forma como mi trabajo se relaciona con la totalidad del programa educacional. 43210
- 48.—Estoy constantemente trabajando por mejorar la calidad de mi enseñanza. 43210
- 49.—Estoy siempre preocupado de aquilatar la importancia de las diferencias individuales que muestran mis alumnos. 43210
- 50.—Me doy cuenta de la importancia que tienen las semejanzas entre ellos. 43210
- 51.—Uso frecuentemente pruebas de evaluación para comprobar los progresos. 43210
- 52.—Uso una variedad de técnicas educacionales que he elegido cuidadosamente. 43210
- 53.—Uso ejemplos, ilustraciones y auxiliares para la instrucción que dan objetividad a mi enseñanza. 43210
- 54.—Hago repasos que me permiten mantener los conocimientos siempre frescos en mis alumnos. 43210
- 55.—Mantengo mi entusiasmo por la tarea educacional. 43210
- 56.—Doy mayor valor a los progresos que alcanzan mis alumnos en cuanto al mejoramiento de su conducta y adquisición de aptitudes, que, a la mera adquisición de informaciones y conocimientos. 43210

Traducción de

Nora Gómez T,



Biblioteca Pública de St. Paul, Minnesota. Sala para niños de escuela secundaria.

IMPORTANCIA DE las Bibliotecas en la Escuela Secundaria

Por **Berta Falconi de Barros**

AL ESTUDIAR bibliotecomía y leer sobre las bibliotecas de otros países, he quedado admirada al constatar que ellas son centros de formación cívica y social y desempeñan una influencia directriz y decisiva en la cultura del pueblo.

No es el museo que custodia volúmenes y que los presta simplemente a los lectores; es un instrumento vivo de educación, tanto o más poderoso que la escuela, porque en una biblioteca, para instruirse, no se requiere edad, ni conocimientos previos, ni estudiar una materia determinada, ni sujetarse a un horario impuesto.

La biblioteca sirve como medio cultural, moral, educativo, social, de consulta y recreativo. En su función primordial, como medio de cultura, podemos citar el ejemplo de muchos hombres que, como Carnegie, se cultivaron sólo leyendo en las bibliotecas. En otros países, muchas veces sucede que una persona se acerca al bibliotecario de una escuela universitaria y le ruega que le informe sobre los textos que debe estu-

diar para instruirse en las materias dictadas por un profesor a cuyo curso no puede asistir. En su afán de cultura, las bibliotecas públicas tienen secciones de libros especializados para hombres de negocios, para técnicos o industriales, para extranjeros, traducidos en sus propios idiomas, para jóvenes y niños, para ciegos, etc., conjuntamente con selecciones de discos apropiados.

El bibliotecario desempeña un papel importante en la mentalidad del pueblo. Con sus conocimientos psicológicos y su amabilidad característica puede, por ejemplo, encauzar los malos hábitos: a gentes acostumbradas a la lectura de libros de crímenes se les interesa por las aventuras y luego, por otros de asuntos diferentes, desviando así la inclinación primitiva del lector. Contribuye a restaurar la salud mental y física de los enfermos con un servicio especial para los hospitales, aunque muchos de ellos, comprendiendo la gran importancia curativa de los libros, ya están dotados de bibliotecas propias,

Es la biblioteca, además, el sitio adecuado para las reuniones de padres, profesores, extranjeros, etc., donde se les instruye sobre los más diversos temas: cívicos, sociales, científicos, cualquier materia de actualidad, explicaciones de los grandes inventos o cómo actuar en forma eficiente dentro de la comunidad.

Hay en las bibliotecas hermosas salas de lectura recreativa, muy cómodas y atractivas, con bibliotecarios especializados y excelentes libros de descripciones de viajes, aventuras, biografías, etc. Además, hay departamentos de colecciones de mapas, cuadros, salas de discoteca que prestan discos a domicilio. Se da también gran importancia a los "hobbies", con toda clase de textos que instruyan sobre ellos.

Cualquiera persona que necesite solucionar un problema acude al bibliotecario en su ayuda.

El estímulo a la lectura se incita de tan variadas maneras, que algunas bibliotecas poseen hermosas vitrinas en que se exhiben en forma atractiva los textos recién publicados. Exposiciones de libros en las bibliotecas de las universidades, en bancos o en otros sitios públicos apropiados se efectúan constantemente. En los cines se pasan películas de libros que instruyen sobre profesiones y aun algunas contratan agentes de publicidad.

Las bibliotecas son indispensables hoy por hoy, en todas partes donde exista un conglomerado social: ciudades, comunas, universidades, colegios. En toda clase de instituciones: sociedades, bancos, sindicatos, fábricas, hospitales, cárceles, etc., y en tiempo de guerra los barcos están provistos de una buena biblioteca con toda clase de libros para instruirse sobre los países hacia donde se intenta una operación bélica.

La idea de museo que custodia libros ha quedado desterrada. Las bibliotecas actuales no son museos, sino alegres y atractivas construcciones de aspecto amigable, de los más variados estilos, aunque en arquitectura no se ha dado la última palabra. Las construcciones más modernas se encuentran en Suiza, Finlandia, Brasil, Colombia: una arquitectura funcional, para resolver proble-

mas complejos en forma sencilla y práctica. Los edificios de suntuosas entradas se han eliminado: nada de empequeñecer la personalidad del individuo; sin embargo, cuentan ellos con estantes metálicos fáciles de cambiar, piso cubierto de material para amortiguar los ruidos, iluminación indirecta, aire acondicionado y aun sistema de refrigeración para la conservación de los libros, todo lo cual da al lector el máximo de comodidad. Sin embargo, en pequeñas comunidades donde no se puede dar al individuo las facilidades de los grandes centros, existe tal espíritu de cooperación, que hasta un granero puede convertirse en una simpática biblioteca.

Los dos postulados modernos de las bibliotecas son: el libre acceso de los lectores a los estantes y la circulación de libros a domicilio. En las bibliotecas antiguas, como la de Florencia, puede observarse aún que los libros se mantenían encadenados, pero la cultura en su evolución ha hecho posible que los lectores puedan consultarlos directamente de los estantes.

Respecto a la entrega de libros a domicilio, el criterio actual es facilitar al lector tantas obras como haya menester, siempre que esté haciendo buen uso de ellas, lo que constituye una gran ventaja en la preparación de temas, siendo también un medio indirecto de incrementar la cultura.

Los libros al alcance del lector, dondequiera que se encuentre, ha sido otra preocupación del servicio de bibliotecas. En distritos apartados se aprovecha a los mismos vecinos para repartir libros y estimular el hábito de la lectura. A pie, a caballo, o de otros modos, se distribuyen en aquellos lugares donde los automóviles-bibliotecas no pueden alcanzar. Las colecciones se renuevan, de tiempo en tiempo, en las tiendas, correos y hasta en las bombas de bencina. La organización de bibliotecas es magnífica en Estados Unidos, como puede verse.

Pero nuestro intento es describir la gran importancia de las bibliotecas de las escuelas secundarias en otros países. Desde que la educación cambia sus antiguas formas de trabajo, la biblioteca es parte integrante del sistema educa-

tivo. En nuestros días no podemos actuar con el mismo criterio de muchos años atrás; la biblioteca debe ser centro de actividad e investigación, de cultura, de orientación vocacional y de recreo; el mayor y mejor laboratorio, ubicado en una parte central del edificio, cerca de todas las salas de clases y accesible a todos.

La misma sala de la biblioteca tiene que ser una pieza iluminada, con mobiliario apropiado y, sobre todo, tan atractiva que los alumnos se sientan cómodos y trabajen contentos. Las paredes pueden adornarse con cuadros, fotografías de escritores, tableros con noticias literarias, afiches que inciten a la lectura, a la donación de libros, a evitar el pago de multas por atraso en la devolución de ellos, lista de donaciones, etc. El catálogo o fichero debe estar al alcance de las personas que desean consultar libros.

Revistas que interesen a los niños, periódicos a fin de que se impongan de las noticias diarias. (Este material se adquiere con las multas cobradas por libros atrasados).

La cooperación de los mismos alumnos sirve de gran ayuda en el trabajo habitual de la biblioteca y en algunos países es un honor y una distinción especial participar por un tiempo en dichos trabajos. Para interesar a los alumnos se forman clubes y comités al servicio de ellas. Estos clubes no sólo se dedican a la lectura; su fin esencial es vitalizar y dar prestigio a la vida intelectual del colegio.

Las representaciones tienen gran valor educativo. Así los alumnos de diferentes cursos pueden participar en diálogos sobre problemas de la actualidad, indicando los libros donde continuar estas investigaciones; entrevistas al bibliotecario; caracterizaciones o representación de autores o personajes, interesando al auditorio e inclinándolo a leer la continuación de la obra. Por medio de diálogos se enseña cómo se compran, se tratan y por qué se necesitan los libros, cómo consultarlos en la biblioteca sin perder tiempo; se dan a conocer las donaciones y regalos que se han recibido, etc. La representación de comedias muy breves, de títeres, los concursos de pre-

guntas y respuestas, las narraciones incompletas de cuentos, las audiciones de radio, las publicaciones de una revista, la presentación de exposiciones de libros, la correspondencia con otros clubes, bibliotecas o estudiantes extranjeros, las informaciones sobre nuevos libros, revistas o boletines; las entrevistas a miembros de la localidad o profesores sobre sus autores favoritos o "hobbies"; confección de mapas con lugares literarios o históricos; los calendarios con fechas de nacimiento de autores célebres; la búsqueda de sus retratos y la confección de una lista de sus obras; las visitas a bibliotecas, editoriales, diarios, encuadernaciones; la preocupación del arreglo y orden de la biblioteca; el cuidado de sus plantas y flores; la organización para apoderados, profesores o compañeros, etc.; todas estas y muchas otras son actividades del club de bibliotecas.

Los comités de bibliotecas tienen más bien funciones administrativas. Forman grupos de voluntarios a su servicio que ayudan a ubicar los libros en los estantes, contestar al teléfono, llevar recados, preparar los libros para su clasificación, etc.; muchos de estos voluntarios serán más tarde bibliotecarios. Un comité ejecutivo con representantes de cada curso discute las resoluciones y hace sugerencias al bibliotecario; son los intermediarios que informan de todo lo relacionado con la biblioteca: llevan los libros para facilitarlos y cobran las multas a sus cursos. Un consejo elegido por todos los alumnos del colegio es el tribunal que juzga los casos de trasgresión al reglamento de la biblioteca, suspendiendo temporalmente a un alumno o imponiéndole otra clase de sanción.

Para evitar los desperfectos de los libros, el comité los exhibe y da conferencias recomendando su cuidado; recorta y colecciona artículos indicados por el bibliotecario; averigua ¿quién es quien? en la localidad; confecciona listas con informaciones interesantes sobre edificios públicos; prepara boletines de noticias mimeografiados, etc.

La biblioteca puede realizar una serie de actividades en conexión con las materias que se enseñan en el liceo, y como la educación moderna tiende a de-

mostrar a los niños la utilidad práctica de sus estudios, vemos que muchos de sus conocimientos de castellano, idiomas extranjeros, matemáticas, música, ciencias sociales, etc., son aplicables al trabajo de biblioteca. Un solo ejemplo: el dibujo se aplica a ilustraciones de argumentos, escenas y personajes; se imaginan modelos o tipos especiales para la época que aparezca una obra; se idean dibujos de cubierta o soportes para libros; se pintan frisos en las paredes de la biblioteca; se hacen afiches para observar o cumplir los reglamentos; se forman colecciones de ilustraciones o artistas famosos; se describen biografías, etc.

El material de que dispone una biblioteca debe ser apropiado. No podemos contentarnos con las donaciones que muchas veces no prestan ninguna utilidad. Para un colegio de 100 o menos niños se requieren 500 libros bien seleccionados, comprendiendo textos de estudio, de consulta, lectura suplementaria, cultural y recreativa; un buen periódico y 5 a 10 suscripciones a revistas aprovechables como material de referencia. o investigación; para 1.000 estudiantes son 5.000 libros escogidos, varios periódicos y a lo menos 40 suscripciones a revistas. Además, cada biblioteca debe seleccionar datos y artículos de importancia aparecidos en revistas, diarios, etc., y archivarlos convenientemente y mantenerlos al día. Tener un archivo de fotografías es también muy interesante y presta mucha utilidad, al igual que poseer un proyector de películas.

El personal encargado de estas bibliotecas tiene una influencia preponderante en el éxito de sus propósitos; por eso, no podemos permitir que simplemente una persona de buena voluntad preste libros a los alumnos. Su función de responsabilidad, directiva y consultora así lo exige. En otros países el bibliotecario forma parte del Consejo de Profesores del establecimiento y asiste a todas las reuniones que celebra el personal docente y administrativo del mismo. Conocimientos de organización y administración de bibliotecas, de métodos modernos de clasificación y catalogación, unidos al

conocimiento psicológico de los educandos y una cultura más o menos amplia, gran simpatía y mucha paciencia, para inspirar confianza, son los requisitos indispensables para cumplir con éxito las funciones de bibliotecario, sin descuidar, por otra parte, la buena salud, la resistencia física. Es el bibliotecario quien guía a los niños, les enseña el manejo de los libros ofreciéndoles lo que les interesa, los dirige en la lectura. El sabe hasta qué punto debe ayudarlos, dándoles todas las referencias y encaminándoles a la investigación propia. Y cuando el profesor le avisa de las debilidades de un niño, él, con gran delicadeza, le recomienda un texto para curar sus males. El debe interesar a profesores, alumnos y todo el personal a que gocen de los beneficios de la biblioteca.

En Estados Unidos hay cursos de rango universitario para bibliotecarios de escuelas secundarias y según la matrícula del colegio es el número del personal que atiende la biblioteca; así, para 100 o menos niños hay un profesor-bibliotecario, con conocimientos de biblioteconomía y con alumnos-ayudantes, y para 1.000 alumnos, un bibliotecario titulado, con bastantes conocimientos y experiencia de profesor y habituado al contacto con los niños, con un ayudante de escritorio y muchos alumnos como ayudantes. Allí se ha legislado sobre bibliotecas escolares desde hace tiempo y la supervigilancia y control de ellas están en manos tanto de las autoridades educacionales como de las autoridades encargadas de las bibliotecas del Estado, existiendo un organismo superior, una agencia federal de biblioteca: el Departamento del Servicio de Bibliotecas de Estados Unidos, cuya supervisión se extiende a bibliotecas públicas y escolares.

Si pensamos en la gran influencia y ayuda que presta la biblioteca en la formación de la personalidad del niño, es de trascendental importancia tener buenas bibliotecas, para formar buenos alumnos y mejores ciudadanos y hombres de bien y de provecho.

B. F. de B.

Enseñanza Moderna de la Higiene

LA ENSEÑANZA moderna de la higiene se preocupa del mejoramiento de la vida del hombre y persigue, por eso, algo más que la asimilación por los educandos de un cúmulo de conocimientos. Su finalidad es lograr que todo individuo se conduzca de manera que resulte provechosa para su salud. De allí que la instrucción y experiencias que contribuyen efectivamente a la formación de buenos hábitos y sanas actitudes, así como a la comprensión de los principios básicos de la higiene, constituyen los elementos deseables de un programa escolar de educación tendiente a promover el bienestar físico y mental de la niñez.

La salud es un factor tan vital de toda actividad, que su enseñanza no puede circunscribirse a un mero plan o curso de estudios. Como todas las fases de la labor escolar ejercen influencia en la adquisición de hábitos y actitudes, por lo que respecta a la salud, es necesario que todo maestro se dé cuenta de su responsabilidad por la orientación de los escolares en lo que se refiere al mejoramiento de la condición física y mental de los mismos.

En vista de que la escuela provee sólo una parte de la experiencia total del niño, la cooperación de aquélla con el hogar y con las instituciones de la comunidad interesadas en el bienestar de la niñez es esencial para proporcionar a ésta la mejor orientación posible. El programa escolar de higiene debe concebirse, por lo tanto, como una fase de un programa más amplio de mejoramiento higiénico, en cuya realización participan todas las organizaciones que en alguna forma influyen en la vida del niño. Compenetrados de la importancia de esta cooperación, señalaremos las oportunidades que la escuela puede aprovechar a fin de mejorar los hábitos, actitudes y conocimientos de los educandos mediante el programa de higiene.

EN LA ESCUELA PRIMARIA

Si se conviene en que la medida del éxito de la enseñanza de la higiene es la influencia que ella ejerce en la conducta del niño, bien puede aceptarse que la impartición de conocimientos respecto de la salud, debe subordinarse a la formación de hábitos y actitudes deseables, tratándose especialmente de niños de escuela primaria. Los conocimientos funcionan sólo en la medida en que se traducen en acción o la hacen significativa. La enseñanza de la higiene en la escuela primaria es, pues, antes que todo, un medio para ayudar al niño a vivir cada vez más saludablemente y a aprender a resolver nuevos problemas. Así concebida, la higiene deja de ser una simple asignatura del plan de estudios para convertirse en acción efectiva del mejoramiento. Bien entendido, tal concepto trae por resultado un programa ininterrumpido de instrucción y acción higiénicas que se desarrolla en relación con todas las actividades escolares, sin que para ello sea necesario dedicar un período especial. Así ocurre en las escuelas cuyo programa se basa en las necesidades e intereses de los alumnos. En las que todavía prevalece la organización convencional, sin embargo, la realización de este ideal se dificulta enormemente, y la enseñanza de la higiene se descuidaría si no se acordase a ella un lugar especial en el horario de clases.

La naturaleza y el contenido del programa de higiene para las escuelas primarias deben determinarse tomando en cuenta las necesidades e intereses de los educandos, así como las normas aceptadas respecto del desarrollo de los mismos. Como estos intereses y necesidades varían de acuerdo con el ambiente, es conveniente que los programas sean lo suficientemente flexibles para permitir las adaptaciones del caso y que sugieran al maestro los medios para descubrir y satisfacer tales necesidades e intereses.

El conocimiento que se tiene sobre la materia indica que la enseñanza de la higiene en la escuela primaria debe propender a la formación y cultivo de los hábitos y actitudes deseables en relación con: a) la nutrición y el crecimiento, b) el descanso y el sueño, c) la actividad física, d) el ejercicio al aire libre, e) la eliminación, f) el aseo y cuidado de la boca, del cuerpo y del vestido, g) la importancia y los medios de obtener atención médica y dental, h) el control de enfermedades contagiosas, i) el cuidado de la vista y del oído, j) la postura, k) la protección contra accidentes y l) el ajuste social y emocional.

En los grados superiores es, además, necesario ampliar el horizonte de los alumnos a fin de familiarizarlos con los problemas de higiene del hogar, de la escuela y de la comunidad en general. El maestro hábil tendrá siempre presentes estos problemas y los considerará con sus alumnos de manera incidental toda vez que se presente la ocasión.

¿Cómo puede el maestro percibirse de las necesidades e intereses del grupo a su cargo y utilizarlos como base para la selección y motivación del contenido de la enseñanza? De indiscutible valor a este respecto es el estudio por el maestro de los antecedentes sociales, económicos y culturales de la comunidad y de los niños. A nadie se escapa que un programa adaptado a las necesidades de los escolares de un centro minero no responde a las necesidades de los niños que viven en un ambiente netamente rural. Ni tampoco serán de valor para los niños de la sierra o la montaña las precauciones contra accidentes de tránsito que son útiles para los niños de las grandes metrópolis.

Si el propósito de la enseñanza de la higiene, como se dijo anteriormente, no es otro que ayudar al niño a velar por la conservación o el mejoramiento de su propia salud, se desprende que el maestro debe tener una idea cabal acerca del estado de salud de cada uno de los niños a su cargo. Debe asimismo conocer muy de cerca los hábitos y actitudes de aquéllos en lo que se refiere a aseo personal, postura, actividad física, uso de la vista, adaptación social, etc. La importancia de los datos consignados en la ficha clínica del alumno y de la observación sistemática por el maestro no necesita subrayarse.

Otro medio de que dispone el maestro de toda escuela moderna son las pruebas normalizadas de conocimientos y actitudes en materia de higiene. Aplicadas a los alumnos de los grados superiores tales pruebas, especialmente si han sido preparadas para fines diagnósticos, auxilian al maestro a precisar

los vacíos y puntos fuertes en el caudal de conocimientos y de actitudes que poseen los alumnos sobre cuestiones de higiene.

Si utiliza la información que obtenga por los medios indicados, el maestro logra vitalizar la enseñanza de la higiene, haciéndola desde luego más flexible y más eficaz.

GRADOS INFERIORES.—La enseñanza de la higiene, sobre todo en los grados inferiores, debe considerarse como un medio de ayudar a los alumnos a vivir más sanamente en la escuela, en el patio de recreo y en el hogar. Tal objeto se logra más eficazmente mediante la utilización de las experiencias cotidianas, el cultivo de buenos hábitos, el estudio del medio físico y social y la lectura complementaria.

Utilización de las experiencias cotidianas.—Las oportunidades para impartir a los alumnos enseñanzas útiles en relación con las actividades escolares son numerosas. Así, por ejemplo, un accidente de tránsito que ocurra cerca del plantel puede aprovecharse para desarrollar una unidad de trabajo sobre el asunto. De manera semejante, la revista diaria de aseo se presta para considerar con los alumnos los problemas relacionados con las enfermedades más comunes y con la apariencia personal. Asimismo, la diaria rutina de pasar lista puede conducir en ciertas ocasiones a la investigación de las causas de las ausencias y a la consideración de los medios para disminuir las faltas de asistencias motivadas por enfermedad.

En las escuelas que cuentan con rectorio o comedor, la hora del almuerzo presenta innumerables oportunidades para la formación de buenos hábitos y el cultivo de buenos modales. Inteligentemente aprovechado, el comedor escolar es un poderoso factor cuyos efectos educativos son tan importantes como los efectos de valor puramente nutritivo. Más aún, la medición de la estatura, el peso y otros rasgos físicos de los alumnos pueden aprovecharse para motivar la enseñanza de información útil y fomentar en los niños el interés por crecer sanos y robustos. Lo mismo puede decirse respecto de otras actividades que periódica u ocasionalmente tienen lugar en la escuela, tales como el examen médico, el examen dental, la vacunación y otras medidas de carácter preventivo. Además de las oportunidades señaladas, el maestro capaz sabe utilizar el período de recreo y el manejo constante de libros y otros útiles escolares para inculcar en sus alumnos nociones y hábitos deseables.

Cultivo de buenos hábitos. En vista de que la conservación de la salud depende en gran parte de la práctica de ciertos hábitos de higiene, el estímulo de tales

hábitos es un aspecto esencialísimo de la educación higiénica que a la escuela corresponde impartir. La revista diaria de aseo, la aprobación discreta por el maestro de las prácticas deseables, los carteles y láminas atractivos sobre, por ejemplo, "Cosas que debemos hacer", son medios aconsejables de que dispone el maestro para estimular a los alumnos a mejorar sus propios hábitos.

Comprensión del medio ambiente.—En los grados inferiores se hace el esfuerzo de ayudar al niño a explorar y a comprender el medio físico y social en que vive mediante actividades tales como el estudio de los alimentos, la habitación, el vestido, los animales domésticos, las plantas, las industrias del lugar, los medios de transporte, etc. Es indudable que el estudio de cualquiera de estas fases del ambiente inmediato, ofrece innumerables oportunidades para la consideración de asuntos importantes desde el punto de vista de la higiene y la salud. El maestro hábil sabrá aprovechar tales oportunidades.

Lectura complementaria y dramatizaciones.—La lectura complementaria de cartillas de higiene y de historietas de valor educativo preparadas especialmente para niños, es otro auxiliar eficaz para la enseñanza de la higiene. Es recomendable que las historietas traten de niños y situaciones reales. Los cuentos acerca de personajes fantásticos tales como las zanahorias personificadas, los cepillos parlantes de dientes y otros de índole semejante no conducen a la formación de los conceptos y actitudes más deseables. Las representaciones dramáticas son otro medio eficaz de impartir enseñanza útil, si se tiene el cuidado de basarlas en experiencias reales o probables. En vez de utilizar dramatizaciones de clisé, escritas comúnmente para niños de ambiente distinto, el maestro de iniciativa estimula a sus alumnos a crear sus propias piezas dramáticas.

GRADOS SUPERIORES.— En muchos respectos el programa de higiene para los grados superiores no difiere fundamentalmente del que se ha sugerido para los grados inferiores. La orientación constante y acertada de las actividades cotidianas de los alumnos, el cultivo de hábitos y actitudes deseables, el aprovechamiento de todas las oportunidades que brindan las distintas ramas y actividades del curso de estudios para la impartición de nociones útiles, la lectura complementaria y las dramatizaciones, son medios adecuados para la enseñanza de la higiene en los grados superiores, lo mismo que en los inferiores.

Como es natural, los alumnos de los grados superiores requieren más infor-

mación y mejor comprensión de los hechos y problemas relativos a la salud personal y colectiva; necesitan asimismo conocer más a fondo el por qué de muchos preceptos y prácticas de higiene. Es de suma importancia que con el objeto de satisfacer tales necesidades, el programa no tienda a recargar la mente de los educandos con conocimientos técnicos de anatomía y fisiología. La información que se imparta a este respecto debe ser significativa para los alumnos, esto es, debe tener conexión vital con las necesidades y experiencias de los mismos.

Cualquiera que sea la organización del programa, éste puede vitalizarse con la realización de proyectos de orden práctico, así como con el estudio de los problemas de higiene típicos de la escuela y de la comunidad. Dichas actividades captan el interés y el entusiasmo de los alumnos, a la vez que constituyen los medios más eficaces para impartir enseñanza de positivo valor.

Las ocasiones favorables para correlacionar la higiene con otras ramas del programa escolar son numerosas y el maestro capaz las descubrirá y utilizará debidamente, sin inyectar conceptos artificiales ni acudir a métodos de igual índole.

A manera de ilustración, destacamos a continuación algunos tópicos o actividades correspondientes a distintas ramas del programa, los cuales tienen íntima relación con la higiene:

Estudios Sociales.— 1. La producción y distribución de los alimentos, la habitación, el vestido, los medios de transporte, los centros de recreación, etc. 2. La localidad, sus problemas de higiene y servicios sanitarios. 3. Los progresos realizados en materia de higiene a través de la historia de la localidad, de la nación, etc.

Ciencias.— 1. Cómo crecen y se reproducen las plantas y los animales y qué factores influyen favorable o desfavorablemente en estas funciones. 2. La vida microbiana; las bacterias que producen enfermedades; su naturaleza, propagación y control. 3. Apreciación del valor del ejercicio al aire libre.

Lenguaje.— 1. Conversaciones y composiciones orales y escritas sobre experiencias y problemas de higiene personal, comunal, etc. 2. Dramatizaciones planeadas por los alumnos. 3. Redacción de artículos sobre asuntos sanitarios para el periódico escolar. 4. Cuentos y poesías que contribuyen al cultivo de sanas actitudes hacia diversos aspectos de la vida.

Arte.— 1. Confección de carteles, cuadros murales e ilustraciones.

Educación física.— 1. Actividades tendientes a la formación de hábitos necesarios para la protección contra acci-

dentes. 2. Ejercicios adaptados al estado de salud o condición física de cada alumno. 3. Participación en juegos y otras actividades saludables.

En las escuelas donde la labor docente responde a los intereses, necesidades y experiencias de los alumnos, la enseñanza práctica de la higiene tiene que ser parte muy importante de la vida escolar. Ningún programa que se preocupe verdaderamente del desarrollo integral de los educandos descuidará los aspectos relacionados con la salud de los mismos.

MATERIALES DE ENSEÑANZA.— Para la eficaz realización del programa de higiene, es imprescindible que a la escuela se le suministren materiales adecuados de enseñanza. Estos comprenden textos, revistas, periódicos, materiales para la confección, por los alumnos, de libros de recortes, cuadros murales, gráficos, etc.; auxiliares visuales tales como carteles, películas educativas, gráficos, láminas, diapositivos, etc. y, finalmente, materiales del ambiente que rodea a la escuela.

El criterio más importante para juzgar el valor educativo de los materiales de enseñanza, es la influencia que éstos ejercen en la conducta de los educandos. Para ser más específicos, consideramos que la apreciación de los materiales debe hacerse tomando en cuenta las siguientes normas:

- 1) ¿Son los materiales de enseñanza válidos desde el punto de vista científico? ¿Presentan la materia en forma que facilita su aprendizaje?
- 2) ¿Toman en consideración las necesidades y diferencias individuales? ¿Son flexibles desde el punto de vista de su aplicación?
- 3) ¿Aumentan progresivamente en dificultad de acuerdo con el desarrollo intelectual de los alumnos?
- 4) ¿Consultan las experiencias de los alumnos?
- 5) ¿Son atractivos y se ajustan a los preceptos de la higiene de la vista? ¿Son fáciles de asear?
- 6) ¿Son de valor realmente educativo o sirven sólo como medio de entretenimiento para los alumnos?

En la selección de los auxiliares didácticos para la enseñanza de la higiene, los maestros y las autoridades docentes afrontan a menudo el problema relacionado con el uso de los folletos, gráficos, cartillas, boletines, tablas, carteles, etc., que distribuyen casas comerciales con el fin de hacer propaganda a sus respectivos productos. Corresponde al maestro distinguir entre los materiales de tal índole que contienen información útil y los que son de valor muy dudoso.

MÉTODOS CONTRAPRODUCTIVOS.— Entre los procedimientos que emplean muchos maestros para estimular la

práctica de buenos hábitos de higiene, hay algunos que no son recomendables, ya por los efectos que producen o por razones de otro orden. Uno de estos procedimientos es el uso de recompensas, tales como medallas y menciones honoríficas, para premiar a los alumnos que más se distinguen en el cumplimiento de ciertos preceptos. Tales recompensas tienden a fomentar la deshonestidad y a crear antagonismos entre los alumnos. Además, hacen que éstos se interesen más por la adquisición del premio que por la práctica del buen hábito.

Los concursos o competencias de salud entre los educandos tampoco los conceptuamos recomendables, por la sencilla razón de que las condiciones del hogar o el estado de salud de muchos niños les impiden competir con sus compañeros sobre una base de justicia. Asimismo, consideramos injusto exigir que todos los alumnos cumplan por igual con ciertos requisitos en materia de higiene. Muchos padres no cuentan con los recursos necesarios para suministrar a sus hijos un litro diario de leche ni otros alimentos indispensables.

A fin de interesar a los alumnos por la conservación y el mejoramiento de la salud, no es necesario ni conveniente destacar los aspectos anormales, patológicos y desagradables de la vida. En los niños debe fomentarse actitudes positivas.

En la enseñanza moderna de la higiene no hay cabida para el ridículo, la crítica ni el comentario respecto de la condición física de los niños lisiados, débiles o que sufren de alguna anomalía.

Tampoco hay lugar para los preceptos dogmáticos. Cada individuo constituye un organismo único, con necesidades que le son características. Si bien es cierto que algunas necesidades básicas tales como la alimentación, la eliminación, la movilidad, el sueño, etc., son comunes a todos los seres humanos, es preciso que para la satisfacción de las mismas se tomen en cuenta las diferencias individuales. No hay razón para exigir que todos los niños de una edad determinada consuman la misma clase y cantidad de alimentos, duerman el mismo número de horas ni pesen el mismo número de kilos. Por esto, las reglas inflexibles que no pueden alterarse ni adaptarse a las necesidades individuales deben ceder a los conceptos básicos.

El maestro cuyos hábitos no se ajustan a la enseñanza que imparte, constituye un mal ejemplo para los alumnos y, por lo tanto, debe modificar su conducta.

EN LA ESCUELA SECUNDARIA

Por su importancia en la vida del adolescente, la educación en materia de higiene merece un lugar definido en el

programa de la escuela secundaria, ya como materia del plan de estudios o como parte del curso de anatomía y fisiología o de las clases de educación física. Cualquiera que sea el lugar que se le designe en la labor escolar, la higiene no debe considerarse como asunto complementario, ni mucho menos dejarse al azar. Es esencial que la dirección del programa esté a cargo de un profesor versado en las ciencias básicas de la higiene, así como en la técnica de su enseñanza.

A fin de evitar duplicaciones o repeticiones innecesarias y de armonizar el programa con los intereses y necesidades de los alumnos, el contenido de la materia correspondiente a los distintos años del curso escolar debe planearse cuidadosamente. En ningún momento debe perderse de vista que la finalidad del curso de higiene es el mejoramiento de la condición física y mental del adolescente. Por esto, el énfasis de la enseñanza debe recaer más sobre los problemas vitales de la conservación humana que sobre nombres científicos de huesos, vasos sanguíneos y enfermedades. Concebido con un criterio eminentemente funcional, el programa de higiene de la escuela secundaria puede comprender tópicos tales como los siguientes: distintas fases de la higiene personal, de la escuela, del hogar y de la colectividad; nutrición; funciones conservadoras y protectoras del organismo; enfermedades endémicas y epidémicas; estimulantes y estupefacientes; primeros auxilios; higiene industrial; preparación para el matrimonio y para el hogar; herencia, eugenesia y cualesquiera otros tópicos o problemas que sean de importancia para los alumnos o para la localidad y el país en que viven.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA. — Los métodos que se emplean en la enseñanza de la higiene en la escuela secundaria varían de acuerdo con el tamaño de la clase, el nivel mental de los alumnos, los materiales didácticos disponibles y la experiencia y habilidad de los profesores. Veamos algunos métodos que pueden usarse con provecho:

Discusión.—Los alumnos de segunda enseñanza derivan gran provecho de las discusiones bien dirigidas. Las discusiones de mesa redonda, lo mismo que las que se realizan en pequeños grupos o las generales en que participan los alumnos de una o varias clases bajo la dirección del profesor, estimulan el espíritu de investigación en los estudiantes, a la vez que vitalizan el estudio de asuntos importantes.

Actividades y proyectos.—Las actividades motivadas por el interés que en los

alumnos despierta el estudio de un tópico determinado, y la solución de problemas que surgen de la lectura individual o las discusiones en clase, proporcionan a los alumnos la oportunidad de actuar en situaciones reales: además, libran al profesor de los formalismos convencionales que en muchos casos esterilizan la enseñanza.

Material científico.—La enseñanza moderna de la higiene, lo mismo que la de cualquiera otra asignatura, requiere libros, revistas, folletos, monografías y otras fuentes de consulta que deben ponerse a disposición de los alumnos.

Auxiliares visuales.—El uso de gráficos, diapositivos, películas y otros auxiliares visuales, hace la enseñanza más eficaz.

Pláticas y demostraciones especiales.—Las pláticas, conferencias o demostraciones especiales a cargo de un médico, un dentista, una enfermera, una visitadora social, un inspector sanitario o cualquier otro profesional en algún aspecto de la higiene personal o pública, son muy instructivas para los alumnos y deben integrarse al trabajo regular del aula.

Correlación.—A fin de que el programa de educación higiénica se desarrolle con el mayor éxito posible, es indispensable que los profesores de las distintas ramas que directa o indirectamente se relacionan con la higiene laboren en común acuerdo. De este modo se evitan las duplicaciones y los esfuerzos aislados que a menudo se hacen cuando los profesores no tienen una visión de conjunto del programa total.

Ejemplo del profesor.—Dada la susceptibilidad de la adolescencia a la influencia de las actitudes y hábitos de las personas con quienes está en continuo contacto, el ejemplo del profesor constituye un medio poderoso de enseñanza. Los adolescentes que admiran y respetan a sus profesores tratan a menudo de emular la conducta de los últimos. El profesor de higiene no es una excepción.

Cualquiera que sean el contenido del programa y el método de enseñanza, la labor del profesor de higiene puede considerarse fructífera si logra inspirar en la juventud respeto por el organismo humano, si le da cierta comprensión de los problemas relativos a la conservación de la salud y si cultiva en los alumnos el buen criterio necesario para afrontar nuevos problemas.

PROBLEMAS ESPECIALES

Entre los innumerables tópicos que comprende el programa de educación higiénica, hay algunos que pueden dar

lugar a dificultades para el profesor y que, por lo mismo, merecen un comentario especial. Tomemos por ejemplo la temperancia.

Es indudable que el bienestar físico, moral y mental de la sociedad humana mejoraría considerablemente si ésta evitara el abuso del licor, del tabaco y los narcóticos. Por eso el cultivo de la temperancia tiene que ser una fase importante del programa de higiene.

Al enfocar el problema de la temperancia en la escuela, debe tenerse el cuidado de impartir el tipo de enseñanza que produce los resultados deseados y no el tipo que engendra el antagonismo y las actitudes negativas. La evidencia científica relativa a los efectos perniciosos del licor, el tabaco y los narcóticos es tan abundante, que el profesor no necesita acudir a creencias sin fundamento. La instrucción relativa a la temperancia debe familiarizar a los escolares con tal evidencia y estimularlos a que deriven las conclusiones que de ésta se desprenden. A la vez que se destacan los hechos comprobados —o susceptibles de comprobación— que fundamentan la enseñanza de la temperancia, conviene tener en cuenta que las emociones y los deseos son resortes poderosos de la conducta. El deseo juvenil de crecer fuerte y vigoroso, de prepararse para el desempeño de una profesión y de llegar a ser un miembro respetado de la colectividad, es uno de los muchos intereses que pueden utilizarse en la formación de hábitos de temperancia.

Además de la instrucción que se imparte en el aula, toda escuela debe ofrecer a los adolescentes un rico programa recreativo. A este respecto, las actividades deportivas proporcionan una oportunidad valiosísima para inculcar en los alumnos los ideales y las normas de conducta deseables. En el caso de aquellos alumnos que comienzan a formar hábitos de intemperancia, la advertencia personal puede ser eficaz. Y por último, el ejemplo del profesor —sano, sobrio y respetado por todos— mucho ha de influir en la conducta de los adolescentes de ambos sexos.

La escuela, desde luego, no puede asumir toda la responsabilidad por la enseñanza de la temperancia a la juventud. Sin la cooperación del hogar es imposible lograr los mejores resultados. De capital importancia son también la actitud general de la colectividad y la situación que prevalece en la misma respecto al cumplimiento de las leyes y disposiciones vigentes sobre cantinas, billares, balles públicos y otros centros de diversión comercializada. A menos que las distintas instituciones cívicas aúnen sus esfuerzos a fin de brindar a

la juventud un ambiente sano y propicio a la formación de buenos hábitos, la intemperancia no será más que un ideal por realizar.

Otro asunto importantísimo: la auto-meditación y la curandería. El programa de educación higiénica, especialmente en el nivel secundario, debe consultar la necesidad de proporcionar a los alumnos la preparación científica que los capacite para conducirse inteligentemente en todo lo que pueda tener consecuencias desde el punto de vista de la salud. Debe asimismo fomentar en ellos una actitud crítica con respecto a las novelorías impuestas por la moda, a la superchería del curandero y a los curalo-todo, cuyas pretendidas ventajas se proclaman en anuncios poco escrupulosos.

También debe hacerse hincapié en otro asunto al cual debe la escuela prestar la debida atención. Nos referimos a la costumbre muy común y corriente de la auto-meditación. Si bien es cierto que pequeñas lesiones y ligeras indisposiciones no siempre requieren la atención del médico, es conveniente que a los alumnos se les haga comprender que el hábito de la auto-meditación es perjudicial, porque: 1) complica el diagnóstico y demora el tratamiento eficaz, 2) da al paciente un falso sentido de seguridad, 3) puede dar lugar a una excesiva preocupación por dolencias menores o imaginarias, 4) es costoso si se toman en cuenta las consecuencias que puede acarrear, y 5) resulta a menudo en la ingerencia de drogas o preparaciones dañinas para el organismo.

Al considerar el problema de la auto-meditación, la escuela no debe pasar por alto la influencia de los anuncios que, por radio, el periódico, el cine y el cartel, incitan al público a usar cuanto medicamento existe, así como toda la gama de cosméticos, déodorantes, gárgaras y dentífricos. A la escuela corresponde la función de formar en los educandos cierto criterio que les sirva de base para distinguir entre los anuncios honestos y útiles y los que falsean los hechos o exageran sin escrúpulo las ventajas de determinados artículos medicinales.

La influencia de las modas en materia de régimen alimenticio tampoco debe descuidarse. Es de esperar que la enseñanza de la higiene logre imprimir en la mente de los educandos la noción de que el bienestar físico es resultado de una variedad de factores e influencias y que, por lo tanto, ninguna regla o principio aislado puede convertirse en la clave de la salud.

Y por último, urge también que el programa de higiene se interese por erradicar, hasta donde sea posible, la

curandería y la superstición. Aún entre las gentes de cierta educación no faltan quienes acudan al curandero o quienes busquen constantemente remedios milagrosos para sus dolencias. Por qué, cómo y dónde acudir en busca de atención médica en caso de enfermedad, debe ser parte del programa de higiene.

Además de los asuntos señalados, la escuela tiene que preocuparse por la orientación del alumno en materia de educación sexual. La sociedad humana afronta perennemente el problema de impartir a cada nueva generación la orientación necesaria en lo que se refiere a los aspectos de la vida que tienen que ver con las relaciones entre los sexos. Tales relaciones son de naturaleza compleja y variada e implican actitudes y hábitos asociados con el desarrollo de la amistad, el noviazgo, el matrimonio y la paternidad. Por esta razón, la educación sexual no puede ser una mera asignatura que enseñar, ni un cúmulo de conocimientos que aprender. Debe tomarse como un problema de convivencia, como una fase de la educación de la personalidad del niño. La educación sexual requiere instrucción desde luego, pero comprende algo más que instrucción; es un proceso progresivo de educación planeado con el propósito de formar en la niñez y en la adolescencia los hábitos y actitudes deseables que son necesarios para la formación de la familia y la estabilidad del hogar.

La importancia de la educación sexual así entendida, es indiscutible. Los cambios que tienen lugar en las costumbres y normas morales, en la posición de la mujer y el cambio de actitud social con respecto al matrimonio y al divorcio, así como la creciente libertad de que disfrutan las nuevas generaciones, hacen muy necesaria la orientación de éstas en aspecto tan importante de la vida como es el de las relaciones entre los sexos. Por otra parte, todo joven experimenta la necesidad de comprender el desarrollo de su propio organismo, sus impulsos y sentimientos, y de adaptarse al medio social ambiente. Toca a la sociedad la responsabilidad de satisfacer tal necesidad mediante el tipo más adecuado de educación en el hogar, en la escuela y en la comunidad.

Es evidente que la escuela debe asumir mayor responsabilidad por la educación sexual que la que ha asumido hasta el presente. Mediante la mutua comprensión y la cooperación con el hogar ella puede, por lo menos, impartir dirección al programa, el cual requiere el concurso de todas las influencias formativas de la personalidad. Muchos padres no sólo ven con simpatía la labor que la escuela realice respecto de la edu-

cación sexual de sus hijos, sino que ansían que aquélla tome la iniciativa. Grupos de estudio integrados por padres de familia, pláticas y conferencias periódicas, además del intercambio personal, abren el camino de la comprensión y del esfuerzo conjunto entre la escuela y el hogar.

Como no es éste el lugar apropiado para detallar los elementos o fases que comprende un programa de educación sexual, sólo se señalan algunos asuntos que se relacionen directamente con la educación para la salud. En los cursos de higiene, biología y fisiología indudablemente que deben considerarse tópicos tales como la reproducción, el desarrollo embrionario, la maduración, la herencia, las glándulas endocrinas y las enfermedades sociales. Estas últimas bien pueden tratarse en relación con el control de las enfermedades contagiosas. Problemas de índole personal, tales como los cambios orgánicos que acompañan al desarrollo, requieren, para su debido tratamiento, la segregación de los sexos, y pueden formar parte del programa de la educación física. La abstracción de la economía doméstica y de los estudios sociales puede ser también importante, especialmente si se relacionan tales materias con la higiene, la biología, la fisiología y la educación física.

La personalidad y la comprensión del profesor son los factores más importantes que determinan el éxito o el fracaso de la educación sexual. Para orientar al joven en los aspectos sexuales de la vida, el profesor debe haber logrado la madurez emocional y poseer una actitud sana con respecto a la vida; debe, además, ser capaz de comprender los problemas y sentimientos característicos de la adolescencia; poseer buen carácter y ejemplificar el tipo más elevado de conducta. Y, por último, debe tener la preparación científica que lo capacite para impartir la instrucción que el programa requiere. Aplomo, criterio, franqueza, comprensión, conocimiento y simpatía son, en breve, las cualidades indispensables para el éxito de la educación sexual.

EDUCACION DE LOS PADRES

Como se ha dicho varias veces en páginas anteriores, para que el programa escolar de educación higiénica produzca resultados positivos, es necesario el concurso de todos los interesados en el bienestar de la niñez, especialmente de los padres de familia. A fin de lograr tal concurso es conveniente —en muchos casos necesario— que la escuela dedique todo el esfuerzo posible a la

educación de los padres. En este sentido, mucho es lo que puede conseguirse mediante la organización de clases y pláticas para adultos y de grupos o comisiones de padres para el estudio del niño y las necesidades de la niñez en lo que se refiere a la salud, así como de los medios necesarios para la realización de un programa eficiente de mejoramiento higiénico. De efectos positivamente educativos, por lo que respecta a los padres, son la participación de éstos en las actividades encaminadas a promover la salud de la niñez escolar y las frecuentes visitas al hogar por el maestro o la enfermera visitado-

ra, donde existe tal servicio, con el objeto de ayudar al padre a comprender la situación de sus hijos y a tomar las medidas que ésta requiera. Las posibilidades que ofrecen la radio, el periódico y el cartel como medios para la realización de una campaña en pro de la higiene no deben descuidarse.

Tales son, a grandes rasgos, las características más importantes de la enseñanza moderna de la higiene.

(De "Educación", Publicaciones de la Unión Panamericana, Washington, D. C.)

Jean - Jacques Rousseau

JEAN-JACQUES ROUSSEAU es uno de los ejemplos más brillantes de influencia espiritual sobre su tiempo que puedan mostrarse. Agitó, transformó y revolucionó la sociedad de su siglo y del siguiente. El mundo viejo, destruido, no se equivocaba al testimoniarse su rencor. Le atribuyó, como a Voltaire, la responsabilidad de todos los sobresaltos y conmociones del siglo XIX. "¡La culpa es de Voltaire! ¡La culpa es de Rousseau!", canta burlescamente el Gavroche de Víctor Hugo en "Los Miserables".

Pero entre Voltaire y Rousseau corresponde a éste la parte más importante. Voltaire fué el astro de más resplandor en la densa constelación de los enciclopedistas. Rousseau vivió solitario y combatió solo. Hasta tropezó, según veremos, con el odio de los enciclopedistas, a quienes refutaba moralmente y superaba socialmente. Voltaire, y sus grandes segundones Diderot, D'Alembert, D'Holbach, Helvecio, representaron sobre todo el lado negativo del nuevo espíritu, encarnizado en destruir la vieja sociedad, sus prejuicios y sus abusos; fueron los campeones de la razón crítica y burlesca. Rousseau representa por sí solo el lado constructivo, la afirmación de la nueva fe, es quien anuncia la República. Y a él es a quien enaltece y reivindica la Revolución Francesa. Su apoteosis tuvo lugar en el apogeo de la Convención. Robespierre decretó el traslado de sus restos al Panteón.

Y, ciertamente, esta victoria póstuma no era la que pudo soñar Rousseau. Hay motivos para creer que, como Voltaire, hubiera renegado de esta revolución que le reivindicaba. Pero las grandes obras son siempre superiores a su autor. El espíritu desencadenado por ellos provoca tempestades. Tales conmociones sociales son también obra suya. A pesar de sus protestas contra el papel que le asignó el destino, Rousseau el solitario quedará en la historia como el gran precursor de las tempestades, como el iniciador de los tiempos nuevos.

Lo más extraordinario es que no sólo no previó las consecuencias de su gloria y su genio, sino que gloria y genio le vinieron a su pesar.

Una Filosofía Educacional

Por **Gastón Lagos Orbeta**

COMENZAREMOS por advertir que en este artículo nos referimos a la filosofía educacional que inspira a nuestra obra inédita intitulada "Una Revolución Educacional", la que esperamos publicar en noviembre del presente año.

Se han propuesto grandes reformas educacionales, pero ninguna esencialmente completa, es decir, que abarque todos los problemas pedagógicos, no sólo de la escuela, sino que de la sociedad, de la civilización, de la vida entera. Referirnos a grandes rasgos a la filosofía que debe inspirar a tal reforma, o mejor, a tal revolución educacional, es lo que nos proponemos hacer en esta oportunidad.

Se ha convenido en distinguir la educación de la instrucción. Se dice que el fin de la primera es la formación de virtudes morales, intelectuales, artísticas y físicas, o dicho de otro modo, de habilidades y potencias; y que la segunda, en cambio, sólo comprende la ilustración, la enseñanza y adquisición de conocimientos teóricos. Tal distinción es perfecta, pero lo malo del caso es que la escuela se preocupa mucho más de la instrucción que de la educación, o mucho más de la enseñanza teórica que de la enseñanza práctica, que es la más educativa, precisamente. En la práctica no se puede separar una de la otra, pero con métodos y programas apropiados, se puede desarrollar una enseñanza tanto o más educativa que instructiva. Mas, es la propia instrucción la que, con esos métodos y programas, debe resultar educativa, pues la educación no es asunto de ramos especiales, sino

que de toda la enseñanza, de toda la vida escolar.

Hay que distinguir la educación general de la educación técnica. La enseñanza primaria y secundaria tiene por objeto procurarle al individuo una cultura general. Ello está muy bien, pero ¿se puede hoy, con el progreso técnico gigantesco, separar la cultura general de la cultura técnica? Completamente no se pueden separar, y de ahí, entonces, que la enseñanza primaria y secundaria deben orientarse hacia la preparación técnica del niño de acuerdo con las necesidades nacionales y regionales. En el mundo actual, muchos conocimientos técnicos han dejado de ser profesionales para convertirse en elementos propios de una cultura general media, como ser, la electrotecnia práctica, el manejo de automóviles, la dactilografía, etc., y con el tiempo, será también problema de cultura general saber manejar tractores, máquinas agrícolas e industriales, etc., de acuerdo con la zona de producción en que se viva. Desde ya, pues, la enseñanza primaria y secundaria debería ir avanzando hacia ello, pero sin caer en una excesiva tecnificación, porque ello significaría el abandono de la cultura general, que es la única que puede hacernos completamente humanos.

La instrucción y educación, se pueden dividir en dos grandes partes conjuntamente: en enseñanza y autodidaxia. La primera requiere de maestros y alumnos, mientras que la segunda sólo requiere de elementos capaces de educarse e instruirse por sí solos. Hasta la fecha, todos los esfuerzos de la educación han estado en-

caminados hacia el desarrollo de la enseñanza, descuidando completamente el fomento de la autodidaxia. Es éste uno de los más graves errores, por cuanto es la autodidaxia el método más altamente educativo, sin el cual es imposible la formación de sabios y el desarrollo del genio, pues, aunque éstos le deban mucho a la escuela, han tenido que recurrir a ella para llegar a ser tales. Aun, son innumerables los casos de grandes hombres que deben su sabiduría enteramente a la autodidaxia, como en los casos de Edison, el Mago de la Electricidad; de Luther Burbank, el Mago de las Plantas; de Cvrus W. Field, Marconi, los hermanos Wright, Stephenson, Fulton y tantos otros. No significa esto que la enseñanza y la autodidaxia sean incompatibles; no, porque los métodos de aquélla pueden ser orientados hacia el estímulo de esta otra y es, precisamente, uno de los objetivos de la enseñanza práctica, activa y educativa. Fuera de la escuela, la autodidaxia podría ser estimulada de muchas maneras, especialmente, mediante la concesión de títulos, certificados y premios a los profesionales prácticos, a los que han adquirido por sí solos una cultura notable, a los que pueden exhibir una extraordinaria regeneración moral, etc. He ahí uno de los más trascendentales vacíos educacionales que es preciso llenar.

Mas, todos los esfuerzos se han concentrado en la educación escolar, descuidándose la educación pre-escolar y post-escolar.

La primera es la que se debería aplicar desde que el niño nace hasta la edad en que está en condiciones de ingresar a la escuela primaria, no correspondiéndole, por lo tanto, instruir, sino que solamente educar mediante el juego y otros métodos especiales. La segunda es la que se aplica fuera de la escuela y mediante la orientación educacional de la prensa, de la radio-difusión, del cinema, de la literatura, de los deportes y de todos los elementos culturales ajenos a la escuela misma, pero más todavía mediante la orientación

educacional, también, de los factores ajenos a la educación o no específicamente educacionales, pero susceptibles de ser orientados educacionalmente, como ser: el trabajo, la justicia, la economía, la sociedad entera y, en suma, la vida misma. Sin la educación pre-escolar y post-escolar, la escuela resulta una isla de la cultura en medio de un mundo bárbaro.

Pero hay más. Todos los esfuerzos se han concentrado, también, en la educación de los niños y jóvenes, dejándose en lugar muy secundario a los adultos. Ciertamente éstos son difíciles de educar, pero son fáciles de instruir y no son menos importantes que aquéllos, por cuanto son sus padres, sus hermanos y demás familiares mayores. Por lo demás, los adultos tienen tantos conocimientos que repasar y tantos otros que aprender, que bien se justifica que se establezcan escuelas para ellos en todos los lugares y rincones donde puedan necesitarlas.

Resumiendo, tenemos, entonces, que la enseñanza debe inclinarse tanto o más a la educación que a la instrucción; y tanto o más a la preparación práctica que a la teórica. Mas, no debe considerarse un problema solo de una edad determinada o únicamente de la escuela, sino que de toda la vida, desde la cuna hasta la ancianidad, y de todos los medios de culturización, o mejor, de la civilización entera. Más todavía, la educación debe estar encaminada no solamente a la eliminación del analfabetismo y de la incultura, sino que a alcanzar un nivel cultural total del pueblo, cada vez más elevado, haciendo de cada individuo un educador y un educando, aspirando llegar al futuro, aún muy remoto, en que todos seamos soles radiantes de sabiduría, bondad y salud.

Muy largo y escabroso es el camino que queda por recorrer para llegar a esa meta que el mundo de hoy no alcanza a prever, pero estamos ciertos de que no solamente será alcanzada, sino que indefinidamente superada.

Tal es nuestra filosofía de la educación.

G. L. O.

El Pensar y su Desenvolvimiento

Por G. Kunz de Heilmaier

ESTUDIO A BASE DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA EN LA ESCUELA PRIMARIA

SI BUSCAMOS UNA definición de pensamiento, nos encontraremos con las más variadas opiniones.

La psicología siempre se ha interesado por estudiar y explicar los procesos psicológicos conocidos con el nombre general de "pensamiento". A pesar de los esfuerzos hechos, queda todavía mucho esencial en discusión. Las dificultades con que ha tropezado la psicología al enfrentar este problema son muy fáciles de explicar. En primer lugar, el pensar no es un proceso simple, sino un complejo de procesos psíquicos íntimamente ligados entre sí. Un análisis del pensar supone el conocimiento previo del grado de desenvolvimiento y calidad de otros procesos psíquicos. Con razón dice Jaensch (1): "No se puede así no más preguntar por la esencia del pensamiento". Con el pensamiento sucede lo que con todas las funciones superiores. Fácilmente se puede notar en ellas la influencia de los más variados y remotos componentes.

Hippius (2) da la siguiente orientación para comprender lo que es pensar: "Pensar es la penetración en los contenidos perdurables hasta la dimensión de lo verdadero". Cuando en el lenguaje corriente hablamos de pensar, nos referimos sencillamente a la actitud psíquica de seguir una idea, de hacernos consciente una vivencia. Pocas veces

pensamos hasta llegar a la dimensión de lo verdadero. Nuestra actitud sólo dura hasta que desaparece la tensión interior, producida por la falta de claridad. Siempre es, sin embargo, la tendencia a la verdad, a la claridad el origen del pensar.

No es mi intención hacer aquí el análisis actual genético del pensar; sólo deseo hacer resaltar aquellos resultados psicológicos sobre el tema, que puedan servir de fundamento a las ideas metodológicas a que deseo llegar.

La Psicología Experimental nos da como resultado positivo el siguiente hecho. El pensamiento se manifiesta cuando se ha alcanzado un cierto grado en el desenvolvimiento ontogenético, es decir, hay en la vida del niño una época en la que el pensamiento no se manifiesta. Krueger (3) dice: "Pensar es una forma genética tardía en la estructura psíquica humana". A esto agrega Hippius: "Sólo en la edad escolar aprende el niño a pensar". Esta afirmación es de gran valor para la Escuela, sobre todo en la determinación de los fines que persigue con sus actividades.

Aquí cabe la pregunta: ¿Qué es lo que el niño aprende cuando decimos que aprende a pensar? ¿Cuál es el contenido del concepto general "pensamiento"?

EL PENSAMIENTO EN LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA

Sabemos que el concepto, el juicio y el razonamiento son los tres momentos principales de nuestro pensamiento y

(1) Jaensch E. Publicaciones del IX Congreso de Psicología Experimental.

(2) Hippius R. Pensar. Nuevos Estudios Psicológicos. XII. Leipzig.

(3) Krueger F. El Problema de la Totalidad en la Psicología Moderna. Nuevos Estudios Psicológicos. I. Leipzig.

los que determinan su calidad; pero la dirección que toman éstos depende en gran parte de la estructura espiritual del bien cultural de que se trata y de la actitud con que el hombre encara las cosas y los fenómenos de la naturaleza.

Si un campesino observa los cambios atmosféricos, lo hace guiado por el deseo de formarse un juicio en relación con su cosecha o intereses agrícolas. Su pensamiento, simplemente, toma los datos más sobresalientes y los relaciona. El físico, en cambio, observa el tiempo con el objeto de estudiar los factores que le permitirán formular una ley de la naturaleza. Ambos, campesino y físico, se encuentran frente al mismo fenómeno; pero el pensamiento del campesino toma una dirección distinta de la del físico. En el caso del campesino, se trata de una adaptación aproximada del pensamiento a los hechos (E. Mach). El físico, por el contrario, busca una adaptación lo más exacta posible del pensamiento a los hechos y de los conceptos entre sí.

El pensar del campesino persigue un fin práctico, sirve a necesidades de la vida diaria, característica del pensamiento vulgar. El pensamiento del físico sirve al conocimiento, busca objetivos determinados de antemano y relaciones de valor general, cualidades éstas del pensamiento científico. Este parte del objeto al concepto, del mundo sensible a la abstracción, al sistema.

Volviendo a nuestro estudio, cabría hacernos las siguientes preguntas:

- 1) ¿Posee la Escuela un medio para poner al niño en contacto con las formas de trabajo del hombre de ciencias?
- 2) ¿Hasta dónde es la Escuela capaz de enseñar al niño a pensar y hasta dónde se debe llegar en este afán de ponerlo en contacto con las leyes de la naturaleza?

La primera interrogación queda de hecho contestada, ya que en nuestro Plan de Estudios se contempla una serie de ramos, entre los que figura el estudio de las Ciencias de la Naturaleza, que ofrecen excelentes oportunidades para el desenvolvimiento del pensar lógico de los alumnos.

Con respecto a la segunda pregunta, Kerschesteiner sostiene lo siguiente: "Todo depende de la naturaleza del

alumno y de la manera de estructurar el método de enseñanza".

Sobre la naturaleza del alumno, en nuestro caso, el niño de 6 a 13 años, más o menos, la Psicología Infantil nos da valiosos y satisfactorios datos.

Al hablar K. Bühler de la capacidad de pensar, dice (4): "Estos dones no caen del cielo como algo terminado, sino que se van formando". Con esta afirmación se declara abiertamente en favor del carácter evolutivo del pensamiento.

La afirmación de Bühler y la ya citada de Hippus constituyen, a mi juicio, un punto de apoyo suficiente para la solución del problema.

El ensayo de dar un plan fijo para la enseñanza de las Ciencias de la Naturaleza, que encerrara la finalidad de estimular el desenvolvimiento de la capacidad de pensar del niño, significaría falsear la realidad del trabajo escolar. Basta pensar en la multiplicidad y heterogeneidad de las situaciones que se presentan en una clase de física o biología, para abandonar de inmediato la idea de tal ensayo. El número de situaciones y cosas que inesperadamente se presentan dentro de la hora de clases es tan grande, que fácilmente se puede caer en el error de considerar inútil toda preparación previa de una clase. Pero si consideramos seriamente el asunto, llegaremos a la conclusión de que si para cada clase de Ciencias de la Naturaleza llevamos una finalidad precisa de acuerdo con el objetivo señalado por este ramo y por la Educación en general, entonces nuestro trabajo adquirirá unidad y sentido. De aquí que me limitaré a subrayar, de entre las múltiples ocasiones que la enseñanza de este ramo escolar ofrece, sólo aquellos momentos que con mayor fuerza estimulan el pensar de los alumnos.

LA INTUICION Y LA OBSERVACION

Uno de los más importantes fundamentos de la enseñanza en la Escuela Primaria es el de la intuición. Esta palabra puede significar la actividad o el

(4) K. Bühler. Desenvolvimiento espiritual del niño. Jena. 1930.

resultado de ésta. Este principio adquiere en la enseñanza de las Ciencias Naturales especial importancia, ya que este ramo escolar ofrece, como ningún otro, mayor número de oportunidades para presentar material de intuición. Difícilmente encontraremos un tema, ya sea en Física, Química o Biología, que no pueda ser puesto al alcance de la observación del alumno. La naturaleza misma se pone a nuestra disposición en todas partes.

El primer paso para la comprensión de los datos científicos es, sin duda, tener las cosas y los fenómenos al alcance de los sentidos. Sin embargo, el simple mirar, sentir, tocar, etc., no tiene valor si lo mirado, sentido o tocado no es elaborado. La percepción actual debe ser relacionada con conceptos ya formados, debe hacerse activa; sólo entonces el objeto o fenómeno habrá sido cogido por el alumno, sólo entonces será susceptible de ser captado por él.

Un ejemplo, semejante al ya clásico de Kerschensteiner, aclarará el asunto. Hacemos mirar a un niño por un microscopio una preparación de glóbulos sanguíneos. El niño, después de mirar, no habrá visto gran cosa, ni mucho menos habrá comprendido lo que ha mirado. Para obtener resultados satisfactorios de esta actividad, son necesarias ciertas actitudes y datos previos: una actitud determinada del niño frente al microscopio y a la preparación; datos y relaciones como de cantidad, tamaño, color, forma, etc. Sólo entonces el mirar por el microscopio tendrá sentido, más bien dicho, sólo entonces el niño habrá visto los glóbulos sanguíneos y estará en condiciones de formarse un concepto de la constitución de la sangre. A todo esto habría que agregar la intención y el objetivo que deben dirigir la actividad para que ésta adquiera las características de una observación.

Por medio del metódico contacto del niño con las cosas se le guía en el ejercicio de sus sentidos, la más elemental de las tareas asignadas a la enseñanza de las Ciencias de la Naturaleza. El niño logra así aumentar sus vivencias, aumentando a la vez las posibilidades de un mayor desenvolvimiento espiritual.

En realidad, la importancia de la ob-

servación en la enseñanza de las Ciencias de la Naturaleza ha sido suficientemente reconocida, y de seguro Kerschensteiner (5) no exagera cuando dice: "La enseñanza de las Ciencias de la Naturaleza depende exclusivamente de la observación; si ésta falta, no se le puede llamar enseñanza de las Ciencias de la Naturaleza".

Lamentable es, sin embargo, que esta idea no haya sido bien interpretada. Así es como, por lo general, se hace de la observación un fin en vez de un medio. El estudio que se queda prendido en la observación pierde su sentido y no deja más rastros que una hilera de vivencias aisladas e individuales. Pongamos por ejemplo: un niño observa una planta; valiéndose de vivencias pasadas y conceptos ya formados, logra reunir un cierto número de cualidades de la planta. ¿Ha conseguido con esto, aún suponiendo que la observación haya sido detenida y cuidadosa, abarcar realmente toda la complejidad de la planta? No. Las cualidades de la planta son incontables. Y aún, si esta serie de datos fuese susceptible de ser cogida, no tendría mucho sentido. Las Ciencias no exigen que todas las cualidades de los objetos y fenómenos sean igualmente tomados en cuenta. Cuánto mejor si sólo logramos fijarnos en las características esenciales, olvidando lo secundario de acuerdo con determinados puntos de vista. De aquí, la necesidad de una orientación organizada en la observación de parte del maestro, especialmente en los primeros grados de la escuela primaria. El escolar primario, por sí solo, no sabe subrayar lo más importante. Para esto son necesarias ciertas experiencias, ciertos contenidos y también ejercicios.

Sigamos un paso más en el ejemplo dado. Damos ahora una planta al niño para que la observe, tomando en cuenta las condiciones recién expuestas. De seguro, el niño irá tropezando con características encontradas en otros ejemplares y podrá establecer hechos, consecuencia de las relaciones establecidas. Sin darse cuenta, irá señalando carac-

(5) Kerschensteiner G. Esencia y valor de la Enseñanza de las Ciencias de la Naturaleza. Leipzig, 1914.

terísticas de la clase, de la familia, etc. Habrá logrado, como resultado natural de la observación y con ayuda del pensamiento, la abstracción brotada de la necesidad de hacer más manejable la multiplicidad de las cualidades de un objeto o fenómeno.

La estructura íntima de las Ciencias de la Naturaleza exige un determinado orden de los hechos. De aquí se deduce que en su enseñanza debe tomarse en cuenta esta exigencia y considerar, por lo tanto, la observación, no como un fin último, sino como un medio irremplazable de percibir los hechos individuales en sus relaciones, para ordenarlos por medio de conceptos, reglas, leyes, etc.

OBSERVAR Y PENSAR

La observación se realiza siempre con cierto grado de actividad psíquica. Todavía más, la actividad psíquica empieza en el momento mismo en que comienza la observación. A un niño del primer grado se le da una flor para su observación. Si la conoce, dará inmediatamente su nombre, ya antes de que se le pregunte. Si por el contrario, se trata de una flor desconocida para él, se sentirá como en un estado de tensión espiritual alternado con instantes de mayor o menor tranquilidad, producido por el parecido encontrado en la flor que ahora tiene presente con otras que ha visto antes. Si dejamos al niño hablar libremente, las historias que contará y los datos que proporcionará acerca del objeto serán tantos, que el maestro difícilmente encontrará el camino que se había trazado de antemano en el desarrollo de su clase.

Si el niño que está frente a un objeto desconocido hace una pregunta acerca de él, es porque la presencia del objeto ha originado una tensión espiritual que le obliga a ver clara la situación. Si el niño sólo grita el nombre del objeto, es porque lo ha reconocido, lo que revela que: ha comparado, ha establecido relaciones, ha completado la vivencia actual con otras pasadas. En todo caso, ha habido actividad psíquica.

Todos estos momentos pertenecen ya a la esfera del pensamiento, aunque se realizan en una forma tan primitiva.

El niño del primer grado vive todavía en el mundo de los objetos, no se puede desprender de ellos. Sus observaciones

no podrá hacerlas, entonces, sino con los objetos al alcance de sus sentidos. Sus reflexiones no pasarán más allá de ser simples estados emotivos. Le faltan experiencias y conocimientos para poder pensar comparando y relacionando en el sentido estricto. En la descripción de los objetos y fenómenos, su actividad psíquica encuentra un campo de acción suficiente.

Dejemos actuar ahora a un niño del grado superior. Coloquémosle frente a un experimento; la evaporación, por ejemplo. Se coloca un tubo cualquiera con un poco de agua al calor de una llama. Se deja al niño observar libremente. Pronto habrá tomado posición. Los codos sobre la mesa, la cabeza sujeta por las manos. No se mueve, espera los primeros cambios. No es difícil notar que tiene la intención de observar. Pronto se oyen pequeños ruidos en el tubo, se forman algunas perlititas en el fondo, aumentan más y más. De estas perlititas se forman también algunas en las paredes del tubo, se mueven hacia arriba hasta llegar a la superficie. Sólo ahora comienza el niño a hablar como consigo mismo. ¿Qué es lo que se mueve ahí en el agua? ¿De dónde salieron esas gotas de agua? ¡Ah, sí! Es lo mismo como en la tapa de la tetera de mi casa. (6).

De la actividad psíquica del niño nadie podrá dudar. Su actitud, sus preguntas y sus dudas demuestran claramente su participación espiritual. Ni el silencio con que dejó pasar los primeros momentos del fenómeno significa de ningún modo inactividad. Por el contrario, revela concentración y reflexión, teme perder detalle, las hipótesis se le agolpan, las rechaza, sienta otras, etc. El niño es, en esta edad, más cuidadoso en sus expresiones; pone atención en las preguntas que hace y busca fundamento a sus hipótesis. "Empieza en él la reflexión crítica movida por sus propias fuerzas y sus límites". (7).

En el ejemplo dado vemos cómo, por medio de la observación, la actividad psí-

(6) El ejemplo citado aquí es un caso observado en una escuela de Leipzig.

(7) y (8) Kroh O. Psicología del Grado Superior. Leipzig, 1932.

quica del niño es movida y como éste piensa todavía apegado a los objetos. Irconscientemente se despiertan en el niño vivencias pasadas que algo tienen de común con las actuales. Pronto el maestro se sentirá desorientado ante los muchos ejemplos dados por los alumnos, plagados de generalizaciones prematuras. Esta generalización prematura indica que al niño pronto le causa la multiplicidad de los casos particulares y que desea ver cuanto antes todo unido. ¿Qué será, entonces, de esta actividad psíquica si nos quedamos en la observación y hacemos de ella un fin de la enseñanza de las Ciencias de la Naturaleza? Sencillamente, interrumpimos repentinamente el proceso del pensamiento, oponiéndonos a una tendencia natural del niño, como dice Kroh (8): "Es una necesidad natural del niño de este grado (se refiere al gra-

do superior de la escuela primaria) no dejarse abrumar por un tumulto de impresiones particulares, sin dominarlas por medio de la acción, explicación y ordenación".

De aquí una de las tareas señaladas a la enseñanza de las Ciencias de la Naturaleza en el último grado de la escuela primaria: atender y dirigir la necesidad del niño a la ordenación de la multiplicidad. En esta tarea se tratará de pasar, poco a poco, de los muchos fenómenos naturales observados, a puntos de vista más generales hasta el sistema. En otras palabras, los niños deben ser ejercitados en la formación de representaciones totales; a base de hechos particulares, abstraer contenidos nuevos; en resumen, deben ser ejercitados en el pensar.

G. K. de H.

MAR

De AUGUSTO D'HALMAR

I

EL NIÑO y el árbol debían de tener la misma edad. Por más que si se relacionan las escalas de longevidad del Homo Sapiens y del Sempervirens Pinus Altea, esto no pueda ser sino una síntesis. Debían de tener la misma edad, repito, y crecían arrullados por el viento del Báltico. Y soñaba el niño, con el pinar que parecía sitiarse al castillo, y el pino, en las noches cerradas, veía relucir como ojuelos de lobo sus ventanas.

Sin embargo, los árboles del pinar odiaban tanto como al huracán, aquella mansión de la cual dependían los hombres con hachas que desbravaban la selva y que cuando hacen de leñadores cantan salomas porque todos han sido o serán marineros. Y es que ignoraban que así como los troncos desgajados y desbastados iban a servir de mástiles de barco, un mismo sino hacía que de esa vieja familia de vikings salieran, generación tras generación, los marinos de guerra que debían comandar aquellos barcos.

II

SE CONOCIERON la víspera de una Navidad en que tratábase de elegir en el pinar el árbol de pascua. Y Egmar que marchaba de la mano de su abuela pinchado por las púas de cristal de los pinos escarchados, tratando de colocar sus dos botitas en cada una de las huellas que dejaban en la nieve, y que no tardaban en llenarse de agua, los grandes zuecos de palo del jardinero Engstrom, fué el niño el que se detuvo ante el pino nuevo y lo prefirió entre todos.

Marcóle Engstrom, lo descuajó con todas sus raíces del suelo helado, lo trasplantó a una maceta llena de tibia tierra vegetal y, transportado a la sala de fiestas de Egmarholm, (1) fué en ese su primer desvelo que ambos supieron, el arbusto y el niño, lo que es la noche de la Cristiandad en los países

(1) Casa-Egmar.

(Sigue en pág. 351)

La Educación de los Obreros y el Progreso Industrial

Por Gastón Ossa S. M.

(Extracto de una charla en el Rotary Club de Valparaíso)

El autor aboga por el aprovechamiento de las fábricas para la preparación técnica de los aprendices.

La educación tiene una importancia decisiva en la vida de los trabajadores. Un obrero educado, un obrero con profesión, gana tres veces más que un peón. Aquí en Valparaíso, por ejemplo, si un peón gana \$ 40, un obrero profesional gana \$ 120. Si este último gana tres veces más, es porque produce tres veces más.

De aquí que la manera más efectiva, más segura y más humana de aumentar la producción de un país, es estimular la educación técnica de sus obreros; así lo han comprendido las naciones que marchan a la cabeza de la producción industrial.

Alguien ha afirmado, y con razón, que todos los males que afligen al pueblo chileno son, en su esencia, defectos de educación; lo es el alcoholismo, lo es la falta de salud, lo es la miseria y lo es también, y muy especialmente, el escaso rendimiento en el trabajo que hace que el costo de nuestra obra de mano sea extraordinariamente elevado, a pesar del tipo relativamente bajo de nuestros jornales. Todas estas desgracias se deben, en gran parte, a que el pueblo no recibe una educación adecuada.

Es costumbre dividir la sociedad en dos grandes grupos: los ricos y los pobres. Yo he sostenido siempre, y lo repito aquí, que en países como el nuestro, con escasa población y llenos de posibilidades, esa división es de importancia secundaria. (No nos preocuparía la suerte de un profesional, aunque momentáneamente no posea un centavo, pero nos inquietaría vivamente el futuro de un

analfabeto en cuyas manos la suerte hubiera puesto una fortuna). La división fundamental, la decisiva, es la que pone a un lado las personas educadas, preparadas para la lucha por la vida, y al otro lado, los que no recibieron educación. El dinero se gana y se pierde. La educación, si no se gana en la primera etapa de la vida, es muy difícil adquirirla después, pero una vez poseída no es fácil perderla; por eso es uno de los mayores tesoros a que podemos aspirar.

Estas razones ponen de manifiesto el gran valor social de los esfuerzos educacionales destinados a preparar técnicamente a los obreros, y la enorme importancia de emplear con este objeto métodos adecuados que permitan obtener el mayor beneficio de estos esfuerzos.

Hasta ahora hemos tratado de educar profesionalmente a nuestros obreros, principalmente a base de escuelas técnicas. Este sistema, que ha sido ensayado en un comienzo por casi todos los países, ha sido luego abandonado por su ineficacia y reemplazado en los países industriales como Inglaterra, Alemania, Suecia, etc., por un sistema mixto combinado con la asistencia de aprendices a fábricas, con el cual han logrado, sin mayor costo para el Estado, formar una gran masa de obreros técnicos, fundamento de su éxito fabril y de su riqueza y bienestar.

Las escuelas industriales son muy costosas, no tan sólo por la construcción del edificio, sino también, y muy especialmente, por las maquinarias e instalaciones que requieren. De aquí que pue-

dan construirse sólo en número y capacidad muy limitados, en proporción insignificante frente a la necesidad por satisfacer. No existe país en el mundo que tenga riqueza suficiente para montar las escuelas técnicas que le son necesarias. Igual cosa y con mayor razón, por ser país pobre, nos ocurre a nosotros.

En el sistema educacional a base de aprendices, se trabaja en colaboración con las fábricas existentes. De común acuerdo entre las autoridades educacionales y los jefes de las industrias, se fija el número de aprendices que puede recibir cada una. Estos jóvenes, a la vez que practican y se perfeccionan, ejecutan un trabajo útil para las empresas, por lo que reciben de éstas un jornal. Se arregla el trabajo de los aprendices conforme a un plan y de manera que éstos vayan pasando por diferentes talleres de la fábrica en forma que su enseñanza sea sistemática y progresiva. Deben tener libres dos medios días de cada semana, durante los cuales asisten a la escuela y reciben en ella clases de matemáticas, dibujo y otros ramos que complementan la práctica que les proporciona el taller. Después de 2 o 3 años de este tipo de enseñanza, los que rinden satisfactoriamente sus pruebas finales, tanto prácticas como teóricas, reciben su diploma, que les permite entrar como trabajadores preparados a las industrias.

Este sistema de educación técnica a base de aprendices, que, como ya lo hemos dicho, es el empleado por todos los grandes países industriales, tiene las siguientes ventajas:

1º.— Las facilidades educacionales se hacen accesibles a un gran número de jóvenes que de otro modo se verían privados de ellas. En efecto, cada fábrica, cada explotación industrial o agrícola, no importa su naturaleza, puede recibir, con ventaja para todos, un cierto número de aprendices.

2º.— Las escuelas existentes aumentan enormemente su actual capacidad. Por el hecho de asistir a ellas los aprendices sólo dos medios días, o sea la sexta parte del tiempo ordinario, las escuelas

pueden atender a un número de alumnos seis veces mayor.

3º.— Las escuelas no necesitan ser tan extensas ni requieren instalaciones tan costosas, ya que gran parte de la maquinaria en que practican los alumnos está en la fábrica donde trabajan como aprendices. Esto permite construir mayor número de escuelas con el dinero disponible, extendiendo así a un mayor número de alumnos el beneficio de la educación.

4º.— El sistema no es gravoso para el Estado, ya que prácticamente, con muy poco aumento en los gastos actuales, se puede preparar técnicamente, en mejores condiciones que antes, seis veces más ciudadanos.

5º.— Tampoco es oneroso para la industria, la que paga un jornal sólo en proporción al trabajo que recibe de los aprendices. En realidad, se puede afirmar que este sistema es ventajoso para las empresas, pues les permite conseguir buenos operarios, preparados sin costo en sus propios talleres y que están, por lo tanto, informados de la clase de trabajo, sistema y reglamento de la fábrica, conocen sus instalaciones y maquinarias. Es lo usual que los mejores aprendices pasen después a obreros de la misma empresa en que hicieron su aprendizaje.

6º.— La preparación obtenida con este sistema tiene un mayor valor práctico y está más de acuerdo con las necesidades de la región que la enseñanza puramente escolar. Habilita más rápidamente al obrero a ganar un jornal superior y mejorar sus condiciones de vida.

7º.— No excluye este método una educación técnica más completa o más profunda cuando las condiciones naturales del joven le permitan aspirar a ello.

8º.— Este sistema, aunque nos parezca un tanto revolucionario, tiene el valioso mérito de estar probado con éxito en todos los países industriales, donde se le recomienda por su gran capacidad educacional, por la calidad de la enseñanza que proporciona y por su bajo costo.

La mujer en "El Quijote"

Por Graciela Illanes Adaro

LA orden de los caballeros andantes se instituyó para defender a las doncellas, amparar a las viudas y socorrer a los huérfanos y a los menesterosos".

Sus fundamentos están, pues, dirigidos en beneficio y bondad de la mujer.

Consecuente con estos principios, Cervantes, en ésta su obra tan notable por las múltiples facetas de la vida que señala, debía hacer participar en ella el elemento femenino en las más variadas formas y situaciones.

La primera mujer de la cual hace mención es el ama. Un dato que nos la hace imaginárnosla, es el señalado de que pasaba de los 40. Representa el reposo hogareño, la cordialidad. Don Quijote no tenía esposa. Esta mujer debía darle cimiento a su hogar que no tenía todos los pilares.

Junto a ella aparece la sobrina. No hay muchos detalles sobre su persona. Es una muchacha. No llegaba aún a los 20, se nos indica. Sus juicios son rápidos, sus resoluciones prontas, propias de la ligereza de sus años. La vemos actuar en el escrutinio que se hace de los libros de caballería, en el cual ella quiere destruirlos todos, medrosa del mal que habían hecho a su, al parecer hasta entonces, apacible tío.

Resuelto ya Don Quijote a seguir extrañas aventuras y a tener por modelo a algún noble caballero andante, surge la mujer como ideal, como ilusión, como esperanza. Es una mujer la que debe dar sentido a todos los esfuerzos, a todas las luchas, a todos los sacrificios que el varo-

nil caballero haga, porque "el caballero andante sin amores era árbol sin hojas y sin frutos, y cuerpo sin alma". "Una moza labradora, de muy buen parecer, de quien él un tiempo anduvo enamorado, aunque ella jamás lo supo", es la que debe recibir su admiración y respeto. "Llamábase Aldonsa Lorenzo, y a ésta le pareció ser bien darle título de señora de sus pensamientos". Debía tener un nombre que la señalase como princesa y que fuese, al mismo tiempo, "músico, peregrino y significativo". Dulcinea del Toboso fué el escogido, porque era natural del Toboso, aldea española de la región de la Mancha, en la cual, sin embargo, nunca hubo condados ni prosapia.

Desde el momento que surge en su mente, ella será la inspiradora, la que le dará valor a su brazo, fortaleza a su contextura, consuelo en las duras horas; y tan sólo el nombrarle significará antidoto de padecimientos y cuidados.

Aunque esta figura femenina tiene más existencia en la mente de Don Quijote que en la realidad, la imagen que él se ha forjado logra tan bien proyectarla en lo exterior, que muchos la admiran sin conocerla, la escuchan sin saber de sus palabras, la veneran y respetan sin comprender sus acciones, y ha pasado a la posteridad para señalar a la mujer amada.

Con todo un bagaje de armas y hasta con amorosa dama a quien rendirle pleitesía. Don Quijote hace su primer viaje; camina considerando sus futuras hazañas, las memorias que sobre él se escribirían y presumiendo los muchos "agravios que tiene que deshacer, entuertos que enderezar, sinrazones que enmendar

y abusos que mejorar, y deudas que satisfacer”.

Llega a una venta. Allí tropieza con dos mozas, “destas que llaman del partido, las cuales van a Sevilla con unos arrieros”. A Don Quijote le parecen dos hermosas doncellas o dos graciosas damas, que delante de las puertas del castillo se están solazando.

Las muchachas, observada la vestimenta del caballero, se atemorizan. El les habla que, por lo contrario, en su mano está “desfacer” cualquier daño que hayan recibido. Hay en ellas, al oír esto, curiosidad, no exenta de picardía.

La mujer, en cualquier condición, produce en Don Quijote sumo respeto. Su calidad de caballero, amante además, le exige tal proceder.

Su primer rimado se lo inspiran estas sencillas aldeanas que ayudan a librarle de su férrea envoltura. Con gran donaire y sumisión les dice:

“Nunca fuera caballero,
de damas tan bien servido,
como fuera Don Quijote
cuando de su aldea vino;
doncellas curaban dél,
princesas de su rocino”.

Bien se merecen este breve poema, pues su papel es preponderante; ellas contribuyen a que sea armado con todas las leyes de la caballería. En premio a este servicio, y ya en propiedad de dar prebendas, les concede el título de “don” y llegan a llamarse, merced a su autoridad, Doña Tolosa y Doña Molinera.

A continuación del conocido episodio de los molinos de viento, surge para Don Quijote otra aventura; está en relación con una dama vizcaína que va a Sevilla, “donde está su marido que pasa a las Indias con un cargo muy honroso”. Verla y creer que se trata de una dama hurtada por algunos encantadores, fué todo uno. Presto quiere deshacer esta irregularidad con todo su poderío. La dama, es natural, va conducida en un carruaje con un séquito bastante grande. Aparece rodeada de algún misterio. Es sugestiva su figura tras los velos que cubren su rostro. Encierra algo lejano e irreal y que luego se hace tangible. Es ilusión y es realidad. Está hecha para dar pábulo a la imagina-

ción del caballero deseoso de corregir malas acciones.

Después de reyerta fiera entre los hombres, la viajera sale de su mutismo y pide clemencia por uno de sus súbditos desbaratado por Don Quijote. Este accede, con tal que vaya a ponerse a los pies de su bella Dulcinea. ¡Siempre el anhelo de congraciarse con ella!

La dama atemorizada lo promete, y la aventura termina.

Marcela aparece en el capítulo XII. Primero se tiene noticia de ella por unos cabreros. Es una joven de alcurnia que se ha hecho pastora. En esta vida, al parecer libérrima, guarda todo el decoro y compostura que corresponden a la gran dama que es. Su hermosura es sobresaliente. Muchos hidalgos se hacen pastores para conquistársela, tratando de agradarla, pero es inútil. “No es deseosa de amar ni lo espera” esta moza, como dijera por la de Lazayuela el marqués de Santillana.

“Su afabilidad y hermosura atrae los corazones de los que la tratan a servirla y amarla; pero su desdén y desengaño los conduce a términos de desesperarse”.

Su nombre está escrito en cada árbol del bosque (esto nos hace ver que es antigua costumbre ésta de grabar el nombre del ser amado), y sobre él, a veces, hay una corona, significando que es la reina de la hermosura.

Pero esta joven no sólo está favorecida en esta forma. Se defiende con prodigiosas razones de los que le imputan la muerte de un pastor por sus desdenes.

Marcela representa en esta obra, a más de la belleza, la discreción, la honestidad y la entereza de carácter.

Don Quijote y Sancho, molidos a palos, llegan a una venta. La mujer del ventero es caritativa y se dolía de las calamidades de sus prójimos. Acudió luego a curar a Don Quijote, y su hija la ayudó. “Ser caritativa no es condición común en esta clase de mujeres, dice Cervantes, pero éstas lo eran”.

Pronto se sabe que la dueña de la venta es de poderoso sentido práctico, y secunda muy bien a su marido en su trabajo. Está deseosa de hacer buenos nego-

cios, y su mayor alegría consiste en recibir buenos réditos.

La niña es joven y de buen parecer.

Estos personajes llegan a sernos familiares, pues ahí se refugian Don Quijote y Sancho en más de una ocasión; allí se verifican hechos que tienen honda repercusión en la vida del caballero y del escudero.

En esta venta hay otro personaje femenino. Lo presentaremos por palabras del autor:

"Servía en la venta asimismo una moza asturiana, ancha de cara, llana de cogote, de nariz roma, del un ojo tuerto, y del otro no muy sana; verdad es que la gallardía del cuerpo suplía las demás faltas: no tenía 7 palmos de los pies a la cabeza; y las espaldas, que algún tanto le cargaban, la hacían mirar al suelo más de lo que ella quisiera".

Maritornes tiene por nombre esta bella prenda.

Como muchas de su condición, no se caracteriza por su bondad. Es feo su exterior y torcidos sus sentimientos. Hace pasar unas horas muy dolorosas a Don Quijote. Conociendo sus deseos de servir a las mujeres, se burla de él y lo deja durante largos momentos amarrado de su muñeca y colgando de una ventana. La secunda en esta travesura la hija del ventero.

Este episodio muestra el cambio operado en la sensibilidad a través de los siglos. Mirado Don Quijote con el lente de ahora, a nadie se le ocurriría hacerle una mala jugada, y menos a una mujer. En aquel entonces, muchos y algunas como Maritornes aprovecharon su ensueño loco para divertirse.

Luscinda es una bella moza, además noble y rica. La conocemos primero debido a una relación que hace Cardenio. Este es un hombre que vaga como un loco entre las peñas de Sierra Morena, porque su amada de toda la vida lo ha dejado para casarse con otro. Tenía fe en ella, y su inconstancia le ha traspuesto el sentido, y le ha llevado al mismo paraje desolado y solemne en que Don Quijote quiere hacer penitencias para merecer a la sin par Dulcinea.

Luscinda es mal juzgada por Cardenio. Ella acepta a otro por esposo, guiada por

las voces de sus padres. Cree que antes que su voluntad y deseo deben primar los de sus progenitores. Es toda sumisión. Este es el papel que le ha tocado desempeñar en la novela, y, por lo tanto, en la vida, porque ella la representa.

Luscinda es una joven dulce y suave que no es capaz de decir que no cuando median entre ella y sus palabras el respeto y la sumisión de hija.

Felizmente, después se pone de manifiesto ante quien necesita rehabilitarse que no hay maldad en su corazón, y que sus sentimientos son fieles a quien siempre se los ha dedicado.

El episodio que la hace aparecer por segunda vez, termina con la comprensión y feliz encuentro con el que la quiere.

La relación de los amores de Cardenio en que figura esta gentil Luscinda, es triste en un comienzo, pues se trata de sentimientos desgraciados. Debido a esto,

Don Quijote la escucha con sumo respeto y consideración. Siempre las aflicciones de los demás lo conmovían, y le soliviantaban el ánimo en afán de favorecerlos. Mas Cardenio, que no conocía a fondo las preferencias del caballero andante, no tiene el buen cuidado de no afrentar a los personajes caballerescos y habla de la reina Madásima con poco decoro e inconveniencia, diciendo que el maestro Elisabad tenía amores con ella.

Don Quijote la defiende acaloradamente, como si fuera su esposa, y en virtud de esta defensa conocemos a este curiosísimo personaje femenino que tiene todas las virtudes (no podía menos, tratándose de una reina servida por caballeros andantes). Sin duda alguna significa para él un ser perfecto, un arquetipo (su mente estaba llena de ellos) que vió con esos ojos de soñador, mucho antes que a la reina Madásima, pero con la cual la ha identificado. Representa a la mujer intocada, aquélla que se asomó entre ilusiones a su vida de hombre, que surgió en una época de grandes emociones y que, en consecuencia, no podrá olvidarse.

A ésta, por haberle dado un amor hecho de ensueños, el hombre la guarda sin mácula en su santuario íntimo y es a la que señalará, pasados los años, como

a la que le hizo saber del sentimiento más intenso.

Dorotea es otro tipo femenino del Quijote. Un paisaje sublime realiza su figura. También surge en medio de Sierra Morena. Su aparición está rodeada de misterio. La soledad, la imponencia de la abrupta naturaleza, su belleza, todo se complementa a la par que se excluye. También es infeliz. El amador de su gentileza, como dijera Don Quijote, la ha traicionado, e igualmente que Cardenio, ha buscado la montaña por no encontrar solaz, sino en su austera majestad. Dorotea es joven y atrayente, empero lleva la tristeza consigo, a más del dolor y el desengaño.

Mas no siempre la vemos con tanta desolación y pesar.

Conocida por ella la historia de Don Quijote, su sacrificio y grandeza incomparables, y su humana naturaleza marchita y destruída a causa de sus muchos esfuerzos, se finge la princesa Nicomicon, a quien él debe liberar de un mal gigante. Le cuenta una historia divertidísima que pone de relieve su graciosa y notable imaginación, al mismo tiempo que sus buenos deseos de cooperar a la mejoría y descanso de este gran caballero de la Triste Figura.

Esta buena niña debe terminar con felicidad; sus relevantes condiciones lo exigen, y así es en efecto: el encuentro con Don Fernando, el en un comienzo traicionero, hace que todo se arregle para su bien.

Leonela aparece en la historia de Lotario y Anselmo, introducida en "El Quijote" y titulada "El Curioso Impertinente". Con ella nos presenta Cervantes a un tipo común en la edad de oro española y que procede de tiempos anteriores; la encontramos ya en "La Celestina", novela del siglo XIV.

Es una criada que sirve fielmente a su señora, tanto que si llega el caso, le facilita los amores no honestos, a fin de, a su vez, tener prerrogativas.

El hecho de que aparezca en tantas obras, al ser ésta reflejo de su época, nos hace pensar en un tipo común en aquel entonces.

También Dorotea tiene una criada de

éstas que facilitan la seducción de que es víctima.

Leonela y ésta son muy semejantes, casi idénticas.

Estas criaditas tan aptas para ser cómplices de lo ilícito hacen ver que la cultura, la ilustración, el recato crean normas de vida diferente. Sus señoras desdeñan lo que ellas aplauden. Mas, ésta no es una valoración efectiva. Seguramente ellas también reprueban las mismas acciones y si aparentemente las aplauden, es porque con lo incorrecto sus señoras logran igualarse a ellas. En el fondo la valoración moral es la misma.

Un personaje original, pero hoy fuera de época, es Zoraida. Aun entonces daba curiosidad; ¿qué sería ahora!

La conocemos en la venta. Muchos de los que figuran en esta obra están aquí. Acompañan a Don Quijote de regreso a su hogar, que va maltrecho y malherido.

Zoraida "llega a lo morisco vestida, cubierto el rostro, con una toca en la cabeza; traía un bonetillo de brocado y vestía una almalafa, que desde los hombros a los pies le cubría".

Esta mora que hace una entrada que a todos llena de novedad y espectación, conocida su historia y conocidas las hazañas de Cervantes y su prisión en Argel, hace pensar en un personaje histórico. ¿Cautivaría alguna mora su corazón? ¿Influiría él en ella para que quisiera hacerse cristiana?

El capítulo que de esto trata, tiene relación con este período de la vida del grande escritor. Se refiere a la época que sucedió a la toma de Lepanto y, aunque los españoles cristianos triunfaron de los turcos, la mala suerte de algunos los hizo caer prisioneros, dando origen a un grupo especial de personas.

Zoraida, como muchos cautivos, huye de su tierra, porque allá no puede obtener la conversión que anhela. Le han hablado de la Virgen, y desea tener su nombre. A ella le ha entregado todos sus pensamientos y afectos. Es una mujer recatada. Una fe intensa la trae a esta tierra de ardiente devoción que era la España del siglo XVI. Su amor por la nueva religión que va a profesar es tan intenso que a su padre abandona.

A Cervantes le escasean las palabras, que es mucho decir, para ponderar sus virtudes. ¿Tendría presente una figura auténtica cuando esto escribía?

Leandra es un tipo de mujer que aparece en relación con una historia que narra un pastor. Este es su enamorado, y es un hidalgo que ha buscado la vida montañesa debido a sus desdenes. La dama en cuestión tiene las características que posee la mayoría de las mujeres creadas por Cervantes: hermosura extremada, donaire, gentileza; sólo carece de dos muy importantes que tienen otras: discreción y mesura.

Más que las virtudes, la entusiasman las aparatósidades externas, y antes que análisis de sentimientos y obras, las palabras, los gestos, las vestimentas, el color de los ojos; todo esto ejerce en ella influencia. Además, es impulsiva, violenta, apasionada.

Tiene cierta semejanza con Marcela, aunque ésta no tiene flaquezas, y lo que la hace sobresalir es su carácter definido.

Como ella, inspira afectos en muchos hombres. Todos la imploran, todos la buscan. Pudiera señalarse que no crea pasiones individuales, sino colectivas: los unos con su vehemencia producen sentimiento en los otros, recibiendo todos una influencia mutua, una interpsicología.

No obstante, a pesar de tantas solicitudes de hombres buenos, se deja influenciar por uno que no lo era.

Los despreciados se quejan enormemente. Se van al bosque y se transforman en cuidadores de ganado. Allí le hacen rimas, y se sienten desposeídos y tristes.

Ella inspira sus poemas pastoriles a la moda de aquel entonces.

El pudor caballeresco les obliga a alejarse y a llorar en la soledad, a expresar en esta forma sus sentimientos, disfrazándolos. Leandra les hace huir de sí mismos. Indirectamente les ayuda a evadirse, a hacerles decir su pesar; les encauza todo su mundo afectivo e ideológico en lo amoroso, relacionándolo con las montañas, los ríos, los árboles, las peñas y las flores.

Seguramente no es el amor que ella hace nacer el que los lleva a torturarse y

a escribir tristes poemas, sino el amor en sí, en abstracto, el que cada uno siente, y según su temperamento le guía hacia el canto o el lloro.

Leandra es el incentivo, el estímulo. Los hace estar "esperando sin esperanza, y temiendo sin saber de qué temer".

Ella, merced a su esquiva condición, y en seguida a su encierro en el convento, pues ahí guarda su belleza, les hace comprender lo inalcanzable, algo con lo cual el hombre tiene que soñar, la evasión de la realidad.

Es imposible señalar a las mujeres que aparecen en "El Quijote" sin destacar brevemente a Teresa Panza, "que así se llamaba la mujer de Sancho, aunque no eran parientes, sino porque se usa en la Mancha tomar las mujeres el apellido de sus maridos".

En un comienzo sólo se le nombra en función de los recuerdos y meditaciones de su esposo.

Influido por la locura vehemente de Don Quijote, Sancho, muchas veces, se da a pensar en lo que puede llegar a ser. Pero, pese a la importancia que adquiere por andar en grandes hazañas, encuentra que para su Teresa el título que no le queda demasiado grande es el de condesa.

Teresa es mujer rústica, tanto o más que Sancho, más bien más que él, porque frente a ella, aprovecha de jactarse de sus saberes, señalándole su incompreensión con un refrán: "No se ha hecho la miel para la boca del asno" Esto la tiene sin preocupación. No le interesan los escuderiles servicios, sino en cuanto le den dádivas.

Otra figura femenina muy importante es Urganda, la amiga espiritual de Don Quijote. Cuando el nombre de su señora, sostenedor de su brazo, no es suficiente a darle valor y entereza, porque el daño procede de encantamientos, la invoca y le cuenta sus pesares, ya en rudas exclamaciones, ya con voz baja de imploración y ruego. Es la confidente de sus debilidades, y la que puede librarlo de los peligros que proceden de seres extraordinarios.

Urganda le es fiel. Acude en su socorro, y con sus magias y hechicerías logra sacarlo bien. Ella es, pues, a quien él le

atribuye que de terribles encuentros, no ya con seres de carne y hueso, sino fantasmales, pueda salir con vida.

Esta Urganda es una especie de creación a quien necesita echarle la culpa de sus infortunios o invocarla en ellos. Todos necesitamos a veces un personaje de esta clase.

Después de servir y defender a innumerables damas, nobles y plebeyas, hermosas y feas, ingenuas y listas, Don Quijote pone fin a sus hazañas.

De nuevo está en una encrucijada, pero ahora no titubea; no puede dudar; no dejará, por lo tanto, que Rocinante lo lleve hacia un camino cualquiera; sólo tiene uno por delante: el del viaje definitivo.

Ahí, junto a su lecho de enfermo, las mismas dos buenas mujeres que siempre lo han protegido, que desde lejos o cerca

han velado por el ensoñador caballero, cuyo anhelo de bien lo ha hecho emprender la más extraña y noble aventura, cuidan de él: el ama y la sobrina. Son símbolo de abnegación y cariño.

Después de haber pasado revista a los tipos femeninos de "El Quijote", podemos decir que corresponden a los varios tipos humanos: ésta representa la prudencia; aquélla, la honestidad y el recato; la de más allá, la picardía y la gracia; la de acá, a la que tiene fe intensa y espera; ésta es una realidad vívida; ésa, una creación ideal; y la sin igual Dulcinea, a la mujer que es norte de las acciones del hombre, que es siempre guía del corazón masculino, a aquélla que es su inspiradora, llámese madre, esposa, hermana o novia.

G. I. A.

Mar

(De pág. 343)

del Norte; la cena, donde se reserva un asiento a los deudos muertos o ausentes en el mar, a "los que no han vuelto", y se hace por ellos el primer brindis; el leño reseco que allega a la chimenea el servidor más antiguo; el vino blanco con que lo rocía al dar las doce, el menor de los señores; la hermosa llama que debe prender a los ojos de la familia y la servidumbre reunidas, si Dios bendice el ará, y el tizón que se separa al rescoldo y se guarda durante el año, si se quiere proteger del fuego de incendio al patrimonio.

Tantas viejas, desvanecidas navidades se habían duplicado en el fondo insondable de los espejos, que ahora llegaba a dudarse si esta misma no sería más que ilusoria, el desdoblamiento de un reflejo captado y proyectado por ellos. Entonces se entonaron villancicos, se bailó alrededor del pino, parecido de por sí a un candelabro y hecho un ascua de oro. Y su mejor juguete, un bergantín labrado en una almadreña, pero con todos sus aparejos, fué para el niño, que lo recibió como "julkapp" como si fuera un aguinaldo del árbol.

CARLOS LAVIN, dignificador de la música araucana

Por **Pedro Núñez Navarrete**

La labor que como musicógrafo y compositor ha realizado Carlos Lavín, lo acredita como un notable señorero del arte de su patria y le asigna un sólido prestigio entre los artistas de América.

Su permanencia de veinte años en Europa lo desconectó un tanto del ambiente patrio, por lo cual el público chileno ignora, en parte, su trayectoria artística. Especialmente merecen señalarse sus trabajos de investigación sobre la música araucana, publicados en importantes revistas europeas. Sobre motivos y recursos musicales netamente araucanos, se basa gran parte de su producción musical.

Vino al mundo en Santiago de Chile, el 10 de agosto de 1883. Cuando contaba nueve años de edad, perdió a su padre. Su vocación musical se manifestó tempranamente. A los quince años hizo sus primeros escarceos por el campo de la composición musical, sin ayuda de maestro.

En 1902 recibió su título de bachiller en humanidades. Al año siguiente ingresó a la Universidad de Chile para iniciar sus estudios de arquitectura, los que abandonó muy pronto para optar a un cargo en el Banco de Chile.

Su afición por los estudios sobre araucanismo datan de la época en que era alumno del Liceo de Aplicación. Presentó un cuento araucano a un concurso literario, organizado por el profesor Retamal Balboa, con el que llamó la atención

del sabio filólogo y catedrático del Instituto Pedagógico, Dr. Rodolfo Lenz.

La iniciación de Lavín en araucanismo comienza, pues, en 1898.

Los empleados del Banco de Chile viajaban, por asuntos de servicio, por la Araucanía. Al participar en uno de estos viajes, se avivó su curiosidad por conocer más íntimamente a los araucanos. Imitando a sus compañeros, que fueron los precursores del turismo por la zona austral de Chile, emprendió viajes estivales a la Araucanía, en los años comprendidos entre 1906 y 1909. Logró que los indígenas, que al principio se manifestaban renuentes a mostrar sus habilidades, le hicieran espontáneas demostraciones de su arte y le dieran a conocer su admapus. En este tiempo en que, según decía el profesor Dr. Lenz, no había un solo intelectual chileno que sospechara que existía un mundo araucano, ya Lavín conocía a fondo las obras del Padre Félix José de Augusta, de Lenz, de Guevara, etc. Había anotado cantos, había ensayado tocar sus instrumentos y había oído mucho repertorio araucano.

En cierta ocasión viajaba el músico chileno, cumpliendo una delicada misión del Banco de Chile. De súbito, en un paraje propinco a Lanco, el tren se detiene bruscamente a causa del desperfecto de una biela. Es preciso esperar un tren auxiliar. Los pasajeros descienden de los vagones para excursionar por los alrede-

dores. Lavín y un grupo de viajeros se internan en un bosque. Llegados a un claro, pueden admirar una quebrada por donde serpentea un arroyo cristalino. De las oquedades de la hondonada emerge un extraño canto entonado por voces femeninas. Avanzan algo más y pueden contemplar, sin ser vistos, un grupo de unas diez mujeres araucanas, vestidas con sus trajes típicos, que lavan ropa a orillas del estero. Mientras realizan su faena, entonan un canto cuyo eco se pierde en lontananza. La llegada de otros viajeros pone punto final al concierto. Las araucanas, al advertir la presencia de extraños, desaparecen en los meandros del arroyo.

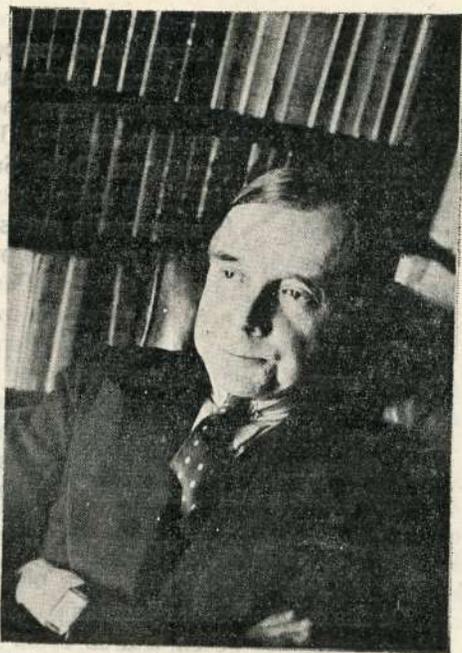
El canto de las lavanderas araucanas quedó grabado en el espíritu del artista chileno.

Sus estudios sobre araucanismo fueron continuados en los archivos de la Biblioteca Nacional de Santiago, donde se dió a la tarea de desenterrar códices e incunables. Además, se puso en contacto con el famoso misionero capuchino alemán Padre Félix José de Augusta, autor de "Gramática Araucana" y "Lecturas Araucanas".

En 1917 llegó a Santiago la Compañía Araucana de Manuel Aburto Panguilef, compuesta de cuarenta personas de pura raza araucana. Estos artistas indígenas cantaban, bailaban y representaban en lengua mapuche machitunes, nguillatunes y otras ceremonias araucanas. Tenían una orquesta de doce instrumentos que interpretaban composiciones de extraña polifonía. Carlos Lavín fué el único músico que se interesó por asistir a estas representaciones.

En 1922, premunido de los conocimientos que sobre música araucana le habían proporcionado el Padre Augusta, la Compañía Panguilef y sus propias anotaciones, se trasladó a Europa.

En París estudió composición con Roger Pénau y con André Caplet. En La Sorbonne estudió etnología con el Dr. Mauss. Cabe recordar que en este curso fué compañero de banco de Bao-Day, actual emperador de Anam. Luego estudió esta misma ciencia en el Laboratorio de Psicología de la Universidad de Ber-



Don Carlos Lavín

lín, a cargo del eminente folklorista Erich von Hornbostel, conceptuado como el primero del mundo y cuyo fallecimiento tuvo lugar en 1941. Hornbostel había hecho 64 viajes a los cinco continentes y había registrado dieciocho mil cilindros. Lavín tuvo oportunidad de escuchar las grabaciones realizadas en la Araucanía y, además, los cilindros de Lehmann Nitsche, de la Universidad de La Plata, tomados en la parte argentina araucana, es decir, de los Tehuelches..

En París publicó cuatro artículos sobre música araucana, en la "Gaceta Musical", "Revue Musicale" y "Guide du Concert". Fruto de sus investigaciones son sus dos obras de musicología: "Cantos indígenas de América" y "Danzas y cantos africanos en América".

Fué designado miembro de la Societé des Americanistes de París y de la Societé Francaise de Musicologie, en misión del Gobierno de Chile para estudiar la recopilación del folklore musical americano.

Lavín ha trabajado durante veinte años en las investigaciones del folklore musical araucano, dando por terminada su labor en 1926.

A pesar de que Lavín no tuvo maestros que guiaran sus comienzos como compositor, se apartó pronto de los moldes manidos y gregarios para encaminarse por el sendero del modernismo musical. Es precursor de esta escuela en Chile. Sus armonías fueron tildadas de raras y abstrusas. Notable es la monografía que sobre los músicos franceses modernos publicó en 1915 en la revista chilena "Pacífico Magazine". Entre sus primeras producciones figura la suite "Impresiones en el bosque", que desgraciadamente se perdió. Luego viene una serie de obras tales como "Nocturnos", "El Lago Sagrado", "Comme l'eau", lied para canto y piano, "La Isla de los muertos" y "En el mar".

De 1915 es la suite "Las Horas".

De 1917 es su "Tríptico para piano".

De sus composiciones basadas en el folklore araucano, deben citarse como sus más conspicuos paradigmas: "Mitos Araucanos" (El Trucao, El Huallipén, El Guirivilo, El Lampalagua); "Los cantos de la Mahuida (A orillas del Lago Verde, El canto de la Machi, La Partida); "Lamentaciones huilliches" (Desgracia, En el País Azul, Sospecha) y "Cadencias Tehuelches".

Las obras de Lavín, estilizadas sobre motivos araucanos, han sido ejecutadas en quince países, incluyendo Argen-

tina, donde fueron acogidas entusiastamente. Algunas han sido editadas en París.

En 1942 regresó a su patria, residiendo actualmente en Santiago, donde desempeña el cargo de Jefe del Archivo de Investigaciones Folklóricas del Departamento de Música de la Dirección de Informaciones y Cultura.

El Departamento ha despachado doce excursiones de investigación folklórica. Muy importantes son las que se han dirigido a los santuarios de la Virgen de Andacollo, de la Candelaria y de la Virgen de las Peñas, 80 Kms. al interior de Arica. Las investigaciones han sido provistas de equipos de máquinas fotográficas, filmadoras y grabadoras de discos. El maestro Lavín ha participado en algunas de estas excursiones, aportando su valiosa experiencia de investigador.

En mayo de 1947 vió la luz pública en Chile su libro "La Chimba", en el que presenta una visión evocadora de un barrio de Santiago Antiguo. Ha sido comentado encomiásticamente por la prensa nacional.

Tiene en prensa su libro "Cantos y Danzas de Chile", con el que, sin duda, ganará un nuevo galardón para su fecunda labor intelectual.

P. N. N.

La Mujer Chilota

*(Para mí, que la verdadera juventud no reside sino en el espíritu.—
Hernán Díaz Arrieta).*

LA MUJER chilota no envejece nunca. Eternamente remozada por el fecundo despliegue de energías, que le exigen las múltiples actividades de su inhospitalario archipiélago, es la Ninón de Lencos del espíritu. Pequeña, rubicunda y fornida, de frente estrecha y gruesos labios, limpia la mirada de mistificaciones, el cabello largo, espeso y negro como el plumaje del tordo, la chilota nativa compete con el hombre y lo aventaja en muchas faenas cotidianas. Alta, sonrosada y garbosa, de blanca y aterciopelada tez, la mestiza

Por **Elsa González G.**

es tan activa como la primera, pero como ambos tipos anulan sus pequeñas diferencias de sangre frente al papel de madres, seguiremos hablando de la chilota neta, sin distingos de variación racial.

Si en la antigüedad hubo mujeres que lograron hacerse célebres gracias a su piedad, a su astucia, a su fidelidad y a su belleza; si hoy la mujer inglesa, la norteamericana, la rusa ha contribuido grupalmente al mantenimiento de la paz y de los ideales democráticos, luchando heroicamente por el desquiciamiento del despotismo y la barbarie; si ha habido mujeres insignes como la reina Victoria, como Isabel la Católica, como María Estuardo, como Catalina de Rusia, como Cristina de Suecia; si ha habido mujeres heroicas como Edith Cawell, como Madame Rolland, como Juana de Arco, como Rosa de Luxemburgo, como Florencia Nightingale; si en todos los tiempos y naciones hubo mujeres cuya memoria ha sido perpetuada, ¿por qué no queremos admirar

lo nuestro, lo que es exclusivamente nuestro? ¿Un algo grande, puro, fuerte y selvático que responde al nombre de mujer chilota? Sí. Mujer chilota a la que debemos admirar y a la que debemos recurrir como a un amanecer henchido de esperanzas, porque ella es la montaña, el fuerte, el bloque de granito de su admirable matriarcado, porque ella, cumpliendo sin trabas ni prejuicios el sagrado precepto de: "Creced y multiplicaos", rechaza horrorizada los abominables medios que gran parte de nuestras mujeres utilizan para matar el fruto de sus entrañas. Quien haya logrado conocerla, sabrá que esta aserción no es inexacta. Porque la mujer chilota, a fuerza de ser mujer, deja de serlo. Esto es, que responsabilizándose demasiado de su deber, se extralimita, adquiriendo por ello la reciedumbre y la tenacidad del hombre, el que, por cierto, se vuelve lento y perezoso, prefiriendo una vida muelle y blanda al quedarse en casa para cuidar los niños, en tanto que la mujer se dedica a las labores extrahogareñas. Modesta y silenciosa Penélope, la mujer chilota, sólo espera el verde milagro de sus siembras, y el desarrollo del apretado racimo de ovoides cabecitas vivientes; tejedora incansable, su más bella virtud es la virtud de callar, y al igual que la abeja y que la araña que laboran en silencio, ella nunca profiere una queja. ¿Por resignación? ¿Por humildad? ¡No! Porque aunque esto se nos antoje paradójico, ella no sabe ser resignada ni humilde, pues su naturaleza es demasiado pura, demasiado libre para acomodarse a estas palabras, y negándose a aceptarlas, las ha asimilado inconsciente y rudamente, heredando este don —que no-

sotros llamaríamos defecto, considerando la lucha de la emancipación de la mujer—, este gran don del silencio, y conservándolo celosamente, al propio tiempo de ignorar que en él quepa la pátina de la resignación.

En la montaña, en el bosque, junto a las playas rumorosas, y en las praderas de sus islas indefensas ante el látigo del mar, ella siempre es la misma, fría, torva, dura, inmovible, como la canción de los océanos, y sólo apaga su llama rugidora al diluirse blandamente en las arenas desoladas de su desmembrada geografía. Ella va con la cabeza cubierta con un obscuro paño a guisa de gorro, con el que burla los embates del viento, y lleva siempre un vestido sencillo sobre el que va un chal de variados colores, el que ha teñido y confeccionado con lanas y cortezas de árboles autóctonos. Rara vez usa zapatos, y al hacerlo sólo se los calza a la entrada de los sitios urbanos, lavándose previamente en riachuelos próximos a ellos.

Por doquiera va su ancho y desnudo pie buscando una nueva senda entre las zarzas o en el roquerío; en la espesura de la selva o en los filudos conchales de las playas luminosas; indiferente a todo estímulo, como si el revoloteo de las aves y el graznido estridente de las gaviotas y los cuervos formara parte de su vida y de sus sensaciones, recorre distancias enormes, endurecidas de piedras y de poivo, arreando con una frágil vara sus mampatos sudorosos de pesados fardos de carbón, hasta "al pueblo" en el que, después de haberlo vendido por una ínfima cantidad (que ella siempre hallará mucha, comprará: sal, café, yerba, azúcar, artículos éstos que satisfacen a todo campesino chilote.

Regocijada y sonriente, guiando los callados bueyes; sentada sobre ásperos y desiguales trozos de leña que ella misma ha ido a derribar, o sobre grandes y repletos sacos de hortalizas, de granos o tubérculos, se dirige a los centros poblados, trocando sus productos por harinas y ropas; por alimentos y abonos, los que consumirá y distribuirá con tanta disciplina y espíritu de economía, dignos de ser imitados. Porque la mujer chilota tampoco despilfarra. ¿Y por qué habría

de malgastar lo que le ha costado su sudor? Gracias a eso, a ese magnífico sentido de la proporción que sólo ella posee, ha logrado mantenerse al margen del desequilibrio del lujo y de la glotonería que han infestado a la gran mayoría de las mujeres de nuestro país.

Si aseverásemos que en todo Chile no hay mujer más completa, estaríamos en lo cierto. Porque aún la chilota octogenaria se siente lo bastante fuerte como para trasladarse a pie de un lugarejo a otro, con pesados bultos, y regresar el mismo día a su vivienda. Y si alguien nos hace preguntarle por qué no usa bastón, consideraría esto como un insulto, y replicaría que más le valiera irse a la tumba, porque, como se apuntó al principio, la mujer chilota no envejece nunca, y a más de sentirse siempre sana y joven, es una mujer múltiple: lava, cose, aplancha, ordeña, ara, cosecha, siembra, boga, pesca, marisca, y todo esto con una agilidad pasmosa, y como dijo en cierta ocasión don Benjamín Subercaseaux, "el que en Chiloé hasta una anciana desempeña un gran papel en un momento de peligro parece ser algo tácito y preestablecido"; es así, en efecto, porque en Chiloé a la mujer le ha correspondido hasta hoy la parte más activa.

Fácil es verla ir de un lugar a otro, llevando en la cabeza, baldes, tinas, bultos y cestos; fácil es verla con sus bueyes, sus caballos, sus ovejas y sus cerdos, desafiando al viento y a la lluvia, y aún saberla fuerte, después de haber dado a luz sin más compañía que la de un perro o un gato. En oposición a la pregunta de: ¿Qué hace la mujer santiaguina, la mujer magallánica?, podría interrogarse: ¿Qué no hace la mujer chilota? Y contestaríamos sin temor de exagerar: Lo único que no hace es ir a buscar pieles y ballenas, no porque tenga miedo del Océano, sino porque sus afanes domésticos se lo impiden.

La mujer chilota es, para Chile, lo que un fuerte para una ciudad amenazada, y lo que un refugio para una embarcación zarandeada por el huracán.

E. G. G.

(De la obra inédita: "Chiloé Legendario y Heroico").

Interpretación Pedagógico-Social de la Semana del Niño

La bondad humana, como el afán de servicio social, que no reconocen límites en el campo fecundo de las realizaciones, se han hecho evidentes una vez más, encarnados en el espíritu de Rotary Club, con motivo de las fiestas hebdomadarias que lleva a cabo todos los años bajo los más promisorios auspicios.

Producto de selección dentro de una época multitudinaria, contradictoria y llena de tribulaciones, Rotary tiene a su haber una gesta social culminante con la celebración de esta Semana dedicada a difundir y exaltar los DERECHOS del NIÑO, con el propósito de crear una

Por Isaac Gálvez Zúñiga.

conciencia pública más adicta a su satisfacción. Y de este hermoso ideal humano ha hecho algo así como un apostolado en cuya consecución sus componentes, hombres de todos los credos políticos y religiosos y de heterogéneas actividades, junto al dorarse las espigas se esmeran también por llevar la primavera y la alegría al corazón de los niños, que constituyen la más valiosa reserva del capital humano en toda sociedad.

Adentrados en las doctrinas y principios de la moderna CIENCIA del NIÑO: la Paidología, los educadores sabemos, por experiencia profesional, el desconocimiento increíble que los adultos tienen todavía de la infancia. Esa primigenie de la especie en la cual reside potencialmente el porvenir de los pueblos y cuya vitalidad y crecimiento integral debemos defender con primoroso cuidado para modelar en su espíritu, especialmente,

la línea arquitectónica definitiva del común destino de una futura convivencia más justa y perfecta.

Demasiado conocemos la tragedia dolorosa del niño proletario, cuyas taras bióticas de todo género, a la par que la insatisfacción de sus necesidades engendradas por la miseria, obnubian sus facultades creadoras y anquilosan su psiquis, reduciéndolo a una especie de inopia mental a que circunscribe la tristeza infinita de sus días solitarios, melancólicamente grises.

Otro tanto ocurre con el drama silencioso de la infancia de la clase media disfrazada de decencia, agujoneada por la estrechez económica y por los prejuicios sociales. En estos niños, una tragedia parecida suele hincar sus garras en la pulpa de sus carnes laceradas, matando en flor la simiente de sus esperanzas.

Para muchos todavía el niño continúa siendo un desconocido en la integridad de sus valores potenciales en perenne trance de superación y crecimiento. La única realidad tangible para ellos es la concreción del infante-adulto. De ahí que la propia familia, aún con la santidad de su amor y sus mejores intenciones, ejerza demasiado a menudo, en su formación emotiva, una influencia errada y, por ende, asaz perniciosa en la dirección y desarrollo armónico de su personalidad.

La estructura de la sensibilidad que influye ulteriormente en el tono sentimental y afectivo del futuro ciudadano, deja mucho que desear por esta deformación y es la causa de que la lucha contra el egoísmo y el instinto de pose-

sión, todavía tan arraigados en el hombre contemporáneo, sea más tarde, en las aulas de primera y segunda enseñanza, uno de los problemas más difíciles en la educación social, por tener sus raíces en los primeros años de nuestra existencia.

Recibimos, por lo general, una formación egoísta junto a la propia lumbre del hogar y sólo nos redimiremos de este verdadero estigma social o pecado original el día en que los padres, con una concepción más elevada de sus deberes y responsabilidades fraternales frente a la comunidad, amen de verdad en sus hijos a todos los niños del mundo, sin distinción de clases ni de razas.

Tras el ciclo egocéntrico y del más acentuado egoísmo que debe caracterizar los años iniciales de la existencia humana, reviviéndose la etapa primitiva del hombre cavernario, insociable y salvaje, debemos en seguida agotar los estímulos en forma intensiva hasta fundamentar en la psiquis infantil —llegando para ello, si es posible, a las profundidades del inconsciente— el hermoso edificio de su futura vida en comunidad. Esto es, realizar con el mejor de los éxitos la forja del hombre pleno, con sensibilidad social exquisita, capaz de todo impulso generoso en bien de sus semejantes.

¿Cómo interpretar y salvar con éxito la profunda antinomia entre Naturaleza y Educación? Sólo una cultura científica y bien orientada capacitará en buena forma a padres y educadores para modelar en la dúctil plasticina del niño el arquetipo humano deseable. En armoniosa reciprocidad y convivencia, Escuela y Hogar, que son aspectos gemelos de un mismo y solo proceso: la educación del niño, padres y educadores deberían actuar de consuno en esta faena.

¡Salvemos al niño de la incompreensión del adulto, pese a su condición de ser el fruto redivivo de su amor!

Para el pensamiento sociológico moderno, el más auténtico humanismo no es otro que la forja heroica e incansable del hombre fundamentalmente bueno, altruista, sincero y de corazón bien puesto, quien, dotado en seguida de los instrumentos de la cultura y de las téc-

nicas profesionales especializadas, pase a ser el ciudadano eficiente, solidario y productor que reclaman las democracias para hacer posible la justicia social y la fraternidad entre los hombres y los pueblos.

Sólo con semejante tipo humano se posibilitarán muchos sueños y anhelos preteridos hasta ahora y perseguidos por las filosofías de todos los tiempos, que han procurado cristalizar la felicidad sobre la tierra tan ingrátida de caricias y exhausta de sentido para quienes la conciben fríamente como una madrastra implacable, en vez de ser para todos una madre bondadosa e infinitamente dulce en su inmensa ternura de mujer.

Y así como las naciones, grandes o pequeñas, que por incompreensión o ambiciones bastardas desoigan el clamor de la humanidad aterida de hoy, no tendrán asiento en el cenáculo de las naciones civilizadas que se plasma en estos momentos precursores de una Nueva Edad, tampoco el ciudadano egoísta e insensible, sin espíritu social, abúlico y regresivo, podrá tener cabida en el seno fecundo de las democracias orgánicas de mañana. Por algo éstas reestructuran la mecánica de una convivencia más perfeccionada en armonía con los imperativos socio-económicos y culturales de la época, para transformarse en definitiva en el verdadero proceso de perenne superación humana que anhelan constituir.

¡Oh, niñez! ¡Oh, juventud! ¡Divino Tesoro! Exclamó un día con excelsa inspiración el divino portalira de América, Rubén Darío, que, como nuestra Mistral, tuvo el raro privilegio de traer a flor de labios el perfume exquisito del espíritu y el ático pensamiento de la raza para verterlos deshechos en belleza y sentimiento.

Asimismo, en los albores de 1900, una mujer con alma de armiño arrancado seguramente a las nieves eternas del paisaje que siempre vieran sus ojos, Ellen Key —la eximia maestra sueca—, en su obra monumental "El Siglo de los Niños", hizo también carne y espíritu la noble idealidad de la Paidología moderna mediante sus geniales arrestos rei-

vindicacionistas en la lucha por la satisfacción de los sagrados derechos de la infancia.

Por otra parte, "donde está tu tesoro, está tu corazón", dice la Biblia. Mas, el hombre, cegado por el egoísmo que lo convierte en lobo para su hermano, sólo concibe y defiende con celo sus intereses financieros y la bolsa de sus dineros mezquinos que trata de acrecentar con loco desvario. El eterno afán de los mercaderes que cifran la dicha en el hartazgo de los placeres materiales y en los valores más perecederos y transitorios de la existencia, como que son incapaces de sentir el goce inefable de la contemplación de lo bello, de alguna acción generosa o de un gesto de nobleza. ¡Qué angustia la de sus corazones petrificados por la avaricia!

¡Cuán lejos deambulan por los cerros de Úbeda con el tormento de sus miserias espirituales y el tedio lacerante de sus días sin luz, en busca de algo que no aciertan ni adivinan para disipar el limo de sus almas doloridas! ¡Nó! El mayor tesoro de los pueblos es el niño y en él debemos, siguiendo el signo bíblico, poner entonces nuestros corazones al cifrar en todos ellos nuestros mejores augurios de progreso material y cultural.

Hermoso y edificante ejemplo el de estos hombres de buena voluntad, que en torno al común deseo de servir, tienen el privilegio de sembrar tan bellos propósitos en favor del NIÑO como Símbolo, Realidad y Esperanza de días más venturosos para el mundo.

I. G. Z.

El "una vez más" es imposible

HAY UNA VEZ en cada vida humana un minuto maravilloso, en que el hombre siente que ha llegado al cenit de su aspiración, de su expresión máxima, de su dicha. Queda en los recuerdos como una lámpara inextinguible. Y desde entonces, la suprema aspiración de ese ser es volver —una vez más— a sentir ese minuto de transfiguración.

No se repetirá. Esa vez más es tan imposible como que deje de suceder el verano a la primavera. Cada una de las experiencias que vamos adquiriendo, lo que recibimos de los demás, desde la humilde dádiva de una mirada hasta la de una lección de la más implacable de las maestras: la Vida, están haciendo variar el contenido de nuestro Yo. Cada día que pasa cambia el matiz de nuestra personalidad; cada minuto, cada segundo, si vivimos conscientemente, deja la huella de su paso. Nunca seremos lo que fuimos ayer.

El "una vez más" es un imposible.

¿Desconsolador? No. ¿Por qué hemos de tratar de vivir contra el tiempo? ¿Por qué no acatar su lógica y sentir que cada minuto nos depara una novedad, una penetración mayor en esa incógnita ilimitada del futuro? Para que la vida sea fecunda, hay que vivirla alerta, sabiendo que somos todos exploradores de los años; aspirar el perfume de la novedad en cada instante —no importa si con los cabellos grises y las coyunturas anquilosadas. Aceptar el pasado como un tesoro de experiencias, pero sin tratar de revivir ninguna, siempre nuevos ante el mundo, siempre atentos a lo que ha de venir, exploradores y adelantados en la inmensa trayectoria del futuro.

(Continúa en la pág. 363)

Nuestra Legislación sobre Menores

LA SITUACION jurídica de la niñez y de la juventud tiene gran importancia para los educadores, como asimismo para los demás sectores que, en virtud de sus funciones profesionales, actúan en relación con menores.

Si exceptuamos la legislación educacional, no tuvimos hasta hace pocos años un estatuto jurídico sobre menores, pues las disposiciones contenidas al respecto en los códigos Civil y Penal, se refieren esencialmente a los bienes que les pertenecen y a su protección, a su incapaci-

Por **Adrián Molina Bustos**

dad jurídica y a los derechos que sobre su persona y bienes corresponde a los mayores. Reaccionando radicalmente contra el sistema jurídico tradicional, últimamente se ha creado un derecho cuya finalidad esencial es precisamente la atención de la personalidad de los menores en sus múltiples aspectos. El se aparta de la rigurosidad formal y procesal del derecho clásico fundándose, más que en principios de orden jurídico, en concepciones de índole sociológica, psicológica y moral.

¿Quiénes son menores para el derecho chileno? Las leyes no se han puesto de acuerdo en este punto con la biología y con la psicología y han adoptado, simplemente, soluciones prácticas. Desgraciadamente, no han sido lógicas. En general, son menores las personas naturales que no han cumplido 21 años de edad cronológica; así acontece en los Derechos Civil y Político; en el Derecho del Trabajo, son menores los que no han cumplido 18 años de edad y los que no tienen 20 años, en la Legislación de Menores. Es-

ta discrepancia frente a un mismo problema es absurda. *Como este estudio versa sobre las leyes especiales de menores, entenderemos por menores a las personas que tienen menos de 20 años de edad cronológica.*

El derecho positivo sobre la materia que nos preocupa está constituido, esencialmente, por la Ley sobre Protección de Menores (N° 4447, de 1928) y su Reglamento Orgánico; la Ley N° 5750, de 1935, sobre Abandono de Familia y Pago de Pensiones Alimenticias, y el Decreto Orgánico de la Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia, de 1942, dictado en virtud de la Ley de Emergencia.

La ley del año 28 dispone que corresponde al Estado, en los casos que ella determina, atender al cuidado personal, educación moral, intelectual y profesional de los menores, por intermedio de la Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia. Es decir, que establece como principio fundamental que la protección de los niños no sólo incumbe a la familia, sino que es un problema de interés social que corresponde al Estado. La atención estatal se ejerce por intermedio de la Dirección General ya citada, cuya ley orgánica reconoce que la materia en referencia es compleja, de vastas proporciones y múltiples aspectos, siendo primordiales el económico, el educativo, el médico-social y el jurídico.

Referencia especial se hace de los menores que se encuentran en situación irregular, entendiéndose por tales los que se hallan en alguno de los siguientes casos:

- 1) Cuando su adaptación social sufre alteraciones;
- 2) Cuando se encontrare materialmente abandonado;

- 3) Cuando esté en peligro de abandono material;
- 4) Cuando se encontrare moralmente abandonado;
- 5) Cuando esté en peligro de abandono moral, y
- 6) Cuando ha delinquido.

La ley 4447 estableció Jueces especiales de Menores. Hasta la fecha, hay sólo tres en todo el país, dos en Santiago y uno en Valparaíso. En Santiago, el Primer Juzgado tiene competencia en las materias de que trata la ley recién citada; el Segundo conoce de las pensiones alimenticias, o sea de la ley 5750. Estos magistrados deben acreditar, a más de los requisitos comunes a todos los jueces de letras, conocimientos de psicología en la forma que determina el reglamento. La exigencia indicada es una demostración evidente de que la ley se inspira, como ya se dijo, más que en principios jurídicos, en las ciencias que estudian la mente humana.

En relación con las funciones de los Jueces de Menores, con el procedimiento seguido ante ellos y con las exigencias procesales y económicas, se han introducido profundas modificaciones al derecho común, civil, penal y procesal: sus atribuciones son amplias y discrecionales en muchos casos, el procedimiento es rápido y sin formalismos, y las tramitaciones son enteramente gratuitas.

La obra iniciada en 1928 ha sido completada por la ley de 1935, ya citada. Hasta hace poco tiempo esta ley era poco conocida y, por lo mismo, de escasa aplicación. Sin embargo, ahora está siendo aplicada con una frecuencia tal, que bien merece que los padres de familia se preocupen de ella, como asimismo los funcionarios que por diferentes razones cambian de domicilio y dejan abandonadas a sus familias en sus antiguas residencias... Esta ley dió competencia a los jueces del ramo para conocer de los juicios sobre pensiones alimenticias a los menores de 13 años, de acuerdo con el procedimiento rápido de la Ley de Protección de Menores; creó el delito especial de Abandono de Familia, y modificó diferentes disposiciones del Código Civil, especialmente en lo relativo a los hijos ilegítimos, cuya condición jurídica y social mejoró, supri-

miendo los de dañado ayuntamiento y admitiendo la investigación de la maternidad y paternidad, en la nueva redacción dada al artículo 280 del Código citado.

El Honorable Senado ha aprobado, en el último período ordinario de sesiones, un importante proyecto de ley, pendiente ahora de la consideración de la Cámara de Diputados, que modifica las leyes brevemente comentadas y también el ya citado artículo 280. En este artículo se establecen todos los casos en que un hijo simplemente ilegítimo puede solicitar alimentos a uno o a ambos padres, en los seis números de que consta. El proyecto le agrega uno más, que sería el 7º, que dice: "*En general, si de un conjunto de testimonios y antecedentes y circunstancias fidedignos resultare establecida de un modo irrefragable la paternidad o la maternidad del supuesto padre o madre*".

El valor de la disposición que se agrega reside en su amplitud. Ella vendría a constituir la norma general en materia de investigación de la paternidad y maternidad ilegítima. Sin restarle su importancia, estimamos que el proyecto debió haber comprendido también la modificación de los números 3º y 4º.

Dice el número 3º: "Si de documentos o de cualquier principio de prueba por escrito, emanados fehacientemente del supuesto padre, resultare una confesión inequívoca de paternidad, o se probare la maternidad de la supuesta madre con testimonios fidedignos que establezcan el hecho del parto y la identidad del hijo". En ciencia jurídica, la prueba de los hechos constituye la base en que descansa la declaración de los derechos. Téngase presente que en estos casos se trata de gente pobre, generalmente muchachas abandonadas después que han tenido hijos. ¿De dónde van a sacar esos documentos que, de acuerdo con las normas reguladoras de la prueba, constituyan una confesión inequívoca de paternidad? ¿Cómo un principio de prueba por escrito por sí solo va a constituir prueba plena, cuando el propio Código Civil establece lo contrario? Es posible que, tratándose de madres que abandonan a sus hijos, se logre contar con la prueba que exige la ley; pero tampoco será fá-

cil, si la madre desnaturalizada se defiende. La actual redacción de este número tercero hace, en los casos en que el demandado se defiende, imposible la prueba; queda burlado el derecho y el hijo puede, en consecuencia, morirse legalmente de hambre....

No es más feliz al respecto el número 4º, que dice: "si el presunto padre o madre hubiere proveído o contribuído al mantenimiento y educación del hijo, en calidad de tal, y de ello existiere un principio de prueba por escrito". Es corriente, en esta materia, que el padre ayude por algún tiempo a la madre y al hijo; pero no deja documentos, ya que la malicia humana es al respecto grande y, cuando se conozcan más de estas disposiciones, más precauciones tomarán para evitar la prueba, haciéndose perfectamente ilusorio el derecho.

La legislación vigente establece dos procedimientos cuando se demandan alimentos a favor de los menores. Los menores de 18 años litigan según procedimiento especial de la ley 4447 y los mayores de esa edad, de acuerdo con el procedimiento ordinario, con la eliminación de algunos trámites, que en ningún caso le quitan su carácter de juicio largo y formalista. El proyecto, con muy buen acuerdo, hace aplicables a todos los menores el procedimiento de la ley del ramo, modificando, al respecto, el art. 3º de la ley 5750.

La reforma más radical del proyecto del Senado se introduce en el delito de Abandono de Familia. Dispone el art. 11 de la ley 5750: "Será penado con reclusión menor en su grado mínimo el que, estando obligado por resolución judicial ejecutoriada, a prestar alimentos a su cónyuge, a sus padres e hijos legítimos o naturales, a su madre ilegítima o a los hijos ilegítimos indicados en el art. 280 del Código Civil, y teniendo los medios necesarios para hacerlo, dejare transcurrir tres meses para el pago de una cuota de la obligación alimenticia, sin efectuarla". El proyecto propone sustituir esta disposición por la siguiente: "Será penado con reclusión menor en su grado mínimo (61 a 340 días) el que, estando obligado por resolución judicial que cauce ejecutoria a prestar alimentos a su

cónyuge, a sus padres e hijos legítimos o naturales, a su madre ilegítima, o a los hijos ilegítimos indicados en el art. 280 del Código Civil, hubiere dejado de efectuar el pago de una cuota de la obligación alimenticia".

Hoy hay que esperar tres meses sin que haya pagado una cuota para ejercitar la acción. El proyecto no exige plazo alguno, lo que está más de acuerdo con la realidad. En efecto, los obligados a pagar pensiones alimenticias pueden ser obreros, que perciben sus salarios semanalmente; empleados, que se pagan mensualmente, y gente de negocios o rentistas que perciben dinero día a día o anualmente. Supongamos que el obligado sea un obrero: el hijo a cuyo favor se decretó el derecho tiene hoy que esperar tres meses para reclamar contra el incumplimiento de su padre, lo que es inaceptable.

El texto actual exige que el alimentante tenga medios para pagar, en forma explícita. La reforma nada dice al respecto; pero es lógico pensar que si un tribunal condena a alguien a pagar periódicamente una cantidad determinada de dinero, es porque ha comprobado previamente que el obligado a la prestación tiene bienes para cumplir. Ahora bien, si después sus facultades disminuyen, tiene pleno derecho a pedir disminución de la pensión, situación que en forma expresa se contempla en la reforma en la nueva redacción que se da al art. 12 de la ley, estableciendo: "Si el alimentante justificara ante el tribunal que dictó la resolución, que carece de los medios necesarios para el pago de la obligación alimenticia, podrá el Juez del Crimen eximirlo temporal o definitivamente de responsabilidad penal. Para este efecto, el Juez de Menores transcribirá la resolución respectiva al Juez del Crimen".

La tercera innovación la encontramos en el carácter de la resolución judicial. Hoy se exige que esté ejecutoriada, es decir, que el juicio esté totalmente terminado. El juicio puede, mediante la interposición de recursos y la lentitud propia de los Tribunales de Justicia de Chile, haber durado años. La reforma sólo exige que haya resolución que cauce ejecutoria, es decir, que puede cumplirse

no obstante que haya recursos pendientes. En esta forma se cumplirán los fines de la ley, cual es el proporcionar alimento y vestido al hijo, ya que las necesidades de esta clase, contrariamente a lo que muchos opinan, incluso gobernantes, no admiten espera.

Pero la reforma más fundamental, revolucionaria para nuestro medio social, es la que introduce el nuevo art. 11 en su inciso segundo, que establece: "Serán solidariamente responsables del pago de la obligación alimenticia, quien viviere en concubinato con el padre o madre alimentante y los que por cualquier medio dificultaren o imposibilitaren el fiel y oportuno cumplimiento de dicha obligación". Con suma frecuencia acontece que no sólo el obligado a pagar la pensión alimenticia la resiste, negando el parentesco, interponiendo recursos y ocultando sus bienes, sino que hay personas que le ayudan, como socios, patrones, etc., casos éstos que personalmente hemos comprobado en nuestra práctica profesional. Sin embargo, esto no es todo. ¿Por qué abandonan muchos padres a su mujer e hijos legítimos y algunas madres a su marido e hijos? Sencillamente porque se van a hacer vida en concubinato con otra mujer u otro hombre, según el caso. Precisamente, son estas damas o estos caballeros quienes influyen más para que los padres, maridos o madres no cumplan sus obligaciones familiares. Pa-

rece que los autores del proyecto lo saben bien, porque se han puesto en un terreno perfectamente real al establecer una obligación solidaria a la del obligado en contra del que le ayuda o de su concubina. Esto significa que la persona que tiene derecho a la pensión alimenticia puede exigir su pago no sólo al alimentante, sino que también al patrón que niega que ahí trabaja, a su concubina, a su amigo, y cada una de estas personas responde en forma ilimitada y con todos sus bienes. La garantía no puede ser mejor. Merecen, pues, un aplauso los Honorables Senadores, porque han pegado en la herida, aunque los pecatos se escandalicen.

El proyecto modifica otras disposiciones de la ley 5750 y también la 4447, de 1928; pero en ésta sólo llena algunos vacíos y deja subsistente su estructura general, lo que consideramos sensible, porque requiere cambios profundos que la práctica aconseja con urgencia.

Nuestra opinión final es que el proyecto del Senado es oportuno y necesario; sus innovaciones fundamentales inciden en la ley 5750; las modificaciones propuestas a la ley 4447 y al art. 280, tantas veces citado, son insuficientes, por lo que conviene introducirles otras más radicales. Esperamos poder referirnos a ellas en un próximo artículo, ya que a los educadores no puede serles indiferente esta materia.

A. M. B.

(De la pág. 359)

Vamos por el mundo cubiertos de una espesa máscara. Nos la hace en parte el juicio ligero y apasionado de los demás. Por un gesto efímero, por una acción mal interpretada, por una palabra fragmentaria, el vulgo moldea y estampa su veredicto, el que una vez aceptado nos acompaña implacablemente: es la máscara con que aparecemos todos ante nuestros semejantes.

Esta máscara que los demás nos fabrican, la espesamos también nosotros mismos cuando consciente o inconscientemente escondemos nuestro yo verdadero, cuando lo falseamos, cuando lo aprisionamos, ya sea por orgullo, ya por vanidad, ya por modestia. Más todavía: ¡cuántas veces no hemos sentido con profunda pena que nuestros propios actos, que nuestras palabras no han interpretado lo mejor de nuestro espíritu, lo fundamental, lo eterno de él, sino que han sido el fugaz producto de un fugaz capricho, de un efímero impulso, que tan pronto como se produjo lo rechazamos con vergüenza o dolor!

Sugerencias metodológicas

SECCION A CARGO DEL DR. GONZALO LATORRE SALAMANCA

Normas Técnicas para la Finalización del Año Escolar

LA DIRECCION GENERAL de Educación Primaria ha ido entregando, en los últimos años, una serie de *Circulares Técnicas* destinadas a dar normas al Magisterio Nacional acerca de la forma en que debe traducir en la práctica del trabajo educativo el contenido de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, que determinan la orientación de la política educacional del Estado en esta rama de la enseñanza.

Es posible que no muchos países hayan cuidado como el nuestro tan importante problema. Toda una acción de guía técnica se encuentra concretada en estos documentos que, en conjunto, forman un todo orgánico. La Jefatura del Servicio ha previsto todas las situaciones fundamentales que forman el cuadro de la actividad docente.

Cuando un año escolar toca a su término y es necesario pensar en el venidero, resulta oportuno, a nuestro juicio, recordar el contenido de documentos tan importantes.

Las principales Circulares Técnicas de la Educación Primaria son las siguientes:

1.—Nº 49 (1943).—Proporciona orientaciones socio-educativas, elementos para que el profesorado pueda fundamentar ideológicamente la función educadora.

2.—Nº 6 (1940).—Da normas para proceder en el período de iniciación del año escolar: matrícula, horarios, planes de estudio, funcionamiento del Consejo de Profesores, etc.

3.—Nº 20 (.....).—Se refiere a la racionalización del trabajo escolar y establece normas bien claras y precisas para el planeamiento del trabajo pedagógi-

co: período preliminar o de iniciación, período de realización o intensivo y período de finalización o de comprobación.

4.—Nº 77 (1934).—Toca las actividades propias del período de finalización del año escolar. Da normas sobre: exámenes, exposiciones, forma de promoción de alumnos y se refiere también al planeamiento del trabajo escolar para el año siguiente, a base de los resultados obtenidos en los años anteriores.

5.—Nº 11 (1932).—Destaca la responsabilidad del maestro en la ordenación de todos los elementos y factores sociales de la Escuela. Da, pues, normas para proyectar la acción de la Escuela hacia el medio: la Escuela en el seno de la comunidad, la posición de los alumnos y adultos, maestros, padres, vecinos, etc., frente a la institución educativa.

6.—Nº 27 (1947).—Complementando algunos aspectos de la Circular Nº 49, y precisando el alcance de otros, se refiere a la forma en que la Escuela ha de actuar en este momento frente a los Problemas Económicos Nacionales: educación del buen productor, educación del buen consumidor, etc.

7.—Nº 48 (1947).—Se refiere a un problema nuevo en la educación primaria: a la orientación profesional y sus finalidades, precisando las normas de orden técnico de acuerdo con las cuales deben proceder los inspectores escolares, los profesores especialistas en orientación profesional y los profesores comunes en la difícil e importante tarea de orientar a los escolares primarios.

A continuación transcribimos las partes más importantes de la Circular N^o 77:

ACTIVIDADES DE FIN DE AÑO

Las diversas actividades pedagógicas, comprendidas dentro de la denominación de este rubro, pueden agruparse en el orden que se especifica, según su materia y graduación:

A. *Exámenes*.—Fecha y período de estas pruebas anuales. Carácter y finalidades. Técnica, importancia y condiciones.

B. *Exposiciones escolares*.—Objetivos. Fecha de apertura y clausura. Condiciones que deben reunir.

C. *Promoción y graduación*.—Métodos que deben seguir en ellas. Cuidado que es necesario tener en su aplicación.

A.—EXAMENES

Fecha.—En conformidad a lo ordenado por el Reglamento General de Escuelas Primarias, en vigencia, éstas "funcionarán diariamente, desde el primer lunes de marzo, hasta la segunda quincena de diciembre". En consecuencia, se destinará la primera quincena de diciembre a los exámenes y a las exposiciones escolares, finales, partes integrantes del proceso total de comprobación del trabajo escolar efectuado en el año.

Carácter y finalidades.—"El examen, en su carácter de tal, es una sanción oficial, indispensable para consolidar los buenos estudios".

Cabe recordar, en esta oportunidad, que los exámenes no han tenido esta característica. Desvirtuada esta finalidad y entregada a la rutina su práctica, este sistema de verificación ha perdido su eficacia. De ahí que existan el buen y el mal examen. El primero, como lo define un educador francés, es aquél que "impone buenos estudios; que debido a la naturaleza y el número de pruebas que lo constituyen, a su realización y aprecio, provoca aún, remotamente, una preparación inteligente y concienzuda; que lleva por finalidad comprobar, al mismo tiempo, el grado de saber necesario y la formación espiritual adquirida mediante los co-

nocimientos, y que provocan, en los alumnos, un constante esfuerzo a la formación y a la modelación de la personalidad". El mal examen es el reverso de esto: es aquél que solamente se preocupa de medir la cantidad de conocimientos, adquiridos por métodos y procedimientos de discutido valor.

Técnica, práctica, condiciones y alcances de los exámenes.—Para huir de este último tipo de exámenes y acercarse al primero, importa hacer presente que las pruebas de verificación de estudios deben tener como finalidad primordial, como condiciones fundamentales y como alcances, los siguientes:

1.— Han de ser, entre otros, los medios más exactos, rápidos y fáciles de medir y justipreciar los resultados del trabajo docente, en cuanto se refiere: a la correcta adquisición y sistematización de los conocimientos; a la constitución de buenos hábitos higiénicos, mentales, domésticos y cívicos; al desarrollo de las habilidades del educando y de su destreza manual; a la génesis y forma de los ideales nobles y elevados, y a la formación de actividades apropiadas, frente a los hombres, los hechos y los problemas.

2.— Necesitan contener problemas y cuestiones más o menos idénticos para las diferentes escuelas, que permitan la valorización del aprendizaje y de la enseñanza y la medición del grado de avance alcanzado por el alumno y por la escuela.

3.— Tratarán de ser objetivos. Reducirán o eliminarán lo que en ellos haya de aleatorio y de subjetivo, para que los exámenes sean más científicos, importa decir, más precisos, exactos y seguros que las simples apreciaciones del profesor, deberán valorar la calidad y la cantidad del trabajo, facilitando, así, la calificación del grupo o la individual, al comparar los resultados iniciales con los de los sucesivos períodos de labor, y, por último, éstos con los de final de año.

4.— Se limitarán a lo que el alumno hubiere podido alcanzar en cuanto a formación e información.

5.— Abordarán, principalmente, cuanto se refiere al conocimiento, los principios, las ideas matrices, las definiciones generales más importantes, los problemas

y ejercicios prácticos claros, que expliquen o confirmen lo aprendido.

6.— Evitarán, en el mismo caso, la exigencia de fechas, detalles accesorios, de tecnicismos inútiles y de todo cuanto careciere de importancia o pudiera producir confusión en el examinado.

7.— Suministrarán, a profesores y alumnos, la ocasión: a) de estructurar, en un sistema claro y exacto, lo más esencial entre todo lo aprendido; b) de profundizar y complementar lo adquirido; c) de efectuar el balance de la transformación alcanzada, de la manera de ser y actuar de cada niño; y d) de revelar cómo se desarrollado el proceso educativo, a objeto de compararlo con el ideal pedagógico sustentado, y señales de este modo cómo deberá desarrollarse, en el futuro, para su mejoramiento y eficacia.

Como una preparación para conseguir esta síntesis, esta organización jerárquica del saber, del sentir y del actuar, que es la razón fundamental del examen, es útil haber dividido, previamente, el año escolar en períodos de enseñanza, haber efectuado repasos y ordenaciones parciales, con lo cual se facilita la tarea de reunir, en un todo, estos conjuntos discretamente, al fin de los períodos de instrucción, la ventaja de esclarecer, fijar y complementar los conocimientos adquiridos. Además, permiten presentar una visión nueva al examinado: la del conjunto, de las diversas partes, antes aisladas, formando, ahora, un todo, una unidad orgánica.

8.— Concordarán con las calificaciones, periódicas, hechas durante el año en la forma prescrita por el artículo 149 del Reglamento ya citado y con los resultados obtenidos por los medios de control, señalados en la parte final de la Circular Técnica del presente año.

9.— Evitarán, en su desarrollo, la formalidad y solemnidad excesivas.

En la vida escolar, el examen no es lo principal. Su objeto y realización necesitan descartarlo como actividad ordinaria, semejante a las comunes pruebas parciales de verificación de los resultados educativos, y lo diferente de ellas en la extensión del campo de su acción.

10.— En los exámenes, únicamente los profesores y directores tendrán la tarea técnica de verificar el trabajo escolar, de acuerdo con el programa desarrollado y usando instrumentos pedagógicos adecuados, puesto que no debe olvidarse que la persona llamada, de preferencia, a juzgar si el niño ha adquirido lo que la escuela tiene el deber de darle, es el maestro, ya que éste comparte con él la mayor parte del tiempo que el escolar dedica, en su vida, a estudiar.

11.— Cabe también considerar aquí otra función vinculada al examen; son las comisiones examinadoras y el rol que a ellas incumbe. Las comisiones examinadoras se forman actualmente por preparados padres de familia, funcionarios docentes de otras escuelas y autoridades locales. No se modificarán en cuanto a su estructura, salvo en aquello de elegir a los más aptos para juzgar el trabajo educativo; pero, sí, y especialmente, en cuanto a sus funciones. En la recepción de las diferentes pruebas, estas comisiones se limitarán a ratificar, según las instrucciones repartidas, lo hecho en cuanto a comprobación de los resultados escolares que presencian.

La vigilancia ejercida por ellas debe ser, por lo tanto, discreta, externa, de acuerdo con sus capacidades, y, en consecuencia, más que de fiscalización, en el estricto sentido de esta palabra, de cooperación a las tareas de control y de refundación de las mismas.

Razones obvias, fáciles de comprender, justifican esta recomendación.

Los componentes de las comisiones examinadoras, salvo las excepciones honorosas, por falta de dominio pleno de las técnicas de medición del trabajo docente, se encuentran incapacitados, en cierto modo, para iustipreciar como es debido, eficacia e ineficacia de los medios pedagógicos usados para educar, y, por ende, para calificar.

Su actuación ha de circunscribirse tan sólo al campo de sus posibilidades, sin extralimitación alguna.

12.— En cuanto a la valorización de la labor del personal docente, ella no deberá

ser obra de las comisiones examinadoras —ya que se han dado las razones que justifican esto—, sino del Director y del Inspector respectivo, conforme al rendimiento de su trabajo y a sus condiciones profesionales. Y ello necesita hacerse, más que con el propósito de asignar una nota o sancionar omisiones o deficiencias, con el fin de perfeccionar la tarea y prestar al profesorado, la ayuda requerida para encontrar el mejor camino, obtener el éxito verdadero en la educación y arbitrar los medios más prácticos y eficaces de resolver los problemas que, en la vida profesional, se le plantean.

13.— Mucho se ha discutido a propósito de los exámenes tradicionales, de los serios inconvenientes que su uso encierra y de los peligros que entraña la aplicación de su forma individual; y latente el consenso general de modificarlos, se ha preconizado su reemplazo por los tests educacionales, los cuestionarios o las lecciones de verificación, modalidades más o menos nuevas que, junto con reducir o suprimir lo que hay de negativo ahora, se prestan mejor para la conquista de resultados más positivos y provechosos.

Casi todas las sugerencias y recomendaciones precedentes acusan, de un modo claro, la tendencia a la modernización de las mediciones escolares y un pronunciamiento acentuado en favor de los tests educacionales que, si bien no son una panacea pedagógica, como muchos de sus admiradores lo proclaman, son, acaso, uno de los medios (y no el medio) más eficaces en la comprobación racional y objetiva del trabajo docente. No cabe duda de que ellos presentan evidentes ventajas sobre los exámenes actualmente en práctica:

a) Son más precisos y objetivos, y menos sujetos a las variaciones que sufre el contralor o el corrector;

b) Permiten, por lo mismo, una apreciación más o menos exacta y desapasionada de lo que se quiere investigar o medir;

c) Hacen imposible o, por lo menos, muy difícil, que se recurra a fraudes para favorecer a determinados alumnos y para aparentar, de parte del profesor, una labor educativa que no se ha realizado;

d) Su corrección es más rápida y fácil;

e) Economizan tiempo y energía, al permitir la medición del trabajo de grandes grupos en un lapso reducido;

f) Hacen posible la consideración de las diferencias individuales de alumnos y maestros y de sus consecuencias, y, también, las exigencias sociales del medio y de la época; y

g) Son índices más o menos exactos del estado de la enseñanza. Mediante su aplicación, se facilita la tarea de conocer los lados fuertes y débiles de la educación impartida, de modelar la labor correctiva, complementaria o perfeccionamiento, para el futuro en la organización escolar, planes y programas, métodos y procedimientos.

De menos formalidad y con resultados, si no iguales a los tests, al menos, un poco inferiores, pero siempre de una calidad notoriamente superior a la de los exámenes rutinarios, son los cuestionarios, uniformes para todas las escuelas, que se podrán elaborar conforme a las instrucciones dadas, con una serie ordenada y avalorada de preguntas, dirigidas a tocar las distintas partes del programa en la forma ya señalada anteriormente. (Recomendaciones 4, 5 y 6). Con el empleo de esta forma de examen que se efectuaría por escrito, en un tiempo adecuado, cuya duración mínima se estudiaría de antemano, se obtendrían resultados más próximos a la realidad y una calificación objetiva y justiciera, casi exacta, del rendimiento escolar.

Ojalá que los tests o cuestionarios, a que se ha hecho referencia, fueran confeccionados, para el año venidero, por los Consejos de Profesores, tomando en cuenta las normas estudiadas por el Inspector y las Asambleas de Directores.

En caso de que no sea posible la preparación de los tests o de los cuestionarios evaluados, o que se ignore la técnica de su elaboración y de su interpretación, conviene emplear, en su reemplazo, la lección examen.

Estas pruebas se llevarán a efecto por cursos y delante de las Comisiones Examinadoras y el Director. Las preguntas, problemas o trabajos que abarquen se referirán al proceso educativo integral, (Recomendaciones 4, 5 y 6).

Para que los resultados de esta tercera modalidad de exámenes se acerquen, por su exactitud y justicia, a los de la forma ya recomendada y se alejen de los obtenidos con los tradicionales, es necesario evitar, en ella, los conocidos inconvenientes que suelen viciarla, a saber, excesiva ayuda de los alumnos, preparación anticipada del certamen, afán en el profesor de lucir su curso, etc.

14.— Respecto a todas las formas anteriores del control anual, debe dejarse establecido que ellas, por sí solas, no constituyen la calificación definitiva del alumno, sino una parte de ella. Lo restante, más apreciable, resulta de las pruebas practicadas por el maestro durante el año y de lo que, en el Consejo de Profesores, se determine, teniendo en cuenta el rico material de información, arrojado por las fichas, carpetas, cuadernos de vida, etc.

15.— Otro factor, inherente a los exámenes y manifiesto en libretas y certificados, que cabe considerar detenidamente, es el sistema de valorización de notas.

Tres son los sistemas más conocidos de calificación: el numérico, el moral y el específico. En orden gradual de mérito, ha de darse preferencia a la apreciación específica sobre moral, y a ésta, por encima de la numérica, porque las dos primeras son más flexibles, claras, precisas y justas que la última para valorizar los méritos del examinado, cuestiones morales que escapan al encasillamiento de las cifras, siempre rígidas.

La específica prueba, de hecho, su bondad: Un "lee con facilidad y corrección" y un "opera con rapidez y exactitud", son mucho más comprensibles y ajustados a la realidad que un "muy bueno" escueto o un 4 en Lectura y Aritmética, respectivamente.

Los matices no caben sino en esta clase de apreciaciones: "Tiene buena conducta; pero es díscolo, cuando se le ordena imperiosamente", y "Ha llegado a obtener hábitos de limpieza, economía y laboriosidad, mas no de subordinación y disciplina", no pueden expresarse si llegan a serlo, es malamente con la asignación de una nota o con su traducción de buena, regular, etc. La necesidad de esta clase de apreciación es mayor en los certificados de promoción y graduación,

que en las libretas de calificación periódica.

La moral, cuya conocida nomenclatura de pésimo, regular, bueno, etc., se emplea tanto, es más clara que su congénere en cifras, pero adolece de sus mismos defectos: incapacidad para expresar realidades y matices, poca precisión, mucha subjetividad. Nadie ignora que lo estimado como bueno, por una persona, es considerado como regular o bueno, por otra. Fluye, por tanto, la conveniencia de reducir esta dispersión al mínimo.

En la escala de notas del 1 a 5, la más aceptada y usada en nuestras escuelas, la equivalencia debe ajustarse a la pauta siguiente:

1. Malo. Muy inferior al término medio.
2. Regular. Trabajo aceptable, aunque mediocre.
3. Bueno. Suficiente. Trabajo normal, igual que el término medio.
4. Muy bueno. Superior al término medio.
5. Distinguido. Muy superior al término medio. Excepcional.

Conviene, además, señalar la uniformidad poco natural, por cierto, que suele verse en la calificación periódica o anual del rendimiento escolar. En cursos de 40 alumnos, por ejemplo, suele haber calificaciones de bueno en un número superior a 30; siete o más de muy bueno y el resto regular o malo. Otras veces, ocurre que el 80% es muy bueno y que lo demás se reparte entre bueno, regular y malo.

Esto no puede suceder, porque en la curva de probable distribución, dentro de un curso heterogéneo y normal, el término medio, que ocupa el centro, representa un 60 a un 70% del total, dejando en uno u otro extremo, para los peor o mejor dotados, un 15 a un 20%.

Esta proporción normal debe registrarse en la calificación de los grupos comunes de alumnos, vale decir, en los no seleccionados, que son los que forman los cursos ordinarios de nuestras escuelas.

B.—EXPOSICIONES ESCOLARES

Finalidades.— Las actividades de este género están destinadas a completar la verificación y apreciación del trabajo escolar anual. Se formarán con el produc-

to de actividades de expresión y de creación, paralelas y complementarias de las adquisitivas y meramente teóricas del aprendizaje.

Su fin es la exteriorización, ante los padres, las autoridades y el público en general, del curso seguido por la educación en el año, del estado de progreso de la enseñanza impartida y de los resultados prácticos, objetivos, palpables, de la labor docente desarrollada. Con las otras pruebas que se efectuarán, como ellas, en presencia de los interesados por la difusión de la cultura, las exposiciones escolares de fin de este año, tenderán a intensificar más el necesario acercamiento entre la escuela y su medio.

Epoca de apertura y de clausura.—Se inaugurarán en la misma fecha en que se inicien los exámenes y se cerrarán con la fiesta de clausura del año escolar.

Condiciones.—En su gestación y funcionamiento se ceñirán a las siguientes condiciones:

1.—Deben ser una manifestación espontánea y el reflejo fiel del esfuerzo creador del alumnado, ajenas a la intervención excesiva del maestro y sujetas a ella sólo en lo que atañe a la organización y dirección.

2.—En la preparación, no deben ocupar el tiempo destinado a la marcha regular de las clases.

3.—Los jurados, para seleccionar los materiales que se van a exponer y ordenar, serán formados por profesores y alumnos distinguidos de las diferentes secciones.

4.—En ellas tendrán cabida los productos de las diversas actividades docentes.

5.—Los mejores trabajos expuestos serán guardados para figurar en la Exposición General, con que las escuelas de cada localidad cierran sus tareas.

Esta Exposición General, a cargo del Inspector General Escolar o de su representante, se realizará con los aportes de las exposiciones particulares de las diferentes escuelas.

C.—PROMOCION Y GRADUACION

El problema importante de la graduación, o pase de los alumnos de cada grado al que sigue, que debiera ser un corolario

fácil y lógico del trabajo de verificación por parte del profesor, y de demostración de sus capacidades, por parte del alumno, encierra, no obstante, ciertas dificultades, para cuya obvia solución es necesario formular las indicaciones siguientes:

1.—Se harán de acuerdo con la capacidad, grado de progreso, madurez intelectual, dominio de los instrumentos de la cultura, posesión de hábitos e ideales y correcta actitud ante los hechos, los problemas y los seres, y no a base principal de la mera posesión de conocimientos.

2.—Se dará más elasticidad al actual y rígido sistema de promoción, eliminando los factores que determinan estas características.

3.—Se tratará de reducir a un semestre, y en casos especiales, a un trimestre, la unidad básica de la promoción, que hoy es de un año.

4.—No es útil ni conveniente dar un carácter definitivo a la promoción, sino cuando un estudio concienzudo del caso lo determine así.

5.—No se condenará al escolar, sino en caso extremo, a la repetición de grado o sección. Se hará, únicamente, cuando se hubieren agotado todos los medios que deben emplearse para evitarla.

El fracaso de los alumnos es el de la Educación o de los educadores. En realidad, deberían repetir curso, si se adoptan bien las medidas de organización escolar de técnicas de la enseñanza, de programas diferenciados, de texto, los que hubieren faltado excesivamente a clases.

Una educación que se armoniza con las capacidades de los alumnos y a cada cual da en la medida de sus fuerzas y necesidades evitará, hasta donde sea posible, la deprimente, calamitosa repetición de curso o de grado, comienzo de la amargura y del complejo de inferioridad en el niño y de proyecciones francamente negativas para su futuro.

Eliminar o reducir la repetición de curso no quiere significar que debe promoverse a todos los alumnos, alcancen o no las metas fijadas. Indica nada más que la educación necesita ser dada en tal forma, que todos aprovechen de ella de acuerdo con su dotación física y espiritual.

6.—Prestar ayuda en forma efectiva a los alumnos egresados de las escuelas primarias, en sus propósitos de continuar sus estudios en establecimientos de educación económica, industrial o humanística.

Téngase, además, presente en esta materia, para proceder con corrección, las observaciones que se especifican: La promoción o el paso de los niños de un grado al inmediatamente siguiente debe estar fundado, no en la capacidad acreditada en una prueba de examen, sino en todo el trabajo cumplido por el escolar a través del curso y en la eficiencia o el mérito que ha demostrado poseer al desarrollar su trabajo de todo el año.

Las pruebas de examen, que son siempre aleatorias en su valor demostrativo, no pueden sobreponerse, ni rectificar la calificación que cada alumno se ha ganado ya por su tarea diaria, en el concepto del maestro y de la dirección de la escuela.

Por tal motivo, si durante el año la atención y control del Director y del maestro han sido constantes y vigilantes en la cabal apreciación del esfuerzo y del progreso de los escolares, las pruebas de fin de año nada agregan, para los efectos de la promoción de los alumnos. De igual manera, los mismos padres y los propios niños tienen conciencia de los méritos adquiridos por la constancia mensual de la

libreta personal y la diaria de los cuadernos de trabajo y otras tareas realizadas en el período de clases, que los habilitan o inhabilitan de antemano para su promoción.

7.—Debemos, ahora, referirnos a otro elemento, que actúa como comprobante de la promoción y graduación suponen la variación o modificación de los formularios de certificados que anualmente se reparten a los alumnos.

Ahora bien, en tanto se agota la actual existencia, y mientras la Dirección General termina el estudio que hace sobre el problema de los certificados, tratarán los profesores y directores, al expedirlos, de reducir sus deficiencias, ateniéndose a las indicaciones que se expresan para tal objeto:

a) Anotar en éstos, de preferencia y hasta donde se pueda, la calificación específica. En otro caso, tener en cuenta las sugerencias ya hechas en un acápite anterior de esta circular;

b) Expedirlos con todas sus referencias completas;

c) Consignar las recomendaciones complementarias en forma amplia, según el caso lo requiere;

d) Dejar establecido que la escuela está siempre dispuesta a facilitar las informaciones contenidas en las fichas y carpetas de cada alumno, que se llevan de acuerdo con las instrucciones ya establecidas.

En la muerte de Antonio Caso

El Licenciado Carlos A. Echánove, catedrático de Sociología en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, nos da una completa imagen biográfica y bibliográfica de su gran compatriota, el filósofo y sociólogo Antonio Caso.

Por la visita que este gran hispanoamericano nos hiciera, hace algunos años, sabemos con certeza de cuánta dormida vocación hacia los estudios sociales supo despertar con su palabra elocuentísima. El escritor porteño Julio Salcedo nos contaba el ejemplo de su personal iluminación intelectual frente al Maestro, y así muchos otros...

Ocurrida este año, la muerte de Antonio Caso, no será olvidada por los hombres de América, que no sólo ven en él al sabio, sino que también al grande artista y al espíritu magistral y señero que supo ser en obra y vida.

A LOS sesenta y tres años de edad, cuando pasaba por una de las etapas más fructíferas de su vida —proyectada incluso la publicación de una revista de alta cultura codirigida por José Vasconcelos y Nemesio García Naranjo— ha muerto repentinamente, de una angina de pecho, el ilustre filósofo y sociólogo mejicano Antonio Caso, uno de los más altos valores intelectuales de nuestro país. Hallábase de visita en casa de su hermano Alfonso, el arqueólogo, a donde había ido a admirar una preciosa máscara desenterrada recientemente en Monte Albán, cuando le sorprendió su primer ataque cardíaco. Una hora después, un segundo ataque lo dejaba sin vida.

Nadie podía esperar tan triste suceso, que ha consternado a la intelectualidad mejicana, para la mayor parte de la cual, fué Caso guía y ejemplo. Su entierro puso una vez más en evidencia cuán amplio y selecto era el sector que lo admiraba, que lo amaba con ese amor inteligente que sabe escoger como objeto lo mejor y lo más alto. Porque en el sector pensante de su patria, era Caso la mente a la vez más profunda y equilibrada, el corazón más noble y la voluntad más íntima e inquebrantablemente adherida a lo que él consideraba verda-

dero, justo y bueno. Esas cualidades informaron toda su labor docente y toda su obra escrita, entre la que figuran los siguientes libros: "La Filosofía de la Intuición" (1914), "Problemas Filosóficos" (1915), "Filósofos y Doctrinas Morales" (1915), "La Existencia como Economía, como Desinterés y como Caridad" (1919), 2ª edición, (1943), "Discursos Heterogéneos" (1919), "Drama por Música" (1920), "Ensayos críticos y polémicos" (1922), "Doctrinas e Ideas" (1924), "Nuevos discursos a la Nación Mejicana" (1924), "Principios de Estética" (1925), "Sociología Genética y Sistemática" (1927), 4ª ed., (1945), "Antología del pensamiento filosófico" (1927), "La filosofía de Husserl" (1934), "El acto ideatorio" (1934), "El cósmico de los días del mar" (1935), "La filosofía de la Cultura y el Materialismo Histórico" (1936), "La Persona Humana y el Estado Totalitario" (1941), "Filósofos y Moralistas Franceses" (1943) y "México" (1943).

Mas no sólo un auténtico mérito filosófico o sociológico avalora ese noble acervo escrito. Hay también en él, avasallador adorable, un gran señuelo estético que nos hace prendernos de esas páginas con la fruición del que se ase a una obra de verdadero arte. Y es que Caso era, tanto o más —no lo sé— que un

pensador, un artista. Había que haberlo escuchado en la cátedra, en la conferencia, en la plática íntima, para dar la razón a Alfonso Reyes cuando ayer, junto a la tumba recién abierta, nos recordaba cómo a veces "mordía" y a veces "acariaba" las palabras, ese altísimo maestro de la oratoria, que adulaba o estrechaba al auditorio con unos ojos que ora reían infantiles, ora centelleaban como lanzallamas destructores. ¡Y las manos, esas manos que a veces, ellas solas, terminaban una frase, redondeaban un pensamiento! ¿Y qué decir de sus silencios pavorosos como dramáticos calderones beethovenianos? Lo transitorio de su obra constituye su fuerza y su limitación. Acomodóse con el intenso brillo de un momento; perezca y piérdase con él. Y es que la sentencia se cumpla en él también. Los venideros sólo podrán sentirlo y admirarlo a través de las luminosas y sentidas páginas de sus libros. Pero eso será bastante. Muchos si queréis, ya que toda su sabiduría y todo su corazón están también allí.

Si exceptuamos su exigua obra puramente estética y poética, doble fué la actividad señera de Caso. Por un lado, filósofo; por otro, sociólogo. Fué, sin duda, más lo primero que lo segundo. ¿Por qué? El mismo nos lo reveló en una de sus recientes conferencias: "porque hay almas que sólo se consuelan con la filosofía", y la suya era de éstas. El sabía bien que la ciencia no puede darnos, no nos dará jamás, las explicaciones más urgentes, más perentorias que demanda el corazón. Y como el suyo era ambicioso, sólo la milenaria y también ambiciosa hija del pensamiento podía ofrecerle las explicaciones que necesitaba. Pero por eso mismo fué Caso capaz de hacer también obra estrictamente científica en su tratado de sociología, del que apenas el año pasado sacó una cuarta y muy modificada edición. Hermoso libro éste, más para conocedores que para aprendices. Aparte de constituir el primero en su género escrito en Méjico, tiene entre otros el relevante mérito de trazar una orientación, sin duda cierta, para juzgar la vida de la colectividad mejicana. Allí proclama, por ejemplo, que el factor primordial de ella es el ét-

nico, es decir, esa cualidad de razas y de culturas insolubles entre sí que han venido informando nuestra agitada existencia social. Allí pone también de manifiesto cómo tantos pretendidos perfeccionamientos sociales que de tiempo en tiempo importamos de otras culturas, tienen que ser a menudo frustráneos y hasta contraproducentes en esta nuestra "edad media" mejicana. De donde, por modo congruente, el remedio sólo puede ser uno: hacer con ambas culturas, la indígena y la occidentalizada, una sola y auténtica cultura mejicana. ¿Lo lograremos alguna vez? El lo dudaba y hacía bien. Y era entonces una de esas veces en que sentía que su alma "sólo podía consolarse con la filosofía".

Habitualmente el maestro no trabajaba en su espléndida biblioteca, porque a la ventura de todo arrendatario —casa propia sólo fugazmente la tuvo— a menudo tan magnífico depósito del pensamiento universal quedaba en el piso bajo y allí hacía mucho frío, sobre todo por las noches, que era cuando Caso trabajaba. Pensaba y escribía más bien en su recámara, donde, sobre unas cuantas mesas, apilaba lo medularmente necesario a su labor. Incluso formaba volúmenes con lo esencial de varios libros. Era su método de trabajo, que lo embargaba hasta muy tarde a veces. Por eso despertaba tarde también. Cuando el destino le deparó una casa arrendada con jardín, su esposa o sus hijas, por primera, lo despertaban con la nueva de que en el pequeño vergel revoloteaban muchas mariposas...

Hoy ya no se levantará más el sabio a contemplar las mariposas de su jardín. Ya nada ve, y él sabía que así habría de ser probablemente. Nos ha dejado solos, en una soledad desesperante y cruel —sobre todo para quienes, como yo, fueron más que sus discípulos, más que sus amigos, casi sus amigos—. Pero, por mucho tiempo sin duda, nosotros —y los que nos sigan en el tiempo— hallaremos consuelo en levantarnos temprano para, en el vasto jardín de su perenne obra, libar la miel, cual otras tantas sedientas mariposas.

Los Libros

"TRISTAN EL GIGANTE"

por Jorge Alfaro Ramírez. Editorial Te-
gualda. 1947

El autor hace noticia bibliográfica por vez segunda, en lo que va corrido del presente año, con la aparición de esta nueva obra. "En la voz del silencio" es un conjunto de poemas en prosa, cuya temática se desenvuelve preferentemente en torno de la paráfrasis y de la poetización de las tradiciones religiosas que nos legara la aurora de la civilización europea, en sus profundas ramificaciones orientales. Muy diferente camino se ha seguido en los 21 momentos poéticos que el autor ahora nos presenta.

"Tristán el Gigante" es un libro de poesías para niños. Este género ha tenido no muy numerosos cultivadores en Chile, quizás si por la dificultad que su ejercicio supone. El poeta que a él dedica sus desvelos no solamente debe poseer una especial disposición del espíritu, sino que está en el deber de contar con las mutaciones de la rica psicología infantil.

Sesudos pedagogos y amenos ensayistas han estado de acuerdo en ponderar las dificultades del género. Algunos, como es el caso de Pablo Barth y otros de su escuela, han pensado que es un delicado problema el de la "literatura para niños"; pero tampoco se han puesto en definitivo acuerdo respecto de cuál forma literaria "para grandes" hubiera de ser usada en el trabajo pedagógico de organización, transmisión y asimilación de estas importantes materias culturales. La solución de tal paso previo en la elaboración del material didáctico es decisiva para la posterior buena marcha de la enseñanza del idioma patrio, se ha dicho con frecuencia.

Debemos dejar constancia de que muchos tratadistas han preferido pronun-

ciarse más bien por las buenas narraciones históricas, en prosa y con intencionadas conexiones externas hacia otros ramos como ser los "estudios sociales". Otros, negando todo valor formativo a los cuentos, leyendas o relatos extraídos de fondos culturales demasiado extraños a nuestra vida, como vendrían a ser los de los ciclos chino, arábigo o africano, prefieren indicar la búsqueda del material didáctico en las grandes piezas literarias y en los modelos del arte clásico.

Autores franceses han preferido las formas del cuento a la manera de Perrault, Andersen o Grimm. Esto no quiere decir que alemanes, ingleses, eslavos o americanos no hayamos apreciado alguna vez otras fecundas motivaciones.

Autores venidos de un ambiente de sistemático estudio, como son los que Ermantinger agrupa en su "Filosofía de la ciencia literaria", juzgan que el problema está aún en trance de certera solución, mientras no se alcance un mayor grado de generalización y profundidad en dicho estudio, que es de reciente data. Todo lo afirmado no hace otra cosa sino advertimos que, si hemos de admitir que la materia de enseñanza está supeditada a todas las complejidades del sector cultural de donde ella se extrae, el criterio, la selección y los fines de la literatura para niños habrán de atenerse en lo futuro a todas estas premisas.

Volviendo a nuestro comentado, el señor Alfaro Ramírez, su obra "Tristán el Gigante" ofrece muy buenas muestras de poesía para los niños. El autor ha usado diversas métricas, desde la de seis sílabas hasta la endecasílabo, y sus estrofas las ha ordenado en las formas de romance, de la silva, de la composición libre y del soneto, lo que demuestra una novedosa variedad. Los temas de sus versos se desenvuelven en medio de alusiones felices a la naturaleza del país ("Campos de mi tierra", "A un copihue", "Bío-Bío"), a nuestros buenos y comunes sentimientos ("Lunita", "Mariposa", "Barcos de papel") y tocan, incidentalmente, aspectos de nuestra historia ("Caballos de los conquistadores"). Todas las composiciones del libro afirman una sincera y acendrada dedicación a este poco cultivado género de la poesía.

"REPUBLICA CELESTE"

Poemas para niños

por *Lucía Condal*Comentario de *Juan Sandoval C.*

Siempre es motivo de alegría sentir que un aleteo de sensibilidad y un predio de ilusión es ofrecido a los niños porque quien lo ofrenda debe, necesariamente, precipitar vivencias de su propia infancia en la gris monotonía de su vida adulta. Lucía Condal, maestra y escritora, descubrió su camino a la cristalina cisterna de la magia allí donde el niño encuentra el dinamo diligente de su mundo de fábula. Y llegó a sus motivos pequeños, a sus inquietudes fantásticas con la varita sugerente de sus estrofas sencillas: oportunidad y situación de mito encuentra en los seres diminutos de la naturaleza, en los objetos cotidianos y en los primeros pasos que ensaya el niño por los rumbos del alfabeto. Sensación infantil, inquietud ingenua, ansia titubeante y seguridad aventurera hay en los versos, de Lucía Condal, en donde descubrimos la inicidad de lo recién creado. El poeta consiguió la desnudez primigenia para orlar de silvestre sencillez sus menudos joyeles de emoción.

Con varia fortuna otros poetas han alcanzado a este venero, pero las corrientes subterráneas muchas veces se han diluido en pedantes poses pedagógicas o en un gongorismo panteísta que de todo tiene menos del antropomorfismo infantil, y es que, para escribir para niños, es previo sentirse niño en el mundo de imágenes de la infancia, desligado de las ataduras de las "escuelas", de la rigidez de las poses, de la asfixia de los compromisos de la estereotipía de las conveniencias... Lucía Condal llega en buena hora a aumentar el equipo de artistas que bucean en el misterio del niño nuevos contenidos y nuevas formas de belleza: Sabella, Parrini, Saavedra Gómez, Molina Neira y... ¿quién más? Tan pocos para tan vasto e inexplorado continente...

Aparecen algunos otros nombres que, por una super-valorización de sus propias capacidades, proyectan sus empujes ha-

cia la enrucijada más difícil del arte: el niño. La intención es magnífica, pero los resultados son siempre desoladores, ya que no se hunden en la oportunidad y situación del niño, sino que buscan una y otra en el mundo de las obligaciones de éste. Una lección puede ser muy bella, pero no podrá ser nunca poesía en tanto no deje de constituir lección; a la inversa, el arte enseña siempre, sin proponérselo, pero con la condición de que no sea juego del artificio, alegorías de falsificadas vivencias infantiles, sino expresión pristina de ese légame vivificante de infancia que dormita en todos los hombres y que cuando se impone en nuestro egoísmo de adultos, nos hace poetas, apóstoles o filósofos...

Difícil sería y vano el esfuerzo, el tratar de espigar en esta menuda procepción de hallazgos que es "REPUBLICA CELESTE"; esto no obstante, creemos que la estructura morfológica de la estrofa significa la dimensión justa de su contenido simbólico y éste, expresado en todo su sabor virginal, magnifica la temática que acaso se metamorfosee en espejo ante la ávidez del lector. Los dibujos, en general, constituyen la representación plástica del motivo poético: hay seguridad en el trazo, pero falta la invitación al mito que albea en el pañuelo de las estrofas; parece que sensibilidad y técnica no acompañaron al dibujante y, por lo tanto, no fué digno consorte del poeta.

Algunos de los temas tratados por Lucía Condal fueron anteriormente reducidos a expresión artística; sin embargo, la interpretación de nuestra escritora tiene un no sé qué de novedad, acaso una religiosidad femenina, que los hace más profundos de sol:

"Todas morenitas.
Todas andariegas.
Las cinco risueñas.
Las cinco viajeras".

Estas son las vocales, que en los versos de Lucía Condal constituyen cinco puerros de aventuras o cinco puntos cardinales de emoción; el signo gráfico que con-

tacta al niño con el alfabeto convertido en impulso a la fantasía. El mismo logro maravilloso se aprecia en esta otra estrofa:

“Del brazo de doña a
se fué a pasear doña e.
en busca de doña i,
que andaba comprando t”.

Pero el poeta sale con el niño al tiempo y al espacio. Cambia sus pupilas cansadas por nuevas pupilas de infante y capta la visión inmácula de la mañana:

“Trotando y de amanecida,
por senderos de gramilla,
arreando va Juan Rocío
caballitos de llovizna”.

Y esta plástica evocación del tiempo que todavía tiene significación para el niño:

“Tres jinetes y una niña
florecida de cerezos.
Tres jinetes galopando
por los caminos del tiempo”.

Lucía Condal es una mujer de extraordinaria sensibilidad, introversa y egocéntrica en “PRESENCIA DE OTONO”, su libro anterior, extroversa en “REPUBLICA CELESTE”, condición que lleva a su arte y que en las estrofas del libro que comentamos alcanza la cristalina transparencia telúrica del niño. Por esto, creemos confirmada en su obra esta frase de Baudouin: “la actitud estética supone un equilibrio asaz frágil entre el movimiento introverso del sueño y el movimiento extravertido del juego; equilibrio inestable al que su fragilidad misma le conferiría un precio”.

Si a los niños les fuera dado emitir públicamente sus juicios acerca de los libros que se les entregan, no hay duda que esta “República” vibraría con la emoción agradecida de los miles de niños que sorbieron la maravilla después del fármaco del Silabario. Y ésta es la auténtica gloria de los escritores para niños, que supera, y con mucho, al silencio resentido de la crítica.

“EL MUSEO PEDAGOGICO DE CHILE”

por *Leonardo Fuentealba Hernández*

Santiago, Imp. Universitaria, 1947
4º - 62 págs.

En una cuidadosa impresión, se acaba de publicar este interesante folleto, del que es autor el profesor de Historia y Filosofía, Sr. Leonardo Fuentealba Hernández, funcionario del Museo Pedagógico de Chile, cuya labor actual y proyecciones futuras constituyen el temario del trabajo en referencia.

Falta hacía, en realidad, divulgar de la manera clara y completa en que lo ha hecho el Sr. Fuentealba, el conocimiento de la actividad tan especialmente significativa que desde hace algunos años tiene por misión realizar, en nuestro país, el Museo Pedagógico. Porque no es fácil que las silenciosas tareas de un organismo como éste trasciendan al gran público, en la medida que sería de desear. Por el carácter mismo de sus funciones, el Museo Pedagógico vive más bien una vida de maduración interna, pero corre el riesgo de no exponerse suficientemente a la apreciación de todos los que pudieran utilizarlo eficazmente en el campo de la investigación especializada e histórica de nuestra enseñanza.

Resulta, por ello, de indudable utilidad la exposición que el autor hace del haber activo del Museo, en los doce atractivos y muy bien ilustrados capítulos de su opúsculo. Servirán grandemente a los estudiosos de nuestra evolución educacional, en todos sus aspectos, ramas y particularidades, con inclusión de la historia misma del establecimiento, cuya creación ya fuera intentada con clarividencia por algunos maestros chilenos del siglo pasado.

Examinando el índice de este trabajo, podrá el lector formarse una idea de las diversas secciones que, al cabo de seis años de existencia, mantiene abiertas actualmente para sus visitantes este Museo. Al efecto, de entre ellas resaltan por su interés la “Galería de Educadores”, la “Biblioteca Pedagógica”, el “Archivo

Fotográfico" y la sección "Material y mobiliario escolares".

Llama igualmente la atención el comentario que se refiere a la labor de recolección y restauración del material escolar de valor histórico, que realiza el escaso personal técnico del Museo. Y la valiosa tarea de establecer una bibliografía, lo más completa posible, de toda nuestra literatura didáctico-educacional. Bastaría acaso este último acápice del plan que realiza el Museo para justificar la preocupación oficial hacia el establecimiento y el amplio apoyo particular que se merece.

Como es fácil apreciarlo, se nos da en este trabajo una visión de un Museo que, junto con ser un exponente singular de nuestras inquietudes educacionales, corresponde a un concepto moderno de los planteles de esta clase. Es decir, la del museo vivo, en actitud creadora, tan inclinado hacia el futuro como hacia el pasado y que no se limita al lento almacenamiento de cosas viejas en polvorientas vitrinas o anaqueles. Más que eso, impulsa estudios sobre nuestra educación, envía libros a los colegios del país, lanza él mismo sus propias publicaciones, organiza exposiciones, etc.

Cumple, pues, agradecer y aplaudir al profesor sr. Fuentealba la iniciativa de poner al alcance de muchas personas que hasta hoy no conocían debidamente la labor de este Museo, una información tan meritoria como la que nos hemos hecho un deber de comentar.

E. Martínez Ch.

Liceo M. Luis Amunátegui.

"EL INGLÉS DE LA VIDA COTIDIANA"

Cuando el arte, la buena literatura y la técnica moderna tengan cabida en los materiales y textos destinados al estudio, la educación habrá dado el paso definitivo hacia su perfeccionamiento. Desgraciadamente, ese día se acerca con desesperante lentitud. De este convencimiento nace el entusiasmo con que saludo el apareamiento de la obra "El Inglés de la

Vida Cotidiana", que acaba de entregar al público el distinguido profesor don Héctor Gómez Matus, bajo el alto patrocinio de R. C. A. Victor en Chile.

Dedicado toda mi vida en Europa a la enseñanza de idiomas extranjeros y luchando sin descanso por la prensa y en los congresos de profesores de idiomas por la implantación del "método auditivo", tuve el placer de saber, a poco de llegar a ésta mi nueva patria, que en este país vivía un hombre que había dedicado también sus afanes a este mismo objetivo. Busqué y leí sus excelentes libros, examiné su obra y los discos de "23 lecciones fundamentales de Inglés", y un día fui a saludarlo y a expresarle mi enorme satisfacción de saberme en su compañía en la persecución de iguales anhelos.

Pero, si muy importante es todo lo realizado por don Héctor Gómez Matus, su obra actual, salida de los talleres Victor en dos elegantes álbumes, es algo que prestigia no solo al autor, sino a nuestro país.

Para comprenderlo así hay que penetrar en el sentido íntimo de sus lecciones, analizar sus métodos y justipreciar la honradez y cuidado de los detalles con que ha sido concebida y realizada.

Hay que justipreciar también la valiosa cooperación que recibió de destacados catedráticos y miembros de la colonia norteamericana residente, tales como Mr. Thomas Riley, el Dr. Harold Spears, nuestro ex-colega el Dr. Leo Rockwel, Dr. John W. Culver y Sra., la Sra. Marie Louise Libby de Seguel, Mr. Lawrence E. Baldwin, Mrs. O'Keefe, el ex-agregado Cultural de la Embajada de Norteamérica en Chile, Dr. Taier, y su esposa, y el grupo de alumnos de habla inglesa que han actuado como speakers en la grabación de las lecciones.

Sin su virtuosa actuación y sin el esmero que han puesto en las grabaciones los técnicos de la R. C. A. Victor, es indudable que las lecciones no habrían alcanzado el grado de eficacia que en ellas constatamos.

Muchas son las cualidades que caracterizan la obra que comentamos. Hay en ella amenidad, buena selección del vocabulario y las expresiones de mayor uso

en la "vida cotidiana", método moderno para explicar y dejar grabados en el recuerdo los asuntos importantes de orden fonético y gramatical, y sobre todo, una realización original y fresca del propósito de entregar junto con el idioma, una visión realista y simpática de las costumbres, modalidades y reacciones temperamentales que caracterizan al pueblo sajón.

Después de la primera parte, destinada a dar conocimientos previos y fundamentales de vocabulario y sintaxis, se inicia en el segundo Curso una serie de estampas o instantáneas familiares en que cada miembro de la familia que se ha presentado entrega, a través de la conversación, la psicología especial que lo individualiza.

No se dice jamás: la familia inglesa tiene tales o cuales características, preferencias o delicadezas; pero en cada lección hay un motivo psicológico, una reacción sentimental que nos revela en un segundo lo que sería largo describir.

Y todo esto, unido por una especie de argumento liviano y grato que, con li- los invisibles, retiene nuestra atención e interés como si fuera una novela. Escuchamos, nos entretenemos y, al llegar a la lección final, nos encontramos con que todo lo sucedido no es otra cosa que el diálogo intrascendente de un grupo de "marionetas" que nos han estado enseñando inglés.

Las voces que se escuchan en los diálogos son agradables y de una perfecta corrección y naturalidad. Nos parece es-

tar asistiendo a una película, o más bien, conviviendo en el seno mismo de una típica familia norteamericana que todavía conserva las buenas tradiciones de la tierra británica.

El aprendizaje de un idioma extranjero es, ante todo, adiestramiento del oído en la captación de sus sonidos especiales, de su ritmo y de su entonación, por una parte, y ejercitación del alumno en la reproducción exacta de los "fonemas" y de la frase viva.

En las lecciones del "Inglés de la Vida Cotidiana" no hay artificialidad ni distorsión. Los libros que acompañan a los discos dan las explicaciones y el alumno debe ejercitarse enseguida en comprender y repetir con la velocidad y el ritmo naturales. "Ni el libro ni los discos, sin embargo, dice el autor en el prólogo, nada pueden por sí solos. Para aprovechar sus lecciones es necesario un cierto esfuerzo de atención y una actividad inteligente y perseverante, y el profesor es indispensable".

"Profesor, disco y libro es el equipo moderno de la enseñanza de idiomas extranjeros". Y esto es exacto. Con la obra que en tan buena hora nos entrega don Héctor Gómez Matus, la enseñanza del inglés ha conquistado el auxiliar del arte y de la técnica moderna para que, de una vez por todas, se empiecen a dejar a un lado esos métodos engorrosos, artificiales e ineficaces que esterilizan el esfuerzo de profesores y alumnos.

Dr. Julio Plaut,

Profesor de la Universidad de Chile

Páginas sobre Arte

Las últimas Exposiciones Plásticas

Abarcando el panorama de actividades de los últimos tres meses, hemos seleccionado especialmente para nuestros lectores los más significativos datos y comentarios sobre el gran tema de las bellas artes.

No pretendemos haber hecho labor exhaustiva de noticieros, ni tampoco creemos poder incluir todas las opiniones dispares que a través del curso de las exposiciones han salido en la prensa. Ambas cosas habrían sido imposibles, si consideramos el número de las columnas que en una revista técnico-pedagógica puede asignarse a las actividades artísticas.

Necesitamos, sí, advertir que no nos hacemos solidarios de los juicios emitidos a continuación por algunos señores críticos. Por esta vez, hemos preferido colocarnos al margen del bando de los que opinan...

Exposición Carlos Sotomayor

Este joven y valioso pintor chileno realizó una demostración del trabajo de la última anualidad, al presentarnos un grupo de sus óleos en la Sala del Ministerio de Educación, a fines del invierno.

La tendencia muy moderna de Sotomayor se vió afirmada una vez más, siendo posible desentrañar de sus cuadros una mayor sutileza en cuanto a la elección de los temas, un colorido más accesible a nuestro gusto y un dibujo mucho más expresivo que en las anteriores ocasiones en que tuvimos oportunidad de ver obras suyas.

Exposición de grabados de André Racz

Entre los días 1º al 7 de septiembre expuso en la Sala del Pacífico el pintor André Racz varias series de sus grabados.

Nacido en 1916, en Rumania, centro de la cultura medieval, estudió Ciencias Naturales en la Universidad de Bucarest. Se dedicó desde niño al cultivo de la pintura, dibujo, grabado y artes gráficas.

Llegó a los Estados Unidos, donde actualmente reside, comisionado, oficialmente por su país para decorar en la Feria Mundial (1939) el pabellón rumano.

Las series a que hacemos alusión llevan los títulos de "Crucifixión", "En el tiempo de la garra" y "Los profetas".

La última concretó su tematización en ciertas esculturas, obras de un paralítico monje portugués del siglo XVIII, que se conservan en un convento del Brasil. Sobre "El tiempo de la garra", el más interesante de los conjuntos presentados, mucho habría que decir.

Exposición Víctor Orellana

En fecha oportuna, "El Mercurio" se refirió a esta exposición en los términos siguientes:

"La variedad de los asuntos y el procedimiento técnico siempre generoso en recursos, dan a esta exposición un interés señalado.

Orellana trata asuntos florales con una alegría lírica que hace de sus cuadros estampas de ensueño. El color adquiere suavidades muy tenues y en cuanto a la línea, ésta cobra perfiles casi ingravidos.

Recurre el artista a temas urbanos de Valparaíso, y nos proporciona asuntos muy bien observados: dos apuntes nerviosos de los cerros porteños con sus típicas casas aglomeradas y sus ascensores elevándose en línea oblicua sobre los faldeos.

Las costumbres marinas del sur inspiran asimismo al artista, que encuentra en el canal de Tenglo, en el río Petrohué y en Angelmó, temas variados y luminosos.

No olvidaremos mencionar un nuevo aspecto de Víctor Orellana, no menos interesante que los que hemos anotado. Una tendencia al modernismo en lo que respecta a los asuntos denominados abstractos.

Entre las "gouaches", que alcanzan al número de veintisiete, hay realizaciones felicísimas, pues nos demuestran que Orellana está maduro para todos los géneros del arte pictórico, desde el óleo a la laca, pasando por todos los procedimientos. "Alcohol" es una obra llena de cualidades dignas de alabanza, y no lo es menos el desnudo intitolado "VoráGINE".

Los dibujos al lápiz son la comprobación del notable dibujante que hay en Orellana. Son ágiles, limpios y seguros en sus trazos, revelando en todo momento el pulso certero de quien lleva dentro el espíritu de análisis de la mejor dote para obtener la depuración al concebir el trabajo, mucho antes de llevarlo al terreno de la realidad.

Gusta también el dibujante de las figuras infantiles, tratando graciosos temas de gran movimiento, como el titulado "Niños del barrio pobre", en el que vemos un conjunto de chiquillos trazados con una donosura que nos recuerda al francés Polbaut. A este mismo género pertenece esa chica que sostiene en brazos a su hermanito menor".

Salón Oficial de 1947

Doscientos sesenta y nueve motivos procedentes de todos los géneros de las artes plásticas se exhibieron durante un bimestre, hasta su clausura el 30 de octubre, en el 59º Salón Oficial de Bellas Artes. Se ha calculado que lo visitaron unas 14.000 personas. Fué organizado por el Instituto de Extensión Artes Plásticas, que dirige Marco A. Bontá, siendo su Comisario el pintor Jorge Caballero.

Entre los premiados figuran Jorge Caballero, René Gallinato, Julio A. Vásquez, Margarita Colvin, Federico von Dessauer, Alfredo Aliaga, Oscar González Cruz, Orlando Silva y Héctor Banderas.

Reproducimos el comentario crítico del diario "La Hora", en su primera parte:

"En el edificio llamado Partenón de la Quinta Normal, se realiza en el presente año el LIX Salón Oficial, organizado por el Instituto de Extensión Plástica de la Universidad de Chile.

El actual Salón presenta en su fisonomía general, al igual que el del año anterior, una mezcla rara de las exhibiciones que hacen los pintores de la Sociedad Nacional de Bellas Artes y el antiguo Salón Oficial que organizaba la Sociedad de Bellas Artes. Hay, por tanto, principios estéticos confusos y desorientación y la inquietud que puede haber (felizmente entre el elemento más nuevo), es una inquietud un tanto remota.

Dentro de este margen es mucho lo sin valor, así como es bien poco lo que hay de trascendente para que sea digno de señalarse a caracteres mayores. Podemos afirmar, sí, que sólo hay tres o cuatro figuras de relieve, así como se aprecia la ausencia de otras que pudieran haber levantado el Salón a un plano jerárquico más estimativo. Da la impresión de que el Jurado que actuó en las calificaciones (de un hibridismo notorio en su formación), quiso ser benevolente y condescendiente con todos, influenciado tal vez por aquella política de "buena vecindad" hoy tan de moda. El sentimentalismo para con ciertos artistas, así como aquella disposición reglamentaria que ampara dos obras a quienes hayan obtenido en ocasión anterior un Premio, en esta clase de torneos, ha permitido la exhibición de obras faltas de calidad y que para lo único que sirven es para señalar el proceso de decadencia a que han llegado ciertos artistas que pretenden ser de gran figuración.

Podríamos destacar varios ejemplos en comprobación de lo pernicioso de esta disposición, que a nuestro juicio, debería ser modificada.

Otro factor que no contribuye a la formación de un juicio claro y justo del espectador ante el valor de una obra y su tasación estética, es la dispar colocación de los envíos. Hay una amalgama de academismo junto a abstraccionismo, o impresionismo junto a suprarrealismo.

Una noticia interesante la constituye la decisión de los organizadores de enviar las telas del Salón al norte del país para ser exhibidas".

Exposición de Lobos y Otta

Al comentar la exposición conjunta de estos dos pintores, realizada en octubre, el crítico A. Goldschmidt se expresó en la siguiente forma:

"Esta exposición de dos pintores es más que una mera unión accidental para exponer juntos, sino que muestra, en cierto sentido, el resultado de mutuo estímulo, a través de una labor creadora en común, que es muy interesante. Otta, que ya había empezado hace tiempo a dedicarse, con gran intensidad, al grabado, en toda su variedad técnica, muestra un notable enriquecimiento de su lenguaje, alcanzando con mayor envergadura y velo una intrínseca posición plástica, encima de toda su originalidad metódica, más intelectual-técnica, aun dentro de su posición más realista, que vuelve a recuperar posiciones dentro de su expresionismo decorativo y siempre anímico. En este sentido, su orientación gana, considerablemente, frente a una expresión estilizada y abstracta, y consigue una superación de lo temático hacia la forma con base más realista (cosa que, sólo "aparentemente", se contradice).

Lo que ha sabido conquistarse, respecto a dibujo, a materia en aguafuerte, punta seca, efectos tonales en blanco-negro y sanguínea, especialmente en sus retratos de tipos indígenas (y chino), es notable, además de su limpieza en dibujo, concentración formal muy sobria, intensidad rítmica, etc., como prueban, también, sus escenas figurativas, motivos urbanos y paisajes, etc. Su figura "Frutas" representa una original asimilación del "animismo" más sensual de Lobos, con una nota más severa y menos "sentimental" y de otro ritmo lineal. En cambio, Lobos, que no ha recuperado, desde su estada en Brasil, toda su fogosa imaginación, se ha puesto más "gráfico", más reservado, en cuanto a la sensación misma de la sugerencia anímica, de menor tensión y hondura, respecto a lo plástico, y hasta más "decorativo" en dibujo".

Los pintores porteños

El escritor Luis Merino Reyes, al comentar la muestra pictórica colectiva que nos hicieran hace algunas semanas varios importantes pintores de Valparaíso, hizo en la página de redacción de "Las Últimas Noticias" muy atinadas digresiones.

He aquí algunas de sus palabras:

"Nos explicaba el talentoso pintor del puerto, Manuel Araos Duarte, que para realizar motivos del mar es necesario impregnarse de Valparaíso, llevarlo en las venas, como una angustia orgánica o una ilusión. Y luego nos mostraba sus hermosos cuadros, pintados de manera tan sobria con cierto humor rectilíneo que se resuelve en colores límpidos y en atmósfera de yodo y sal.

Entretanto Camilo Mori iba de un sitio a otro por la Sala del Ministerio de Educación y refería, con su alegría de hombre meridional, el esfuerzo que significaba esta exposición de artistas porteños que traía hasta Santiago un conjunto de obras representativas, seleccionadas con un criterio fraternal de generosa amplitud.

Bastaba en seguida mirar los cuadros para convencerse de la justicia de las palabras de Mori, pues junto o al menos en la vecindad de Edmundo Campos, artista que exhibe una trayectoria plástica bien definida, estabilizada hoy en sus creaciones de orden abstracto, sintomáticas de una severa depuración, estaban los trabajos de Pascual Brandi Vera, poeta y a la vez próspero fabricante de santos, delatando una atmósfera semi escolar de ingenua, pero entusiasta ilustración; las hermosas coloraciones de los hermanos Berta y Carlos Lunstedt Dávila, y algunas oleografías que, a nuestro modesto juicio, no debieron presentarse".

Exposiciones de la Alianza de Intelectuales y de Lukó de Rokha

En uno de sus números de noviembre, el diario "La Nación" publica los siguientes comentarios, debidos a la pluma del artista y crítico español Antonio Romera:

"Dibujos y grabados. Organizada por la Alianza de Intelectuales de Chile se celebra actualmente, en la Sala de la Uni-

versidad, una notable exposición de dibujos y grabados, en la que figuran algunos de los nombres más representativos en este género artístico.

No podemos estudiar individualmente la obra de cada uno de los exponentes. Nuestro comentario se limita a exaltar lo que esta iniciativa tiene como elemento difusor de un aspecto de la plástica bastante olvidado en nuestros tiempos. Ni el dibujo, como obra en sí, ni el grabado, alcanzan la difusión que merecen. Los artistas se limitan a realizarlos al margen, muchas veces, de sus propias actividades.

La razón está, a nuestro entender, en la introducción de técnicas industriales en las artes gráficas. Los artistas se han visto desplazados de un dominio en el cual, en otro tiempo, impusieron muchas veces su personalidad y lo mejor de su arte.

La temática de la mayor parte de las obras aquí expuestas responde a una sensibilidad que podríamos calificar de "catastrófica". Es curioso observar la relación oculta de estas obras. Dentro de estilos total y absolutamente diferentes, hay un espíritu fraterno para interpretar la naturaleza. El drama se adivina aquí y los artistas piden a las artes figurativas la representación morfológica de un estado general del ánimo.

Si hubiéramos de definir nuestra época a través del arte más característico, diríamos que hoy la alegría ha desaparecido de la faz de la tierra. Ved los dibujos de Venturelli. Esos torsos desnudos, esos miembros que se retuercen como sarmientos secos, esas formas convulsas, son un grito desesperado. En los dibujos de Perotti se advierte también la idea de la angustia como idea matriz que impulsa a su musa creadora. Sin llegar al exaltado dramatismo de Venturelli, más silencioso, más recogido en sí mismo, el arte de Perotti está dentro de esa tonalidad general apuntada. Y también, Otta. Otta, menos sincero tal vez busca en la angustia un pretexto para establecer un ritmo de valores plásticos. Humaniza los árboles y retuerce sus ramas con patetismo vital.

El barroquismo de Lobos que se des-

sensibilidad rococó, no puede evitar, paradójicamente, la rebusca de una esencial postura proletarizante, vista a través de un espíritu enternecido.

Roa, Montecinos y Hermosilla aparecen más sometidos a una objetividad que carece de la beligerancia anotada en las obras anteriores. Se trata en este caso de "dibujo de pintor", es decir, de apuntes preparatorios y que revelan ya la visión de quien mira con la finalidad posterior. Márquez logra una máxima vibración impresionista en una de las estampas. Escámez deforma y acentúa los volúmenes, para hacer sus figuras más expresivas. Garafulic es monumental y vigorosa; Salas, dramático: en una de las obras hace gala de una sátira delicada y sutil.

Exposición Lukó de Rokha. En esta joven artista el dominio técnico no ha conseguido todavía dar forma a una fantasía plena de lirismo creador. Por eso sus obras son más estimables cuando están realizadas a base de la abstracción que desdeña el mundo habitual. Su ideal estático está concebido a través del dominio onírico y de la subconsciencia. En un manifiesto expuesto en la misma sala, la autora nos dice que: "desde las incursiones de Freud en los dominios de la psicología abisal, el arte toma posesión efectiva de las grandes zonas ignoradas del hombre". Nadie podría explicar de una manera más fiel la sumisión a una idea estética preconcebida. Eso mismo es lo que pretende la pintora. Ahora bien, la pintura del subconsciente no parte, como pudiera creerse, de Freud. Lo que hizo el profesor vienés fué sistematizar una teoría y explicarla. Pero no olvidemos que antes que él lo revelara. Gerónimo Boch y Manteña habían pintado los más extraños sueños".

Salón Nacional de Artes Plásticas

El martes 18 del presente, a las 18.30 horas, se inauguró en el Palacio "La Alhambra", Compañía 1340, el Salón Anual de Artes Plásticas, organizado por la Sociedad Nacional de Bellas Artes.

La nómina de los artistas exponentes es la siguiente:

Agustín Abarca, Judith Alpi, Emilio Aldunate Phillips, Alfredo Araya Gómez, Margot ander Fuhren, Andrés Bahamonde, Ignacio Baixas, Carlos Bonomo, Marco A. Bontá, Manuel Banderas, Héctor Banderas, Ana Cortés, Aída Correa, Paula Cremazi de Reszka, Gerónimo Costa, Isi Cori, Luis Córdoba, Manuel Carvallo, Durío Contreras, Jorge Caballero, Beatriz Danitz, Wenceslao Díaz, Orlando Espinoza, Roberto Echenique, Jorge Chávez, Exequiel Fontecilla, Fernando Garreaud, Pascual Gambino, Manuel Gallinato, Ricardo Gilbert, Oscar Hernández, Carlos Isamitt, Aristodemo Latanzi, Rafael López, Jorge Letelier, Ladislao Cheney, Medy Cheney, Alfredo Melossi, Pedro Martín, Sancho, Olga Morel, Oscar Moreno, Dorothy Manley, María Tupper, Blanca Paulín, Jorge Rengifo, Pedro Reszka, Roberto Sánchez Bolaños, Francisco Ota, Pablo Vidor, Nicanor Vergara, Víctor Orellana, Oscar Sainte Marie, Samuel Román, Rogelio Palacios, Adelaida Shanklin, Ingeborg Hochaus, Kurt Schicketanz, Humberta Zorrilla, Marta Lillo, Julio Passi, Luis Alberto Moreno, Hortensia Oehrens y otros.

Exposiciones de Loyola y Rivera en la Sala de Educación

Dos valores artísticos fueron puestos de relieve en la inauguración de la interesante exposición que desde el 17 de noviembre se exhibe en la sala del Ministerio de Educación. El teniente coronel don Manuel Rivera R. expone 25 trabajos a plumilla, de mérito innegable, entanto que Osvaldo Loyola exhibe 22 cuadros de acuarela de tipo impresionista.

Al acto de inauguración asistieron los Ministros de Educación, don Enrique Molina; de Defensa Nacional, General Guillermo Barrios Tirado; el Embajador de Méjico, don Pedro de Alba; el Subsecretario de Educación, don Julio Arriagada; el Director General de Educación Primaria, don Oscar Bustos, y otras autoridades educacionales; el general don Rafael Fernández; el Adicto de la Embajada de Guatemala, don Enrique Peralta; y un selecto grupo de artistas e invitados.

El Ministro de Educación hizo entrega del Premio Nacional de Arte al pintor Reszka

En octubre último el Ministro de Educación, don Enrique Molina, pronunció el siguiente discurso durante el acto de entrega del Premio Nacional de Arte de 1947, al pintor don Pedro Reszka:

"Celebro en el alma la oportunidad que mi condición de Ministro de Educación Pública me depara, de hacerlos entrega, en nombre de S. E. el Presidente de la República, del Premio Nacional de Arte, correspondiente al presente año, que os ha sido justamente discernido.

Me es grato recordar en esta ocasión los elogiosos términos con que la mayoría del jurado fundamentó los sufragios que os favorecieron. Dicen ellos "que el señor Pedro Reszka es el artista nacional que con mayor propiedad puede agradecerse con el título de maestro. Trabajador incansable no sólo en la realización y perfección de su propia obra, con una modestia y tesón ejemplares, ha vivificado permanentemente entre sus discípulos el amor y el cultivo del buen arte, practicando la enseñanza de la pintura en su academia abierta por más de treinta años en el país.

"En su enseñanza ha vaciado el fruto de sus experiencias e investigaciones cuidadosas y profundas, mantenidas sin claudicaciones por una vigilante y clara conciencia artística. Este bagaje de conocimientos es la consecuencia directa de largos años de aprendizaje y estudio en las más difíciles academias de Europa, y especialmente, en el taller del célebre pintor Paul Laurens, quien lo conceptuó como uno de sus más destacados discípulos, alcanzando, como resultado de ellas, altas distinciones y medallas en los salones de París. Su conocimiento de la pintura, su reputación en tan elevados medios, le llevó a abrir con singular éxito en esa misma ciudad, asociado con otros artistas, una academia que se mantuvo activa hasta el estallido de la guerra europea, en 1914, para después proseguir sus enseñanzas en Santiago, revelando excepcional capacidad pedagógica. En la Exposición Pan-Americana de Buffalo, en 1905, obtuvo una medalla de plata por trabajos de pintura y di-

bujo, entre concurrentes de todas las naciones del hemisferio. Tales han sido los hechos que galardonan su prestigio.

"Su obra que se fundamenta en lo clásico, como lo reflejan todos sus cuadros, tiene como única finalidad la investigación del arte por el arte. Es por esto un ejemplo, un maestro, en su obra y en su vida de artista: una vida silenciosa, sin ambiciones de popularidad, alimentada en el cultivo de su enseñanza y de su arte: una obra cuya calidad y múltiple experiencia se califica en sus cuadros de notable riqueza, pues reúne en cada uno de ellos problemas, soluciones de colorido, de factura y dibujo que generalmente un artista sólo logra, en el conjunto total de su obra, al final de su carrera, y que justifican, sobradamente, un sitio preeminente en el desarrollo de nuestra pintura.

"Todo lo cual constituye una lección para los artistas en sus más elevados y ciertos propósitos; un ejemplo de dignidad, honradez y sinceridad, sustento de toda labor verdadera.

"La pintura chilena goza de una gloriosa tradición ya centenaria, como lo ha probado la interesante monografía titulada "Cien Años de Pintura Chilena", de que es actor el distinguido artista señor Marco A. Bontá, Director del Instituto de Extensión Cultural de Artes Plásticas.

"Goza asimismo de un magnífico presente, como lo atestiguan los salones y exposiciones oficiales y particulares que admiramos en nuestros días. De suerte que el galardón cuya entrega nos ha congregado hoy aquí no significa de ninguna manera —¿cómo podría significar seme-

jante cosa?— la negación de los merecimientos de otros artistas ilustres que han realizado una valiosa labor ampliamente reconocida y constituye para los jóvenes un estímulo.

"Con la fundación de los premios nacionales en favor de artistas y escritores, el Supremo Gobierno ha proclamado su reconocimiento de la importancia de los valores de la inteligencia y de la cultura espiritual. El Estado debe atender sin duda primordialmente a la conservación del orden público y al fomento e incremento de la producción de bienes materiales, que constituyen la base en que descansa la economía y el bienestar de los ciudadanos; mas, para que la corona de la civilización forme parte del haber de un pueblo como cosa propia, es menester que tenga la inquietud que despiertan las aspiraciones científicas, artísticas y literarias y que, al lado de los productos de la agricultura y de la industria, busque para su alma los goces y satisfacciones que procuran las creaciones de las letras y de las artes, de la ciencia, de la filosofía y demás disciplinas del espíritu.

"La República necesita a la vez, para su progreso, de los obreros del músculo y de los obreros del espíritu. Usted, maestro Reszka, por sus creaciones artísticas y por la irradiación de su noble personalidad de abnegado profesor, ha sido uno de los primeros entre los últimos de los cultivadores de lo espiritual; ha enriquecido así el acervo cultural del pueblo chileno, ha merecido bien de la nación y el Supremo Gobierno, como su más autorizado intérprete, por medio del Premio Nacional que tengo el honor de entregarle, se complace en reconocerlo".

El próximo número de la "REVISTA DE EDUCACION"
aparecerá en el mes de abril de 1948.

LA DIRECCION.

Pedro Núñez Navarrete

Triunfa en Buenos Aires

La prensa de Chile y de Argentina ha comentado en términos elogiosos la ejecución en Buenos Aires de las obras del compositor chileno Pedro Núñez Navarrete. En el mes de septiembre se realizó en la capital del Plata un concierto en homenaje a Chile, auspiciado por la Asociación Panamericana de Mujeres. En esta oportunidad la pianista argentina Alma Melgar de Larrimbe interpretó en 1ª audición "Danza de las Brujas" de Núñez Navarrete, composición que fué calificada por el crítico de "La Prensa" de Buenos Aires como una obra "llena de vigor y fuerza y escritura muy cuidada".

El 18 de octubre del presente año se realizó en la Radio del Estado, en Buenos Aires, un concierto constituido íntegramente por obras de nuestro compatriota, bajo los auspicios del Instituto y del Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación de Chile. Antes de iniciarse la audición, la presidenta del Instituto Argentino de Cultura Integral, Srta. Zulema Rosés Lacoigne, hizo la presentación de la personalidad del músico chileno en conceptuosos términos.

El programa estaba constituido por obras de piano, de canto y piano y de un cuarteto de violoncelos. Esta última obra fué estrenada anteriormente en el Paraninfo de la Universidad de Montevideo. Participaron en este concierto la



notable soprano Zulema Ibarra, las pianistas Alma Melgar de Larrimbe y Elsa Calcagno, de reconocido prestigio en el ambiente musical bonaerense, y los violoncelistas Alberto Schiuma, José Bragato, Bruno Cristiani y Mario Pasino, miembros de la Orquesta Sinfónica del Teatro Colón. Todos los números del programa fueron ejecutados con maestría y musicalidad. El concierto fué transmitido en cadena con Radio Cooperativa Vitalicia y constituyó no sólo un triunfo para la música chilena, sino también para el Magisterio de Chile, del cual Pedro Núñez Navarrete es un destacado exponente.